



**Universidad Nacional Autónoma de
México**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Título: “La Organización Indígena en la Ciudad de México”

Tesina para obtener el título de Licenciado en Sociología

Presenta:

Nombre: Juan Jesús Hernández González

Asesor: Profesor Víctor Sánchez Sánchez

México, 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Laura, mi amada esposa

A mis queridas hijas: Yolotlxióhitl, Citlali, María y Aurora

LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

INDICE

	Pág.
Introducción	1
Capítulo 1. La dimensión indígena en la ciudad de México	
1.1 El contexto urbano	9
1.2 Características generales de la migración indígena	12
1.3 La presencia indígena en las ciudades y zonas metropolitanas del país	19
1.4 La dimensión indígena en la zona metropolitana de la ciudad de México	25
Capítulo 2. Procesos de formación de organizaciones indígenas en la ciudad de México	
2.1 Elementos conceptuales en el estudio sobre las organizaciones indígenas en la ciudad de México	53
2.2 Panorama general de las organizaciones indígenas en la ciudad de México	58
2.3 Las organizaciones de indígenas <i>radicados</i>	60
2.4 El caso de <i>La Mansión Mazahua</i>	70
2.5 Las organizaciones <i>pluriétnicas</i>	77
2.6 El caso de la <i>Asamblea de Migrantes</i>	78
2.7 Las organizaciones en pueblos <i>originarios</i>	86
2.8 El caso de <i>Comuneros Organizados de Milpa Alta</i>	88
Conclusiones	96
Bibliografía general	101

LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Introducción

En general el tema de los pueblos indígenas se ha posicionado como uno de los principales asuntos de la agenda nacional y como una de las cuestiones con mayor atención en los estudios sociales que se realizan desde diferentes enfoques sobre la realidad mexicana contemporánea¹. Un hecho que refleja esta relevancia son las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos realizadas en dos ocasiones, en un lapso de nueve años, para incorporar en el marco jurídico nacional derechos específicos a los pueblos y comunidades indígenas.

En 1992, en el Artículo 4° se reconoció la composición pluricultural de la Nación mexicana, y en la controvertida reforma constitucional del 2001 se modificaron los Artículos 1, 2, 4, 28 y 115, en los que se introducen conceptos vinculados con la definición de pueblo indígena como sujeto colectivo de derecho y un marco para el ejercicio de la autodeterminación y la autonomía. No obstante, sobre esta Reforma aún existen planteamientos de diversos actores, identificados con organizaciones indígenas, partidos políticos y algunos funcionarios públicos vinculados con esta problemática, que consideran necesario profundizar en el reconocimiento de derechos acordes con la diversidad étnica y pluralidad cultural que caracteriza al país.

Como expresión de ese proceso de reconocimiento de derechos a pueblos y comunidades indígenas, es pertinente mencionar la serie de adecuaciones al marco jurídico nacional que se ha verificado principalmente a partir de la Reforma de 2001, tanto en las constituciones locales, como en diversas leyes federales y estatales².

En este mismo sentido, el tema indígena alcanzó, en el ámbito internacional, un avance importante con la *Declaración de las Naciones Unidas*

¹ Para una síntesis de los principales temas relacionados con la situación de la población indígena de México a principios del siglo XXI, ver Warman, Arturo. *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*. México. FCE. 2003.

² CDI. *La vigencia de los derechos indígenas en México*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Dirección de Derechos Indígenas. 2007. Especialmente IV. Los derechos indígenas en la legislación federal, y IX. Reformas en los estados en materia indígena.

sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea General de la ONU, en 2007, después de dos décadas de actividad del Grupo de Trabajo encargado de su elaboración³.

En el ámbito nacional, el periodo más reciente de la historia de nuestro país caracterizado por un intenso proceso de cambio se ha incluido como elemento de la democratización del sistema político la redefinición de la relación de los pueblos indígenas con el Estado y el conjunto de la sociedad mexicana. En este proceso, han intervenido como actores principales las comunidades, organizaciones y representantes indígenas que, antes de 1994 y con mayor protagonismo después del levantamiento armado del EZLN, se han distinguido por la capacidad de vincular sus demandas inmediatas con propuestas de carácter nacional, en gran medida articuladas en torno a la demanda central de autonomía⁴. Además del impulso dado a propuestas para la erradicación de las condiciones de pobreza y marginación que prevalecen en sus comunidades, buscan el reconocimiento y valoración de su patrimonio material y cultural.

Entre las dimensiones que caracterizan a la condición de regiones, pueblos y comunidades indígenas, encontramos, en años recientes, de manera cada vez más visible, una significativa presencia de población indígena en las ciudades de México, como una tendencia de la dinámica social de México con mayor

³ CDI. *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México. 2008.

⁴ Los trabajos de Díaz Polanco presentan un amplio análisis del concepto de autonomía tanto como enfoque teórico y como reivindicación política del movimiento indígena, en el ámbito internacional y nacional, antes del levantamiento zapatista: Díaz Polanco, Héctor. *La autonomía regional. La autodeterminación de los pueblos indios*. México. Siglo XXI editores, 1991, y después de los acontecimientos de 1994, Díaz Polanco, Héctor. *La rebelión zapatista y la autonomía*. México. Siglo XXI editores. 1997. Cabe mencionar que entre las principales propuestas que se identifican sobre la formulación de la autonomía indígena, se encuentran la *comunalista*, planteada principalmente por representantes de comunidades y organizaciones del estado de Oaxaca, el de las *autonomías regionales*, como un elemento programático con el que sustenta sus acciones la Asociación Nacional Indígena Plural por la Autonomía ANIPA, la formulación contenida en el documento de acuerdos entre el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, conocido como los *Acuerdos de San Andrés*, en particular los tomados en la mesa de Derechos y Cultura Indígena, los cuales cuentan con el respaldo del Congreso Nacional Indígena, y la del texto del *Artículo 2º Constitucional* vigente en donde se establece un marco para el ejercicio de la autodeterminación y la autonomía de los pueblos indígenas. Al respecto ver Servicios del Pueblo Mixe, A. C., *La autonomía: una forma concreta de ejercicio de derecho a la libre determinación y sus alcances*, p. 119, y Acuerdos sobre derechos y cultura indígena a que llegaron las delegaciones del EZLN y el gobierno federal en la primera parte de la Plenaria Resolutiva de los diálogos de San Andrés Sacamch', en *Chiapas 2*, México. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM-Ediciones ERA. 1996.

relevancia en la medida que expresa las transformaciones ocurridas en el país, al pasar de una sociedad rural a una predominantemente urbana, con los efectos correspondientes en las regiones indígenas tradicionales y en la movilidad de la población indígena, así como el impacto de la diversidad étnica y cultural que han incorporado los indígenas en la economía, la cultura, y la política de las ciudades medias y áreas metropolitanas del país.

Esta diversidad étnica que acompaña al proceso de urbanización del país se expresa en la composición demográfica del medio urbano. A partir de estimaciones sobre el monto de población indígena en las ciudades que integran el sistema urbano nacional, aun cuando el peso relativo de la población indígena es reducido, es en las ciudades donde se concentra uno de cada tres indígenas del país⁵, situación que implica un cambio fundamental en la percepción que asociaba a la población indígena únicamente con características rurales. Esta significativa presencia debe ser considerada como uno de los principales aspectos en el estudio del desarrollo de los pueblos indígenas y su relación con la vida social del país.

Sin embargo, el conocimiento de las condiciones sociales, culturales y políticas de la población indígena en los centros urbanos es aún escaso y fragmentado. En cuanto a la valoración de la presencia indígena en las ciudades de México, los datos estadísticos que proporciona el Censo General de Población y Vivienda adolecen de una subrepresentación de la cantidad de la población indígena que vive en los centros urbanos, derivada principalmente de su registro censal pues se hace solamente a partir de la definición de indígena con el criterio de la lengua hablada y por “[...] un ocultamiento intencional [...] debido a la discriminación de que son objeto en la ciudad.”⁶

En ese contexto, en el estudio sobre la condición de la población indígena en la ciudad de México, en esta zona metropolitana, se encuentran, por una parte, pueblos y barrios llamados *originarios* con población, principalmente, nahua, en

⁵ CONAPO. *Clasificación de Localidades de México según grado de presencia indígena*. México. 2004

⁶SANCHEZ, Martha Judith, *Migración indígena a centros urbanos. Al Área Metropolitana de la ciudad de México con referencias a las ciudades de Guadalajara y Tijuana*. pág. 10. Consultado en: www.uam.mx/cdi/foromulticulturalidad/indexmesas.html.2002.

las delegaciones Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpán y Xochimilco, alcanzados por el desarrollo urbano, y por otra, la presencia de una creciente población de indígenas provenientes de diferentes regiones del país, identificados como *radicados*, principalmente en la zona centro de la ciudad y, en una dinámica de constante expansión han incrementado y diversificado sus asentamientos en el oriente del Distrito Federal y en los municipios conurbados del estado de México.

En el caso de los indígenas *radicados*, estos han llegado en momentos diferentes de crecimiento y de crisis de esta ciudad. El arribo de algunos ha coincidido con la existencia de oportunidades de empleo y vivienda, mientras que los de migración más reciente tienen escasas posibilidades de trabajo y espacios de asentamiento saturados. Han llegado también con diversas experiencias migratorias previas o sin ninguna de ellas. Con diferencias en sus condiciones sociales, económicas y culturales de acuerdo con su lugares de origen y posición social. Proviene de culturas con formas diferenciadas de organización y de reproducción de sus identidades tanto en los lugares de origen como en los nuevos espacios de arribo. Y llegan a lugares que también son ocupados por otros indígenas, ya sea migrantes de otros pueblos, estados, grupos étnicos, o habitantes de pueblos y barrios originarios que han sido integrados a la gran urbe.

En su conjunto esta población indígena, de pueblos y barrios *originarios* y *radicados*, habitantes de la zona metropolitana de la ciudad de México enfrentan diversos problemas entre los que se encuentran: limitaciones en el marco jurídico local para el reconocimiento y ejercicio de sus derechos constitucionales, derecho efectivo a una educación bilingüe e intercultural; escasos medios de información y comunicación en lengua indígena, falta de acceso a vivienda y servicios de salud que atiendan a sus especificidades culturales, baja calificación laboral, poca remuneración, inseguridad laboral y ausencia de prestaciones, falta de instrumentos de protección a las mujeres indígenas trabajadoras, inequidad en el trato con órganos de procuración y administración de justicia, uso clientelar, corporativo y asistencialista en la gestión y dotación de servicios públicos, y en general un entorno hostil y ajeno, que se traduce en discriminación cotidiana que

limita el ejercicio de una ciudadanía plena y el goce de su derechos sociales, económicos, políticos y culturales.

Entre la población indígena habitante de la zona metropolitana de la ciudad de México, la confrontación con el entorno urbano, expresada en los factores arriba mencionados, ha dado lugar a una serie de estrategias adoptadas como forma de sobrevivencia y de reivindicación de sus derechos. Destaca el rescate de formas de organización social tradicional como pueblo, la formación de redes de cooperación o de ayuda mutua (por parentesco, de paisanos, asociaciones “informales” o “voluntarias”), así como la formación de organizaciones de indígenas radicados que mantienen los vínculos con sus pueblos y comunidades de las que provienen.

Estas estrategias, entre otros aspectos de la problemática social de la población indígena en la ciudad, también han sido parcialmente estudiadas. Es por ello que este trabajo se enfoca al estudio de los procesos de organización indígena en el contexto urbano de la ciudad de México, a partir de un panorama general y el análisis de algunos casos específicos, en su evolución de las redes sociales en las que se originan, los propósitos que llevan a su integración, los factores que determina su carácter de organización con identidad étnica, las formas de estructuración, las estrategias para la obtención de sus demandas, el discurso de identidad étnica y sus relaciones con los diversos actores en la ciudad.

El trabajo tiene como punto de partida la existencia de procesos de organización de indígenas en la ciudad, desarrollados como una estrategia para resolver los problemas que enfrentan en la vida urbana, a partir de redes básicas de cooperación o de ayuda mutua, las cuales evolucionan en organizaciones para resolver problemas específicos y en un grado mayor de desarrollo adoptan como rasgo peculiar la reivindicación de la identidad étnica.

El marco para el desarrollo del trabajo considera algunos conceptos centrales que articulan el análisis del objeto de estudio, y permiten su vinculación con procesos sociales más amplios. Estos son el de urbanización, para explicar el contexto estructural en la problemática de la población indígena asentada en las zonas urbanas, el de migración para conocer el marco y las tendencias de la

movilidad de la población indígena, el de identidad étnica para entender los cambios que ocurren en la incorporación de la población indígena a la vida urbana y el de organización social para interpretar las estrategias de asociación y relación social que adoptan los miembros de pueblos y comunidades indígenas en la ciudad de México. Estos conceptos tienen relación de manera particular con alguno de los temas generales que se abordan en cada capítulo, y son sustento del análisis del conjunto del texto

El trabajo se estructura en dos grandes apartados. En la primera parte se hace referencia al proceso de urbanización en el que se estructura el sistema urbano nacional, en el contexto del modelo de desarrollo del país que explica la importancia otorgada a la industrialización, así como la preponderancia del sector servicios como el más dinámico de la economía nacional, y la tendencia a la concentración espacial de la población en grandes centros urbanos, todo ello en detrimento de la actividad agropecuaria en general y de las zonas de agricultura de subsistencia en particular, entre las que se encuentran las regiones de asentamiento tradicional de pueblos y comunidades indígenas.

En ese marco se hace el análisis de la tendencia de la migración indígena registrada con mayor intensidad a partir de los años cuarenta del siglo veinte, con la referencia a los fenómenos causales que determinan el desplazamiento de la población de las regiones indígenas tradicionales a diversos puntos de atracción, como son las ciudades medias y áreas metropolitanas del país, entre las cuales se identifican los centros urbanos con mayor concentración de población indígena, y de manera específica, se caracteriza la dimensión indígena en la zona metropolitana de la ciudad de México, a través de una descripción de la distribución de la población indígena en las delegaciones políticas del DF y los municipios conurbados, la identificación de las lenguas indígenas habladas, y el análisis de su condición social expresada en sus principales indicadores socioeconómicos.

En la segunda parte, a partir de la referencia a elementos conceptuales de la identidad étnica y de la organización social, se analizan los procesos de organización indígena en la ciudad de México a través de un panorama general de

las organizaciones en los *pueblos originarios* y de las que han integrado los indígenas *radicados* y del estudio de tres de ellas: 1) *La Mansión Mazahua*, 2) *la Asamblea de Migrantes*, y, 3) *Comuneros Organizados de Milpa Alta*, como estudios de caso con los que se ofrece un panorama general del tema.

Para lograr diferentes formas de acercamiento al objeto de estudio, como estrategia metodológica, se realizaron entrevistas a integrantes de dos organizaciones de *radicados*, además de un análisis documental sobre estas organizaciones, con el propósito de contar con información de una fuente directa sobre la experiencia de participación de integrantes de las organizaciones seleccionadas, así como de fuentes secundarias, a través de la información contenida en materiales publicados en los que se documentan las características generales, objetivos, integrantes, estructura, historia y experiencia de las organizaciones, y sus relaciones con indígenas y no indígenas en la ciudad. En el caso de la organización *Comuneros Organizados de Milpa Alta*, el análisis se realiza a partir de fuentes documentales que proporcionan información sobre el proceso de la organización estudiada. Finalmente, en la parte de las conclusiones se plantean las perspectivas de desarrollo de las organizaciones indígenas como un actor con un peso específico en el contexto urbano.

Cabe mencionar que la realización de este trabajo fue posible, en gran medida, a partir de la labor desarrollada por el autor en el Instituto Nacional Indigenista (INI, 2001-2003) y en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, a partir de 2003), en el área responsable de la planeación, promoción, y seguimiento de estudios, realizados en colaboración con instituciones académicas o con especialistas en temas relacionados con el desarrollo indígena. Entre las líneas temáticas que se llevan a cabo en la institución se encuentra el estudio sobre indígenas en centros urbanos, con el antecedente de los trabajos realizados en el INI en la década de 1980 para fundamentar la atención a indígenas metropolitanos, así como la serie sobre migración indígena publicada en el año 2000 y los proyectos de la etapa más reciente, realizados a partir del 2004, con el propósito de apoyar la planeación de políticas públicas en esta materia. De este conjunto de estudios se da la referencia

cuando se recurre a algún dato o argumento que se consideró pertinente para este trabajo. Asimismo, el trabajo se nutrió de la experiencia obtenida con la participación del autor, como asesor en el grupo sobre *Migrantes indígenas, urbanos, nacionales e internacionales* del Consejo Consultivo de la CDI, en el cual intervinieron representantes indígenas, de organizaciones no gubernamentales, y funcionarios de gobiernos estatales y de dependencias federales, en actividades dirigidas a emitir recomendaciones para el diseño y aplicación de una política pública que atienda a la problemática de la migración indígena en sus diferentes modalidades, entre ellas la de indígenas en el contexto urbano. Esta es una de las razones por las que se seleccionó para los estudios de caso a las organizaciones. *La Mansión Mazahua* y la *Asamblea de Migrantes*, en la medida que se compartieron actividades con los representantes de estas organizaciones durante varios años (2004-2006) lo que hizo posible un entorno favorable para conocer su experiencia de organización.

Capítulo 1. La dimensión indígena en la ciudad de México

El desarrollo de este trabajo, enfocado al estudio sobre los procesos de organización indígena en la ciudad de México, tiene como un marco general relacionado con el análisis de las características del proceso de urbanización que ha determinado la distribución espacial de la población en México, y las tendencias de la migración campo ciudad que imprimen modalidades específicas a la movilidad de la población indígena que se desplaza de las regiones rurales de asentamiento tradicional a las ciudades medias y zonas metropolitanas del país como polos de atracción.

En el caso particular de la zona metropolitana de la ciudad de México, el proceso de urbanización y la migración campo ciudad han dado como resultado la diversidad étnica y cultural que es característica de esta ciudad, a partir de la presencia, por una parte, de pueblos y barrios originarios con población nahua y otomí, que fueron incorporados a la ciudad, y por otra la de indígenas radicados, que provienen de diferentes regiones, pueblos y comunidades que por diferentes causas han emigrado a la ciudad y se encuentran distribuidos en el conjunto de delegaciones políticas del DF y los municipios conurbado del estado de México e Hidalgo que forman la zona metropolitana de la ciudad de México.

1.1 El contexto urbano

Como punto de partida tenemos que el sistema urbano de una nación está constituido por el conjunto de localidades definidas como ciudades y la forma más utilizada de ordenarlas o clasificarlas es por su número de habitantes. En México se suele definir a las localidades con más de 15 mil habitantes como ciudades, de esa manera en el año 2000 se registran 364 ciudades en las que habita el 67 por ciento de la población nacional. A esta última magnitud se denomina “grado de urbanización”⁷.

⁷ Garza, Gustavo, y Ruiz Chiapetto, Crescencio. La ciudad de México en el sistema urbano nacional, en Garza, Gustavo, coord.. *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*. México. El Colegio de México, Gobierno del Distrito Federal. 2000, p. 229.

Como resultado del proceso de urbanización, la actual configuración de nuestro país, con un claro predominio del mundo urbano sobre la sociedad rural, tiene características determinadas por el modelo de crecimiento adoptado a partir de la década de los años cuarenta del siglo XX, el cual trajo consigo serias transformaciones que impactaron la distribución espacial de la población. En diversos estudios se ha planteado como es que las modalidades de la urbanización experimentadas en nuestro país, están vinculadas-en mayor o menor medida- con los avatares de la economía mexicana, en una asociación entre los tiempos de la economía y los tiempos de la urbanización. En esa lógica se explica que la etapa del llamado *desarrollo estabilizador*, estuvo acompañado de un ritmo intenso de concentración de población en la zona metropolitana de la ciudad de México (1940-1970).

En los años del “milagro mexicano” (1940-1970), con una tasa de crecimiento económico de México cercana o mayor a 6 por ciento anual, el sector agrícola generó la mano de obra para las ciudades, produjo bienes, salarios y materias primas baratas, y con base en los cultivos de exportación, fue la principal fuente de divisas. De 1940 a 1955 la agricultura creció 7.4 por ciento anual y la industria manufacturera 6.9 por ciento, y en el lapso 1955-1970 la agricultura disminuyó su tasa de crecimiento a 3 por ciento anual, por debajo del crecimiento de la población; en cambio, la industria aumentó a 8.6 por ciento anual⁸.

Como parte de las tendencias del desarrollo urbano, el crecimiento demográfico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) fue explosivo durante los años 1940-1970. En estas décadas, cuando la economía experimentaba un desarrollo sostenido, la población de la ZMCM más que se cuadruplicó. En 1940 era de 1.9 millones de habitantes, y en 1970 aumentó a 9.0 millones. En estas tres décadas la tasa de crecimiento de la población fue mayor a 5 por ciento. El incremento extraordinario en el volumen de la población de la ZMCM se refleja también en su participación respecto a la del total del país: en 1940 fue de 9.9 por ciento, y en 1970 llegó a 18.6 por ciento⁹.

⁸ Ruiz Chiapeto, Crescencio, La economía y las modalidades de la urbanización en México: 1940-1990. *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. II, núm. 5 1999, 1-24. El Colegio de México.

⁹ Datos referidos en Ruiz Chiapeto, op. cit.

En análisis del proceso de urbanización, se observa como es recién en el último cuarto del siglo XX cuando México puede considerarse una sociedad urbana. De acuerdo con los datos referidos por Marina Ariza, es en 1980 cuando más de la mitad de su población pasa a residir a localidades de 15,000 habitantes y más, porcentaje que en el año 2000 llegó al 67% de la población. Los mismos datos muestran como es entre 1970 y 2000, cuando el número de ciudades se duplicó (de 174 a 350), mientras el volumen de habitantes urbanos creció en aproximadamente un 188%¹⁰. Como resultado de esa tendencia se destaca el carácter crecientemente metropolitano del mapa urbano nacional, cada vez más conformado por una serie de constelaciones metropolitanas con sus respectivos centros y ciudades satélites.

En su análisis del proceso de urbanización, Marina Ariza describe el resultado de este proceso, en un esquema en el cual cinco son las metrópolis líderes del crecimiento en las áreas regionales: la Ciudad de México en la región Centro; Guadalajara en la Centro-Occidente; Monterrey en la Noreste; Ciudad Juárez en la Centro-Norte y Tijuana en la llamada Mar de Cortés.¹¹

En el marco de ese proceso de desarrollo urbano es que la ciudad de México experimenta un explosivo crecimiento en el siglo XX, consolidándose como la principal urbe del país y una de las más pobladas del planeta. De acuerdo con las categorías de clasificación de ciudades que integran el Sistema Urbano Nacional es catalogada como Zona Metropolitana de la ciudad de México y se integra por las 16 Delegaciones del Distrito Federal, 40 municipios del estado de México, y 1 de Hidalgo.

¹⁰ Datos referidos en Ariza, Marina y Ramírez, Juan Manuel, *Urbanización, mercados de trabajo, y escenarios sociales en el México finisecular*. 2004. Center for the Study of Urbanization and Internal Migration in Developing Countries. Population Research Center, The University of Texas at Austin. p. 4. Disponible en internet en www.prc.utexas.edu/urbancenter/Austin.htm

¹¹ Ariza, Marina y Ramírez, Juan Manuel, *idem*

1.2 Características generales de la migración indígena

Los estudios sobre la presencia de los indígenas en las ciudades se han realizado desde la perspectiva de la migración como un proceso social. En ese sentido en el desarrollo se considera que la migración rural urbana constituye un fenómeno *estructural*, en tanto que forma parte de procesos mayores de industrialización, urbanización y producción en el campo e *histórico*, puesto que las circunstancias en que se produce le imprimen modalidades particulares.

Desde esta perspectiva son de gran utilidad las aportaciones de Lourdes Arizpe quien a partir de los datos derivados del estudio sobre la migración en Europa, África y América Latina establece como una premisa teórica fundamental: que la migración rural-urbana de gran magnitud se ha dado en la época moderna en relación con procesos de industrialización y cambios en la producción agraria. En particular, en la modalidad de la migración rural-urbana en América Latina considera que “se ha dado como resultado del deterioro de condiciones económicas en el campo derivadas de sus estructuras productivas. No hay disponibilidad de tierras, ya sea por presión demográfica o por latifundismo y la mecanización de la agricultura ha desplazado también mano de obra. Acentúa estas tendencias el alto crecimiento de la población que aumenta el número de trabajadores que tienen que buscar acomodo ocupacional. La única esperanza de supervivencia o de acomodo la ofrecen las ciudades”¹².

Como lo advierte Arizpe esta perspectiva se inscribe en la tradición del marxismo, como parte de su argumentación en torno al “excedente de población” como resultado de la capacidad de un sistema económico para absorber el crecimiento demográfico: *“En particular en el caso del capitalismo, de acuerdo con Marx, la naturaleza de las relaciones de producción entre capital y trabajo crea un sector poblacional desempleado, el ejército industrial de reserva. Al mismo tiempo, la penetración del modo de producción capitalista en la agricultura destruye las*

¹² Arizpe, Lourdes, *Migración, etnicismo y cambio económico: un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México*. México. El Colegio de México. 1978, p. 29

*bases tradicionales económicas de los campesinos, obligándolos a trasladarse como mano de obra barata a las ciudades*¹³.

En el caso particular de México, a partir de los años cuarenta del siglo XX, la dinámica económica abre paso a un proceso de polarización en el campo en el que, por un lado, surgen lugares de explotación agrícola con grandes inversiones e infraestructura productiva y, por otro, persisten una enorme cantidad de comunidades con agricultura de subsistencia, es decir, con niveles de productividad sumamente bajos. Situación que significó la desocupación de enormes contingentes de fuerza de trabajo campesina e indígena, sobre todo de las áreas de agricultura tradicional, población que se vio obligada a emigrar a los principales centros económicos. De esa manera, tanto el Distrito Federal y su zona conurbada, como las áreas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey, fueron los lugares que captaron a la mayoría de los migrantes provenientes de las zonas agrícolas de subsistencia de Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Guerrero y San Luis Potosí.

En ese marco, la emigración de población indígena de las regiones tradicionales se ve condicionada por tres procesos fundamentales: a) por el ritmo de crecimiento de la industria urbana; b) por la manera en que ocurre la descomposición –recomposición de la economía campesina tradicional, y c) por la forma en que interviene el Estado en el desarrollo económico¹⁴.

Como resultado de ese proceso, aún cuando la población indígena sigue siendo predominantemente rural y con ocupación principal en las actividades agropecuarias, la migración indígena interna e internacional, de carácter estacional, temporal o definitiva constituye un fenómeno creciente y de cada vez con mayor significado. En este marco, la migración indígena a las ciudades ha cobrado particular importancia no sólo por el volumen de población que se ha involucrado en este proceso, sino también por el impacto económico, político y sociodemográfico que ha ocasionado en las comunidades de origen (las llamadas

¹³ Arizpe, *idem*, p. 31

¹⁴ Valencia Rojas, Alberto J., *La Migración indígena a las ciudades*, INI-PNUD 2000, México, p. 31

zonas de expulsión) y, sobretodo, en las zonas de atracción, en donde se establecen de manera temporal o permanente.

En el periodo que se ubica a partir de 1980 cuando se incrementa la salida de la población indígena de sus regiones tradicionales, aún cuando las razones de tipo económico aparecen como la principal explicación de la migración, en realidad se trata de un problema complejo en el que, con sus diferencias, de acuerdo a la región, comunidad o pueblo indígena, intervienen diversos factores que determinan sus modalidades específicas.

Entre los principales aspectos que intervienen en la movilidad de la población indígena se encuentran: 1) Los factores ecológicos, asociados a la degradación de los recursos naturales y los fenómenos climáticos que inciden en la baja productividad de la tierra; 2) Los factores relacionados con la tenencia de la tierra, que ocasionan inestabilidad social por los frecuentes conflictos, el despojo de tierras, y el desplazamiento por obras de infraestructura; 3) La baja en los precios de productos comerciales asociados a los mercados internacionales como el café, la pimienta y otros que afectan significativamente el nivel de ingreso de regiones y comunidades dedicadas a estos cultivos; 4) Los movimientos de relocalización y desplazamiento de poblaciones originadas por conflictos armados, intolerancia religiosa, y conflictos políticos; y, 5) Los factores sociodemográficos, relacionados con el déficit en la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura social, que afectan al nivel de vida de las comunidades.

Cuadro 1
Factores que han propiciado la emigración Indígena

Factores	<i>Región o grupos indígenas afectados</i>
FACTORES ECOLOGICOS	
Baja productividad de la tierra.	Oaxaca, Montaña de Guerrero, Sierra Tarahumara, otomíes y mazahuas (estado de México e Hidalgo).
Fenómenos climáticos: sequías, heladas, huracanes.	Huasteca, Sierra Tarahumara y las regiones cercanas a la costa.

Degradación de los suelos por la introducción de productos comerciales.	Yucatán, Huasteca, zonas petroleras (Veracruz, Tabasco) Sierra Norte de Puebla.
Tiempos muertos en el ciclo agrícola de temporal.	En todas las regiones indígenas.
TENENCIA DE LA TIERRA	
Carencia de tierras y conflictos agrarios por despojo.	Huasteca, Chiapas, región de los huicholes (Jalisco).
Ganadería intensiva.	Huasteca, Chiapas y Veracruz (totonacos).
Construcción de presas, vías de comunicación, plantas industriales.	Zona petrolera de Veracruz, Istmo de Tehuantepec, estado de México, Sierra Tarahumara, región del río Papaloapan.
BAJA EN LOS PRECIOS DE PRODUCTOS COMERCIALES	
Café, henequén, azúcar, tabaco, cacao, tomate, naranja y otros.	Chiapas, Huasteca, Sierra Norte de Puebla, totonacas de Veracruz, mazahuas y otomíes del estado de México, chontales de Oaxaca, huicholes de Jalisco, península de Yucatán.
Baja en la demanda de productos artesanales de cerámica, palma, madera, etc.	En todas las regiones indígenas y, especialmente, en la montaña de Guerrero, en la Sierra Tarahumara y en Oaxaca.
RELOCALIZACION Y EXPULSIONES	
Por asignación de terrenos a colonos mestizos.	Chiapas, nahuas de Michoacán, mazahuas y otomíes (estados de México e Hidalgo).
Conflictos interétnicos armados y ocupación militar.	Montaña de Guerrero.
FACTORES SOCIODEMOGRAFICOS	
Carencia de servicios.	En la mayoría de las regiones indígenas, con énfasis en la montaña de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
Presión demográfica.	En la mayoría de las regiones indígenas, con excepción de los grupos étnicos del norte de México.

Conflictos religiosos.	Chiapas, Guerrero, algunas comunidades de Oaxaca y Michoacán.
------------------------	---

Fuente: INI-PNUD, Desarrollo, Marginalidad y Migración, en Rubio, Miguel Ángel, *et al.* *La Migración Indígena en México*. México. 2000. Pp. 26-27

Actualmente algunas regiones indígenas del país se caracterizan por ser expulsoras netas de mano de obra hacia diversas zonas del país y del extranjero, donde la presencia y actividad de los indígenas es importante en la economías locales e incluso su desarrollo y actividad social no puede explicarse dejando a un lado la presencia de los integrantes de los pueblos indígenas.

Al interior del país las corrientes migratorias indígenas se encuentran asociadas a las regiones agrícolas del centro y noroeste del país, a las zonas urbanas de las ciudades capitales y, en general, a las grandes concentraciones urbanas. Este fenómeno adquiere dos modalidades: la migración temporal y la definitiva. La primera de ellas, se encuentra vinculada a los ciclos agrícolas productivos principalmente en las regiones con agricultura comercial y de alta productividad, las cuales se encuentran en áreas irrigadas o en tierras de calidad y régimen de humedad. En estas regiones los indígenas se emplean como jornaleros agrícolas para realizar tareas específicas en el cultivo de hortalizas, en la cosecha de cítricos, o bien para llevar a cabo labores culturales en plantaciones comerciales de café, tabaco, oleaginosas, caña de azúcar y tomate.

Estimaciones de movilidad de la población indígena, basadas en las estadísticas sobre migración del Censo General de Población y Vivienda 2000, indican que 43% de los 871 municipios considerados indígenas son expulsores netos de población y que de toda la población que migró de su lugar de origen entre los años de 1995 y 2000, 54.4% provenían de municipios con 70% y más de población indígena¹⁵.

Las entidades federativas con mayor número de migrantes indígenas son Oaxaca e Hidalgo de donde salieron, entre 1995 y 2000, 46.7% de total nacional En el caso del estado de Oaxaca 67.2%, de los migrantes eran originarios de municipios de con 70% y más de población indígena, en igual circunstancia se

¹⁵ Serrano Carreto, Enrique, coord. *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*, 2002. México. INI, PNUD, CONAPO. Ver cuadro 4 Migración pág. 175-194

encuentra el estado de Hidalgo donde la proporción de migrantes provenientes de ese tipo de municipios fue del orden del 65.9%.

Otras entidades federativas donde la proporción de población migrante es originaria de municipios eminentemente indígenas son: Yucatán con el 91.6%; Guerrero con un 54.1%; San Luis Potosí con 53.6%¹⁶.

De acuerdo con los datos proporcionados por la CDI, de la población indígena, 12.4% declaró en 2000, no residir en el lugar donde nació. El porcentaje es similar para hombres y mujeres, ligeramente mayor para las segundas (12.3% y 12.5%, respectivamente). Las mujeres inician la migración en el grupo de 15 a 19 años (debido a que tienen como ocupación principal el trabajo doméstico), mientras que los hombres cinco años después. En ambos sexos son las personas de 30 a 34 años quienes más participan en el cambio del lugar de residencia, con 20% del total de migrantes.

Los polos de atracción en territorio nacional son, principalmente las zonas agroindustriales de Sinaloa, Sonora y Baja California, así como los campos de hortalizas cercanos a la frontera norte del país. Además algunas grandes ciudades se han convertido en importantes receptoras de población indígena migrante, entre las que destacan el Distrito Federal y su zona conurbada, Monterrey, Guadalajara, Tijuana, Ensenada, Tepic, y Mérida, las ciudades receptoras ofrecen oportunidades de empleo principalmente en la industria de la construcción y en actividades comerciales y servicios.

De acuerdo con la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF) que desde 1993 recaba información sobre los distintos tipos de migrantes internacionales del país y, a partir de 1998, incluye en su cuestionario la pregunta sobre hablantes de lengua indígena, durante el periodo 1998-2000 identificó a 129 mil migrantes indígenas, 6 por ciento de los migrantes temporales, de ellos 46 mil personas se dirigieron a las localidades fronterizas del norte de México con la intención de cruzar a Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo;

¹⁶ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, *Línea General para el Desarrollo Social y Humano*. Documento de Trabajo. 2005

75 mil con la intención de buscar empleo en la frontera norte; y siete mil migrantes, con la finalidad de ocuparse en cualquiera de los dos mercados laborales.

Otro destino de los indígenas migrantes es el sur y centro de los Estados Unidos donde trabajan como jornaleros y otras actividades de baja calificación. Cabe destacar, que el éxodo migratorio ha contribuido sin duda, a la reproducción social y económica de muchos pueblos y comunidades, como resultado de los recursos que envían a sus familias los indígenas migrantes. Aun cuando la migración conlleva condiciones de inseguridad, maltrato, explotación y cambios en los estilos de vida, incluyendo el trabajo infantil y la situación extrema de que no se respeten los derechos humanos y laborales, se ha dado un incremento en la magnitud y la dimensión del flujo migratorio, que ha impactado las condiciones económicas de las localidades de origen por el flujo de remesas que los migrantes envían periódicamente.

De los pueblos indígenas con mayor número de migrantes tres son del estado de Oaxaca: mixteco, zapoteco, y chinanteco, dos de Hidalgo: otomí y nahua (con la consideración de que este pueblo se encuentra en al menos 13 entidades), y uno de Michoacán: el purépecha.

Cuadro 2
Pueblos indígenas con mayor número de emigrantes

Grupo	Estado de Procedencia
Mixteco	Oaxaca
Zapoteco	Oaxaca
Chinanteco	Oaxaca
Otomí	Hidalgo
Purépecha	Michoacán
Nahua	Hidalgo, Veracruz (Los nahuas se encuentran en 13 estados de México.)

Fuente: INI-PNUD. *La Migración Indígena en México*. México. 2000

Los mercados laborales en algunas zonas de México, principalmente de centros urbanos y agroindustriales, demandan mano de obra indígena femenina, por considerarla más redituable, trabaja jornadas dobles a cambio de salarios

bajos. La razón de esta demanda se centra en su "docilidad", por su alto grado de monolingüismo (en lengua indígena) y analfabetismo y por ser emigrantes temporales, a las que no se les otorga ninguna prestación social.

Las mujeres indígenas de los grupos mazateco, mixteco, zapoteco, mixe y otomí se dirigen principalmente al Distrito Federal, y se emplean en el servicio doméstico y en el sector informal.

1. 3 La presencia indígena en las ciudades y zonas metropolitanas del país

En los albores del siglo XXI, nuestro país es uno de los más ricos en el mundo en lo que a diversidad cultural, étnica, lingüística y natural se refiere y ocupa el primer lugar en América Latina en lo relacionado con el volumen de la población indígena.

No obstante el reconocimiento que se ha dado a la presencia de los pueblos y comunidades indígenas como sustento de la composición pluricultural de la Nación mexicana, un problema básico que se ha planteado en el análisis de la situación de los pueblos indígenas es la determinación de la magnitud de su población, entre otros aspectos. El dato más difundido, basado en el criterio lingüístico, es el número de hablantes de lengua indígena (HLI) que registra el INEGI a través del Censo General de Población y Vivienda. Sin embargo, a partir del consenso sobre las limitaciones de este criterio, se han realizado diversos procedimientos de estimación de la población indígena, con la finalidad de lograr un mayor acercamiento al conocimiento de la realidad de este sector de población¹⁷, cuestión de enorme importancia, sobre todo como una herramienta para el análisis de las nuevas tendencias observadas, como es la creciente presencia indígena en las ciudades de nuestro país.

¹⁷ CONAPO. Tamaño de la población indígena mexicana en, *La población de México en el nuevo siglo*. México. 2000, pág. 165. En la revisión de los procedimientos de estimación de la población indígena, en el trabajo de CONAPO se considera que estos esfuerzos pueden ordenarse en tres grandes grupos: los procedimientos que establecen la concentración territorial de los HLI o que incorporan a la categoría de indígenas a todos los habitantes de los municipios o localidades donde los HLI superan un determinado porcentaje; el segundo grupo consiste en agregar a los datos de HLI montos adicionales que supuestamente representan a indígenas excluidos por el criterio lingüístico, y el tercero a partir del manejo sistemático de los hogares como unidad de análisis en vez del individuo, bajo la consideración de que el hogar permite una observación más comprensiva de algunos fenómenos sociales, en este caso la pertenencia a los grupos étnicos.

La estimación de la población indígena más conocida es la utilizada por el INEGI, la cual está referida al dato del Censo General de Población y Vivienda 2000 que incluye a los hablantes de lengua indígena mayores de 5 años y los menores que viven en hogares donde el jefe o cónyuge es hablante. Con este criterio INEGI estima la población indígena en 7.6 millones de personas lo que representa 7.8% de la población nacional.

Por otra parte, a partir de la aplicación del procedimiento de medición del volumen de población con base en la lengua hablada y la pertenencia a algún grupo indígena de al menos un individuo del hogar, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) estimó para el año 2000, el tamaño de la población indígena en 12.7 millones. Esta estimación constituye una aproximación bastante cercana a la realidad, en la medida en que toma en cuenta diferentes componentes sociales, culturales y demográficas sobre los pueblos indígenas y ofrece así un volumen máximo para el conjunto de la población indígena del país.

En la misma línea de estimación de la población con base en el análisis sistemático de los hogares, el INI-CDI en colaboración con el CONAPO procesaron una base de datos proporcionados por el INEGI con la información de más de 12 millones de registros a nivel municipal, de la población en hogares con al menos un hablante de lengua indígena y la población indígena en otro tipo de hogares. El resultado de este proceso arrojó una población indígena de 10.3 millones de persona.¹⁸

En torno a la pregunta sobre el tamaño de la población indígena en México, sobre todo en años recientes, se han hecho esfuerzos importantes por dar una respuesta fundamentada. De alguna manera, los resultados de estos diversos esfuerzos de estimación, han posicionado en el conocimiento de la sociedad en general la idea de que la población indígena representa poco más del 10 por ciento de la población mexicana, lo cual ha sido de gran utilidad para demandar derechos y explicar el aporte de los indígenas a la diversidad cultural del país, apoyados en los datos de las fuentes censales. Sin embargo, todos los involucrados en esta tarea son conscientes de la necesidad que existe aún de

¹⁸ Serrano, *op. cit.* pág. 23

mejores instrumentos metodológicos y de recursos institucionales para contar con una medición que se acerque de manera más certera al conocimiento de la magnitud de la población indígena de México.

A partir de esa reflexión general sobre la estimación de la población indígena en México, en el caso particular que representa el análisis de la presencia de la población indígena en los centros urbanos del país, se puede hacer referencia al trabajo de clasificación de las 199 mil localidades censales del país, según su grado de concentración de población indígena, elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO)¹⁹, en el que se presenta la estimación del volumen de población indígena para las 364 unidades territoriales urbanas, integradas por 42 zonas metropolitanas, 262 ciudades y 60 conurbaciones que integran el sistema urbano nacional (Ver cuadro3). Una de las conclusiones relevantes de este trabajo de CONAPO es la afirmación de que aun cuando el peso relativo de la población indígena en las zonas urbanas es reducido, en ellas se concentra uno de cada tres indígenas del país, por lo que estos asentamientos de población indígena urbana deben ser tomados en cuenta en el diseño e instrumentación de las políticas públicas.

En el análisis sobre la tendencia en la distribución territorial de la población indígena, el estudio de CONAPO refiere como los grupos indígenas de México se habían concentrado históricamente en sitios más o menos acotados, entre ellos antiguas demarcaciones y espacios comunitarios tradicionales. Sin embargo, en las últimas décadas, dentro del proceso de urbanización del país, la población indígena ha emprendido desplazamientos sostenidos en volúmenes significativos a zonas metropolitanas como México, Guadalajara, Monterrey y Puebla, así como a otras conurbaciones y ciudades del sistema urbano nacional. Es en este panorama de la presencia de indígenas en centros urbanos del país, donde se observa como los desplazamientos de la población indígena se han expandido hacia una extensa gama de distintas ciudades, conurbaciones e incluso zonas

¹⁹ CONAPO. *Clasificación de localidades de México según grado de presencia indígena*. México. 2004, p 11

metropolitanas. Contribuyendo con su diversidad étnica y cultural a la configuración de las ciudades mexicanas contemporáneas²⁰.

Como resultado de ese proceso de movilidad de la población indígena, en el estudio de CONAPO se muestra que en el conjunto del sistema urbano nacional²¹ habitan 4.2 millones de indígenas, quienes representan uno de cada tres indígenas del país: 2.6 millones en las zonas metropolitanas, 311 mil en las conurbaciones y 1.3 millones en otro tipo de ciudades. De esa manera, mientras que la presencia de la población indígena significa una proporción relativamente pequeña con respecto al total de la población en las zonas metropolitanas (5.9%), conurbaciones (5.6%) y otras ciudades (8.0%), su presencia es importante en términos absolutos.

De las 364 zonas urbanas del país, 75 registran un número mayor a 10 mil personas indígenas entre sus residentes. En seis de ellas su número asciende a más de 100 mil, destacando la zona metropolitana de la ciudad de México donde el estudio de CONAPO estima una presencia de más de un millón de indígenas, número que por sí mismo representa 25 por ciento de los indígenas que residen en zonas urbanas. Le siguen en importancia numérica la zonas metropolitanas de Mérida (340 mil) y Puebla (168 mil), la ciudad de Cancún (147 mil) y la zona metropolitana de Oaxaca (133 mil) y Toluca (107 mil). Desde una perspectiva particular, Mérida es la única zona metropolitana que se sitúa en una categoría de presencia indígena media, ya que su porcentaje de población étnica representa 42.8 por ciento. En conjunto, estas seis ciudades concentran 43.5 por ciento de los indígenas que residen en centros urbanos.

En un segundo grupo se encuentran siete ciudades que cuentan con un número de indígenas que oscila entre 50 mil y 100 mil personas. Por su magnitud las zonas metropolitanas de Guadalajara y Villahermosa son las principales en este rango de población indígena, al contabilizar 68.4 mil y 67.2 mil indígenas, respectivamente. Por su parte en la ciudad de Juchitán de Zaragoza residen 61.9

²⁰ Valencia, Rojas Alberto. *La migración indígena a las ciudades*. INI-PNUD, México, 2000

²¹ “El sistema urbano nacional, con información de febrero del año 2000, estaría integrado por 364 unidades territoriales urbanas, entre ellas 42 zonas metropolitanas, 262 ciudades y 60 conurbaciones, todas ellas de más de 15 mil habitantes” (Anzaldo, Carlos, 2003: 29-30), citado en CONAPO, *op. cit.* p. 21.

mil indígenas, cabe destacar que esta es una de las ciudades con mayor presencia indígena entre su población (95.7%). Le siguen las zonas metropolitanas de Tijuana (54.6 mil), Orizaba (54.0 mil) y Minatitlán (53.1 mil). Finalmente, destaca San Cristóbal de las Casas con cerca de 52 mil indígenas quienes representan 46 por ciento de la población total. (ver cuadro 3)

Cuadro 3
Población indígena por tipo de ciudad con al menos 10,000 indígenas, 2000

Tipo de ciudad	Población total	Población Indígena	%	Tipo de ciudad	Población total	Población Indígena	%	Tipo de ciudad	Población total	Población Indígena	%
Zonas metropolitanas				Conurbaciones				Ciudades			
México (DF, MX, HG)	18,010,877	1,038,376	5.8	Tuxtepec (OX)	87,071	29,336	33.7	Cancún (QR)	397,191	147,123	37.0
Mérida (YU)	793,391	339,651	42.8	Juárez (CH)	1,206,824	28,020	2.3	Juchitán de Zaragoza (OX)	64,642	61,861	95.7
Puebla (PU, TX)	1,885,321	168,227	8.9	Santo Domingo Tehuantepec (OX)	48,373	25,601	52.9	San Cristobal de las Casas (CS)	112,442	51,862	46.1
Oaxaca (OX)	460,350	133,027	28.9	Ajalpan - Altepeji (PU)	37,508	23,827	63.5	Tehuacán (PU)	204,598	48,902	23.9
Toluca (MX)	1,344,575	107,495	8.0	Huejutla (HG)	37,020	22,631	61.1	Campeche (CP)	190,813	37,154	19.5
Guadalajara (JL)	3,677,531	68,433	1.9	Morelia (MI)	561,375	20,487	3.6	Chetumal (QR)	121,602	36,944	30.4
Villahermosa (TB)	600,580	67,165	11.2	Los Baños (MX)	20,223	18,198	90.0	Tizimín (YU)	39,525	32,745	82.8
Tijuana (BC)	1,274,240	54,619	4.3	Santo Domingo (MX)	20,165	13,850	68.7	Valladolid (YU)	37,332	30,261	81.1
Orizaba (VZ)	346,068	53,976	15.6	León (GT)	1,027,466	10,794	1.1	Acapulco de Juárez (GR)	620,656	29,718	4.8
Minatitlán (VZ)	323,389	53,133	16.4	Uruapan (MI)	229,819	10,640	4.6	Cozumel (QR)	59,225	28,495	48.1
Monterrey (NL)	3,299,302	41,988	1.3					Ticul (YU)	28,502	26,910	94.4
Poza Rica (VZ)	292,493	36,402	12.4					Tiapa de Comonfort (GR)	31,235	21,733	69.6
								Tekax de Alvaro Obregón (YU)	21,580	20,927	97.0
Tlaxcala (TX)	262,277	34,286	13.1					Papantla de Olarte (VZ)	48,804	20,507	42.0
Cuernavaca (MO)	793,300	34,144	4.3					Oxkutzcab (YU)	20,244	19,806	97.8
Tuxtla Gutiérrez (CS)	494,763	33,436	6.8					Huajuapán de León (OX)	43,073	18,772	43.6
Coatzacoalcos (VZ)	307,724	33,033	10.7					Playa del Carmen (QR)	43,613	18,545	42.5
Pachuca (HG)	300,316	23,980	8.0					Chihuahua (CH)	657,876	18,139	2.8
Tampico (TM, VZ)	664,692	23,853	3.6					Ocosingo (CS)	26,495	17,247	65.1
Cuautla (MO)	259,292	22,531	8.7					Ciudad Ixtepec (OX)	22,261	17,210	77.3
Tepic (NY)	342,840	22,447	6.5					Hunucma (YU)	20,978	17,025	81.2
Veracruz (VZ)	593,181	21,582	3.6					Salina Cruz (OX)	72,218	16,530	22.9
Guaymas (SO)	180,316	20,646	11.4					Felipe Carrillo Puerto (QR)	18,545	16,364	88.2
San Luis Potosí (SL)	850,828	17,996	2.1					Peto (YU)	16,572	16,274	98.2
Querétaro (QT)	787,341	16,931	2.2					Mexicali (BC)	549,873	16,177	2.9
Córdoba (VZ)	260,164	14,517	5.6					Hermosillo (SO)	545,928	15,640	2.9
Tulancingo (HG)	193,638	13,596	7.0					Ciudad Valles (SL)	105,721	14,855	14.1
Acayucan (VZ)	102,992	11,440	11.1					San Luis Río Colorado (SO)	126,645	13,354	10.5
Xalapa (VZ)	436,874	11,431	2.6					Motul de Carrillo Puerto (YU)	19,868	13,268	66.8
Torreón (CO, DG)	1,007,291	11,385	1.1					Ixmiquilpan (HG)	30,831	13,127	42.6
								Progreso (YU)	44,354	12,643	28.5
								Huauchinango (PU)	46,671	12,623	27.0
								Culiacán	540,823	11,787	2.2
								Rosales (SI)			
								Chilpancingo de los Bravo (GR)	142,746	11,634	8.2
								Santiago Pinotepa Nacional (OX)	24,347	11,433	47.0
								Reynosa (TM)	403,718	10,521	2.6

Fuente: CONAPO. *Clasificación de localidades de México según grado de presencia indígena*, 2000. México, 2004, p. 22.

1.4 La presencia indígena en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

El análisis sobre las características de la presencia de la población indígena en la ciudad de México se aborda en dos dimensiones: por una parte, a través de la sistematización de elementos conceptuales y metodológicos que ofrecen los estudios existentes sobre el tema, útiles para profundizar en el estudio sobre la identidad étnica y la condición social indígenas que son la base de los procesos de organización que se abordan en este trabajo; por otra, se trata de un acercamiento cuantitativo al tema, a partir de la información estadística sobre la magnitud, distribución y composición etnolingüística de la población indígena, así como de sus condiciones de vida a través del análisis de indicadores socioeconómicos.

1.4.1 Elementos conceptuales y metodológicos para el estudio sobre pueblos originarios y comunidades indígenas en la ciudad de México

Uno de los aspectos sustanciales del marco de interpretación de este tema de estudio es el concepto de identidad, el cual es central para referirnos a la población indígena y el análisis de las estrategias que desarrollan en el contexto urbano, entre ellas la formación de organizaciones con identidad étnica. Al respecto podemos tomar como referencia las definiciones y elementos conceptuales planteados por Gilberto Giménez, en torno a la reflexión sobre la persistencia de los grupos étnicos como sustento de la Nación mexicana (reconocido por la Constitución) y el futuro de las identidades étnicas tradicionales en el marco de los actuales procesos de modernización y globalización.

Sobre la continuidad histórica de las sociedades, pueblos o comunidades, Giménez, en una línea de análisis histórico afirma que *“...México es un país pluricultural que se ha formado a partir de una pluralidad de grupos étnicos preexistentes al Estado, es decir, de ‘comunidades primordiales’ (en el sentido de que son modos premodernos de organización social, muy cercanos al modelo familiar por su énfasis en la comunidad genética, y a veces racial) originalmente autónomas que fueron obligadas a reorganizarse en el sistema estatal. A pesar de*

*los esfuerzos del Estado liberal por disolver o dismantelar tales comunidades en nombre del 'progreso' de la libertad' o de la 'modernización', muchos grupos étnicos persisten dentro del conglomerado nacional y han persistido resistido con relativo éxito –al menos como grupos, como 'regiones de refugio' a todo intento de integración o asimilación total*²².

Sobre la persistencia de las identidades étnicas, Giménez hizo referencia a Guillermo Bonfil Batalla quien afirmaba que la continuidad histórica de las sociedades, pueblos o comunidades sólo es posible cuando existe “*un núcleo de cultura propia en torno a la cual se reinterpreta el universo de la cultura ajena*”²³.

Es por ello que se plantea la reflexión en torno a aspectos teóricos sobre la relación entre la identidad, cultura y aculturación. De esta se deriva la definición de conceptos centrales para el análisis sobre las características de las organizaciones con identidad étnica en el contexto urbano, como son: identidad étnica; matriz cultural, modalidades del cambio de identidad, y la redefinición de la identidad étnica en el contexto urbano.

Entre los elementos conceptuales que nos ofrece Giménez está una definición de *identidad social* como “*la autopercepción de un 'nosotros' relativamente homogéneo en contraposición con los 'otros', con base en atributos, marcas o rasgos distintivos subjetivamente seleccionados y valorizados, que a la vez funcionan como símbolos que delimitan el espacio de la `mismidad' identitaria...la identidad comprende (según Alberto Melucci) por lo menos tres elementos principales:...la percepción de su permanencia a través del tiempo...la percepción de una unidad que establece los límites o fronteras del espacio identitario (naturaleza simbólica o cultural)...la capacidad de reconocerse y de ser reconocido en cuanto portador de una determinada identidad*”²⁴.

Como especificación de la identidad social, la *identidad étnica* “*consiste en la autopercepción subjetiva que tienen de sí mismos los actores llamados 'grupos étnicos'. Se trata de unidades sociales y culturalmente diferenciadas, constituidas*

²² Giménez, Gilberto. Comunidades primordiales y modernización en México, en Giménez, Gilberto, y Pozas, H. Ricardo. *Modernización e identidades sociales*. México. UNAM. IIS. 199, p.p. 152-153.

²³ Giménez, *idem*, p.177

²⁴ Giménez, *idem*, p. 170

como 'grupos voluntarios', que se caracterizan por formas 'tradicionales' y no emergentes de solidaridad social, y que interactúan en situación de minorías dentro de sociedades más amplias y envolventes. En el caso de las 'etnias indígenas' deben añadirse especificaciones ulteriores, como su origen preestatal o premoderno, su fuerte territorialización y el primado de los ritos religiosos tradicionales como núcleo de su identidad"²⁵.

Un elemento sustancial del marco conceptual para el análisis de la condición social de la población indígena y de las estrategias basadas en la identidad étnica que emprenden en el contexto urbano, son las modalidades del cambio de identidad, y la redefinición de la identidad étnica en el contexto urbano, al respecto, Giménez advierte que *"si se asume una perspectiva diacrónica, la identidad se define primariamente por la continuidad de sus límites, es decir, por sus diferencias, y no tanto por el contenido cultural que en un momento determinado marca simbólicamente dichos límites o diferencias. Por tanto, pueden transformarse con el tiempo las características culturales de un grupo sin que se altere su identidad o dicho en los términos de George de Vos: pueden variar los 'emblemas de contraste' de un grupo sin que se altere su identidad...la identidad no debe concebirse como una esencia inmutable, sino como un proceso activo y complejo históricamente situado y resultante de conflictos y luchas...(asimismo, tomando en cuenta las diferentes modalidades del cambio de identidad concluye que)...pueden transformarse en el tiempo las características culturales de un grupo sin que se altere su identidad..."*²⁶

Para ilustrar su perspectiva de las modalidades del cambio de identidad, Giménez hace referencia a la reflexión de un autor que resulta particularmente interesante para el análisis de la identidad de la población que migra de comunidades indígenas tradicionales a centros urbanos o de la población de pueblos y barrios originarios que se han visto inmersos en la dinámica urbana: Enrique Santos Jara, quien en un trabajo sobre migración interna e identidad cultural expone: *"Cuando el migrante se inserta en el contexto urbano, se produce*

²⁵ Giménez, *idem*, pp. 170-171

²⁶ Giménez, *idem*, pp. 172-175

una interacción dialéctica entre esa matriz cultural (de carácter étnico-rural) y la cultura urbana (de carácter capitalista, 'moderno'). A través de esta interacción, el migrante desarrolla respuestas adaptativas a la nueva situación desde los elementos y dimensiones de su matriz cultural (v. gr. el papel de la reciprocidad y de las asociaciones étnicas entre los migrantes urbanos). Pero no sólo eso; inevitablemente el migrante incorpora elementos de la cultura capitalista urbana que permiten también generar respuestas adaptativas de nuevo tipo. Inmerso en una situación material inédita, enfrentando relaciones sociales nuevas, moviéndose en un ambiente cultural distinto, el migrante se ve obligado a redefinir su identidad, pero sobre la base de conservar lo esencial de la vieja identidad, esto es, la matriz cultural"²⁷.

En el caso de los efectos del proceso de urbanización en una comunidad indígena tradicional, como una expresión de la modernización y la globalización en México, Giménez refiere el caso de Juchitan, Oaxaca, que puede ser ilustrativo de lo que está ocurriendo en las ciudades mexicanas caracterizadas por la diversidad étnica y cultural: *" Lo que llama la atención en todo este proceso de modernización (de la sociedad juchiteca) es que, lejos de conducir a la asimilación total con pérdida de la propia identidad, ha contribuido más bien a reactivar la conciencia y el orgullo étnicos. La urbanización y la economía de mercado no han provocado la disolución del sentido comunitario ni de la solidaridad étnica (cuyos ritos festivos siguen a la orden del día y, si cabe, aún con mayor esplendor). La lealtad étnica sigue prevaleciendo incluso sobre las divisiones de clase y las divisiones políticas ('primero somos tecos, y sólo después priístas o coceístas'). Y sus intelectuales modernos, lejos de abdicar de sus tradiciones étnicas, son sus principales estudiosos, cultivadores y difusores. Más aún se han servido de ellas como fuente de motivación y como recurso de originalidad y de creatividad. Todo parece indicar, entonces, que estamos en presencia de una refuncionalización de la*

²⁷ Santos Jara, Enrique, "Migraciones internas e identidad cultural", trabajo presentado en el XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) celebrado en La Habana, Cuba, del 28 al 31 de mayo de 1991 (inédito-mimeo.), citado en Giménez, *idem*, p. 175

*modernidad y de los valores universales que le son inherentes, desde la lógica de una identidad étnica, y no contra ella o a pesar de ella*²⁸.

Por otra parte al hacer una revisión de estudios existentes sobre la presencia de la población indígena en la ciudad de México, podemos hacer una sistematización de sus aportaciones con base en una clasificación de tres tipos de trabajos: 1) Los que ofrecen elementos teóricos o metodológicos generales para el estudio del tema; 2) Los estudios de caso sobre un determinado pueblo o comunidad indígena, y 3) Los que investigan condiciones específicas de vida y trabajo de la población indígena en la ciudad.

Entre los estudios publicados donde se aborda el tema de la presencia de integrantes de pueblos indígenas en la ciudad de México se identificaron algunos que abordan los factores estructurales de la migración, el análisis y la crítica de los enfoques en los estudios de migración, la información censal existente sobre la migración indígena, la identidad étnica en un contexto urbano, la ciudad de México como espacio intercultural, el estudio de los patrones migratorios de la población indígena, el modelo de explicación en la formación de organizaciones y el efecto de la migración en las comunidades de origen.

Entre los estudios que ofrecen conceptos para ubicar el contexto de los procesos de organización indígena en el medio urbano se encuentran los de Lourdes Arizpe. En una visión general de sus principales planteamientos relacionados con este tema, son vigentes sus argumentos expresados en una entrevista aparecida bajo el título de "Migración indígena: ¿oportunidades de desarrollo o problema no resuelto?", publicada en la revista *México Indígena*²⁹, donde aborda a la migración como el resultado de la centralización de la inversión del capital para crear industrias, así como el hecho de que la migración rural-urbana se presenta como un fenómeno típico del capitalismo. Además de llamar la atención sobre la necesidad de mantener una perspectiva histórica que permita diferenciar los factores determinantes y las características de los procesos de migración indígena a los centros urbanos.

²⁸ Giménez, idem, pp. 165-166

²⁹ Ortiz, Andrés. "Migración indígena: ¿oportunidades de desarrollo o problema no resuelto?", entrevista a Lourdes Arizpe. *México Indígena*, núm. 13 (noviembre-diciembre 1986). pp.11-17

En uno de los primeros trabajos de Lourdes Arizpe: *Indígenas en la ciudad de México. El caso de las Marías*³⁰, elaborado con el propósito de explicar las razones por las cuales un grupo de mujeres mazahuas y otomíes abandonaron su pueblo y los motivos para dedicarse al comercio ambulante, en un esfuerzo de síntesis de los enfoques prevalecientes en el estudio de la migración, la autora toma como referencia tanto a la teoría de la modernización, que postula que el comportamiento migratorio está determinado por la actitud y decisión de los emigrantes, como el enfoque histórico estructural, que privilegia la estructura económica y política en donde se desenvuelve el proceso de migración. A partir de una evaluación crítica de las limitaciones de esos dos enfoques, la autora estudia el fenómeno como un sistema integrado por tres niveles analíticos. El primero es el de las condiciones o causas mediatas, características generales del sistema económico-político nacional, captadas en el nivel regional. El segundo son las causas inmediatas, factores de expulsión y atracción. Y el tercero son las causas precipitantes que afectan directamente a familias e individuos. Con esta propuesta metodológica es posible el estudio a profundidad de un grupo específico de indígenas migrantes en la ciudad, que permita conocer tanto las condiciones que determinan la decisión individual de la migración, así como la del grupo familiar, como integrantes de una comunidad, y el contexto determinado por la estructura económica, social y política de la región de la que provienen. De manera que no sea una mera descripción etnográfica del grupo de migrantes objeto de estudio y tampoco un estudio general sobre el fenómeno de la migración.

En el trabajo *Migración, etnicismo y cambio económico. Un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México*³¹, Arizpe analiza la migración de los grupos de mestizos e indígenas que conviven en la región mazahua situada en el estado de México. Este estudio es resultado de la preocupación de la autora por entender la migración desde una perspectiva que logre integrar el nivel microsocial

³⁰ Arizpe, Lourdes. *Indígenas en la ciudad de México. El caso de las "Marías"*. México: Secretaría de Educación Pública, colección Sepsetentas. 1976.

³¹ Arizpe, Lourdes. *Migración, etnicismo y cambio económico. Un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México*. México: El Colegio de México. 1978

de la migración a un contexto macrosocial, pues para ella éste representa el principal problema teórico en el planteamiento de una explicación global de los movimientos migratorios. En su trabajo desarrolla una propuesta en la que se articulan los diversos niveles de análisis mostrando cómo diversos elementos vienen a ser condicionantes para la migración en determinados momentos históricos. En un primer nivel macrosociológico, se establecen las que ella llama *condiciones necesarias* de la migración, aquellas que de no existir imposibilitarían la aparición del fenómeno a gran escala. Es decir, la migración sería un fenómeno que encontraría su explicación únicamente en el ámbito individual. La autora se refiere a los grandes cambios económicos ocurridos en relación con cierta estructura agraria, industrialización y urbanización que ejercen presiones definitivas para el desplazamiento de mano de obra rural a las ciudades. Este marco establece las opciones que se ofrecen estructuralmente a los individuos, pero no como personas autónomas y aisladas, sino integrados a distintas clases sociales, grupos étnicos y unidades familiares. En este último campo se establecen las *condiciones suficientes* de la migración. Así, en el estudio de Arizpe se muestra cómo las necesidades de ingresos monetarios varían según las distintas unidades familiares en las comunidades y cómo las estrategias de migración de las familias cambian en función de esta variación. Las diversas modalidades de migración encontradas deben explicarse, señala la autora, en relación a la clase social, grupo étnico y la composición de las familias a las que pertenecen los migrantes.

En el segundo tipo de trabajos que abordan estudios de caso sobre un determinado pueblo o comunidad indígena, encontramos los que se enfocan al análisis de pueblos indígenas con mayor presencia en la ciudad de México, entre ellos destacan los estudios sobre mazahuas, zapotecos, mixtecos, mixes, triquis, purépechas, y otomís, entre otros. De ellos algunos se refieren a comunidades específicas como San Juan Pueblo Nuevo, y Tzintzuntzan en Michoacán, San Felipe del Progreso, en el estado de México, Santiago Mexquititlan, y Amealco, en Querétaro, Yalalag y Otontepec, en Oaxaca, por mencionar algunos.

Como ejemplo de los estudios que se refieren a pueblos y comunidades específicas podemos mencionar el trabajo de María del Rocío Durand de Alba ³² en el cual se aborda la migración al área metropolitana de la ciudad de México por parte de pobladores de la comunidad de San Felipe de los Herreros, Michoacán, ubicada en los que se le conoce como la Meseta Purépecha. Entre sus conclusiones plantea que estos pobladores no han perdido su identidad, tan sólo se ha modificado, refuncionalizado y permanecido en su variación. Teniendo en cuenta que estos grupos se han valido de la emigración como un mecanismo de sobrevivencia y reproducción económica, social y cultural pese al inminente enfrentamiento con procesos como la globalización que los debilita sin destruirlos.

Relacionado con población indígena de la misma entidad Robert Kemper realiza un estudio sobre emigración de la comunidad campesina de Tzintzunzan,³³ comunidad que inicia un proceso de emigración durante el programa de braceros a comienzos de la segunda guerra mundial, que llevó a una salida significativa de los habitantes de esta comunidad. Para 1964 la mitad de la población masculina adulta había por lo menos viajado una vez a los Estados Unidos. El proceso migratorio a partir del programa de braceros generó que el pueblo buscará un ingreso económico a partir de recursos externos del pueblo, por lo cual, a partir de 1965, la gente de Tzintzunzan empezó a migrar a la ciudad de México. El estudio se basa en un microcosmos del proceso de migración masiva y en un conocimiento de las personas a través de sus experiencias.

Sobre población mixe de Otontepec, Oaxaca, Marta Romer³⁴ realiza una investigación en la cual analiza los mecanismos de acción social que expresan los intereses de clase de los miembros de la comunidad y el porqué de trasladarse a la ciudad. También da pautas culturales propias del grupo que generan un patrón migratorio y caracteriza el proceso de adaptación e integración a la cultura urbana, así como los problemas sociales y económicos que enfrentan los emigrantes.

³² Durand de Alba, María del Rocío. "La identidad en los emigrantes indígenas en el área metropolitana de la ciudad de México. El caso de una comunidad purépecha". En *Diario de Campo*, núm. 39 (diciembre 2001): 23-27.

³³ Kemper, Robert. *Campesinos en la ciudad: gente de Tzintzunzan*. México: Sepsetentas. 1976

³⁴ Romer, Martha. *Comunidad, migración y desarrollo. El caso de los mixes de Totontepec*. México: Instituto Nacional Indigenista. 1982

Concluye señalando la necesidad de plantear alternativas de desarrollo frente al proceso de deterioro del campo y la pauperización de las condiciones de vida de la población rural.

En un estudio sobre las mujeres mazahuas, Verónica Valenzuela³⁵ presenta dos relatos, el primero habla sobre la manera en que viven las familias mazahuas en las vecindades y las dificultades que encuentran. El segundo relato es acerca del trabajo de las mazahuas en el mercado de la Merced, en el *Centro Mazahua*, y las dificultades para comerciar sus productos, pues son detenidas por las camionetas y les quitan sus mercancías.

Asimismo, encontramos trabajos relacionados con el estudio sobre las condiciones de vida y trabajo, y la adaptación de los indígenas a la vida en la ciudad, a través de estudios sobre la problemática de la vivienda, el comercio ambulante, la situación de los niños indígenas en la ciudad y su acceso a la educación, las condiciones generales de las mujeres indígenas en la ciudad, el cambio en los hábitos alimentarios, la discriminación, y las relaciones interétnicas e interculturales en la ciudad. Sobre experiencias de fortalecimiento de la identidad étnica, las estrategias culturales, los proyectos de desarrollo económico y cultural, así como de su experiencia en la formación de organizaciones.

Sobre los problemas de vivienda que enfrentan los indígenas en el centro histórico de la ciudad de México y la forma en que se han organizado para la defensa de la misma, Claudio Albertini³⁶ estudia tres inmuebles y las luchas de sus residentes. En el primero viven mazahuas, otomíes, nahuas, mixtecos y mestizos, en su mayoría vendedores ambulantes. Este inmueble está localizado en la colonia Santa María la Rivera. Mediante el testimonio de una mujer mazahua residente en la ciudad desde hace 27 años, narra los fraudes, obstáculos y trámites que han padecido los inquilinos para adquirir en propiedad sus viviendas. El segundo inmueble habitado en su mayoría por familias mazahuas y mestizas

³⁵ Valenzuela, Verónica. "Las mujeres mazahuas en la ciudad de México". en *México Indígena*, núm. 13 (noviembre-diciembre 1986): 36-37.

³⁶ Albertini, Claudio. "Los nietos de Sánchez: indígenas migrantes en el centro histórico de la ciudad de México". En *Ce-Acatl, Indígenas en la ciudad de México*: 1999, pp. 141-148.

ubicado en la colonia Guerrero, mediante el relato de una de las líderes, se hace el recuento de la experiencia de los residentes en el inmueble y la formación de una asociación civil. En el tercer inmueble los habitantes del lugar formaron la asociación *Grupo Mazahua de Pensador Mexicano, A.C.*, para la defensa de sus viviendas. En particular, este estudio destaca el sentido social que tiene la obtención de la vivienda para los migrantes mazahuas, como motivo para la formación de organizaciones como La Mansión Mazahua y la experiencia de negociación con representantes del gobierno de la ciudad.

En torno a la problemática de las mujeres dedicadas al trabajo doméstico, Lorenza Gutiérrez³⁷ y otras, a partir de historias de vida hacen una reconstrucción de la experiencia de mujeres indígenas migrantes a la ciudad de México. Se señalan las formas cómo han buscado distintas estrategias de vida, entre ellas el trabajo doméstico, y la desigualdad e injusticias que enfrentan, así como la necesidad de reconocer los derechos de estas mujeres.

Desde una perspectiva de género, Cristina Oehmichen³⁸ hace una reflexión acerca del fenómeno migratorio de la población indígena femenina. Ejemplificando esta situación a partir del estudio de caso sobre las mujeres mazahuas que emigran a la ciudad de México, Con la perspectiva de género y la información empírica obtenida a través de entrevistas, la autora aborda los aspectos que caracterizan a la migración mazahua femenina, dándonos una explicación detallada sobre los factores subjetivos y objetivos de la migración femenina, en lo que respecta no solo a los factores de expulsión y atracción, sino también a lo que denomina como factores de contención. Entre sus principales conclusiones, considera que la introducción de la perspectiva de género como dimensión de análisis permite enriquecer el conocimiento sobre el tema.

Sobre los cambios ocurridos en la inserción de la población indígena al mercado de trabajo que se ofrece en la ciudad de México, Leobardo Sánchez

³⁷ Gutiérrez Gómez, Lorenza, Ana Esther García Torres y Katia de la Torre. "Historias de vida, reconstruyendo nuestra historia. Mujeres indígenas migrantes: trabajo doméstico y otra alternativa". En *Ce Acatl, Serie Historia Oral* 3. México. 2002

³⁸ Oehmichen Bazán, Cristina. *Identidad, Género y Relaciones Interétnicas. Mazahuas en la ciudad de México.*, México. UNAM. Instituto de Investigaciones Antropológicas. Programa Universitario de Estudios De Género. 2005

Piña³⁹, considera que en los últimos años los indígenas son cada vez más pobres y encuentran menos posibilidades de una vida mejor en la gran ciudad. Así en el contexto de crisis que vive el país y la actual política económica impuesta, una buena parte de esta población solo tiene como medio de subsistencia la venta de distintos productos en la vía pública como son: dulces, verduras, legumbres, comida, bisutería y en menor medida artesanías.

Los elementos obtenidos en la revisión de la literatura existente sobre el tema permiten la conceptualización de la identidad étnica, sus cambios y la relación con los procesos de urbanización, asimismo, de los estudios sobre factores estructurales de la migración y de casos específicos de pueblos y grupos de migrantes indígenas en la ciudad de México, se tiene un acercamiento a las condiciones sociales de la población indígena que se abordan en el siguiente apartado a través de los principales indicadores del desarrollo económico y social de la población indígena.

1.4.2 Características de la población indígena en la zona metropolitana de la ciudad de México

La población indígena en la ZMCM se ha distinguido entre la de *pueblos y barrios originarios*⁴⁰ (con población nahua y otomí), y la de *radicados*⁴¹, entre los que se encuentran principalmente nahuas, otomíes, mixtecos, zapotecos, mazahuas y mazatecos.

En gran medida la distinción entre pueblos y barrios originarios y población indígena radicada, ha sido producto de la relación establecida entre los procesos de organización indígena en la ciudad en su trato con las autoridades e instituciones encargadas de su atención. Son términos convencionales y expresan modalidades de la identidad étnica, para que las autoridades y los habitantes de la ciudad otorguen un trato diferenciado a estos dos tipos de población indígena.

³⁹ Sánchez Piña, Leobardo. "Perfil ocupacional de la población indígena migrante de la ciudad de México", en *Cuadernos Agrarios*. 2000: 19-20.

⁴⁰ Mora Vázquez, Teresa. "Los pueblos originarios en los albores del siglo XXI", en Mora Vázquez, Teresa, coord. *Los pueblos originarios de la ciudad de México: atlas etnográfico*. México. INAH, 2007. P. 27.

⁴¹ GDF. SDS, Dir. Equidad y DS, *Situación de los pueblos originarios y poblaciones indígenas radicadas en el Distrito Federal*. 2001

Para el análisis de la condición social de la población indígena en la ciudad de México requiere de conocer entre otros aspectos el volumen de población, su distribución en las delegaciones y municipios que integran la zona metropolitana, y situación de los principales indicadores socioeconómicos de esta población. Al respecto, de igual manera como a nivel nacional, para un acercamiento a la medición de la magnitud de la población indígena en la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM) integrada en su conjunto por las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, 41 municipios del estado de México y uno de Hidalgo, es posible consultar los datos de tres fuentes estadísticas: los proporcionados por el INEGI del *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, con información sobre hablantes de lengua indígena, (HLI), la estimación de población indígena elaborada por el Consejo Nacional de Población CONAPO, y en particular la estimación realizada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas (CDI), en *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*⁴², basada en el criterio de hogares, la cual permite el análisis sobre la dinámica social de este sector de población.

A partir de estas estimaciones tenemos al menos tres datos diferentes sobre la magnitud de la población indígena en la zona metropolitana de la ciudad de México. Como podemos observar en la comparación de los datos de estas tres fuentes (ver cuadro 4): para el INEGI, en la ZMCM se registra un total de 310,822 *hablantes de lengua indígena* (HLI), los cuales representan el 2 por ciento de la población total, con el mismo conjunto de delegaciones y municipios conurbados, la metodología para la estimación de la *población indígena* en la ZMCM elaborada por CONAPO ofrece la cifra de 1'038,376 personas indígenas, las cuales representan el 5.8 por ciento de los habitantes de esta zona metropolitana.

Por otra parte, con la metodología de los *Indicadores Socioeconómicos* de la CDI, la estimación de la *población indígena* en la ZMCM es de 798,621 personas indígenas que representan el 4.4 por ciento de la población total de esta zona metropolitana. Para los fines de este trabajo se utiliza la información

⁴² Serrano Carreto, Enrique, coord., *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México 2000*, CDI, PNUD, CONAPO. México 2002.

proporcionada por esta fuente de información en la medida que es posible relacionar los datos del volumen y perfil demográfico de la población indígena con los indicadores sobre educación, vivienda, empleo, ingreso, los cuales permiten el análisis sobre sus condiciones de vida en el ámbito de la zona metropolitana de la ciudad de México.

Cuadro 4
CUADRO COMPARATIVO DE ESTIMACIONES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LA
ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
POR DELEGACIÓN Y MUNICIPIO,
INEGI, CONAPO Y CDI 2000

NOMUN	INEGI		CONAPO		CDI	
	HLI	%	POB_IND	%	POB_IND	%
Álvaro Obregón (DF)	10,374	1.7	33,201	4.8	23,353	3.4
Azcapotzalco (DF)	5,093	1.3	20,627	4.7	11,967	2.7
Benito Juárez (DF)	5,939	1.8	15,430	4.3	10,387	2.9
Coyoacán (DF)	11,232	1.9	34,042	5.3	23,600	3.7
Cuajimalpa de Morelos (DF)	2,010	1.5	6,043	4.0	4,497	3.0
Cuauhtémoc (DF)	9,603	2.1	30,061	5.8	21,101	4.1
Gustavo A. Madero (DF)	17,023	1.5	55,982	4.5	42,051	3.4
Iztacalco (DF)	5,389	1.5	19,891	4.8	12,988	3.2
Iztapalapa (DF)	32,141	2.0	112,056	6.3	86,813	4.9
Magdalena Contreras, La (DF)	3,697	1.9	11,407	5.1	8,933	4.0
Miguel Hidalgo (DF)	5,822	1.8	15,733	4.5	10,671	3.0
Milpa Alta (DF)	3,862	4.5	13,026	13.5	11,173	11.5
Tláhuac (DF)	4,016	1.5	15,108	5.0	11,144	3.7
Tlalpan (DF)	10,976	2.1	33,811	5.8	25,756	4.4
Venustiano Carranza (DF)	5,808	1.4	19,083	4.1	13,601	2.9
Xochimilco (DF)	8,725	2.7	27,973	7.6	21,896	5.9
Tizayuca (Hgo)	845	2.1	2,789	6.0	1,978	4.3
Acolman (Méx.)	520	1.0	2,001	3.3	1,423	2.3
Atenco (Méx.)	366	1.2	1,315	3.8	996	2.9
Atizapán de Zaragoza (Méx.)	8,593	2.1	25,993	5.6	21,868	4.7
Coacalco (Méx.)	1,862	0.9	7,504	3.0	5,343	2.1
Cocotitlán (Méx.)	81	0.9	307	3.0	207	2.0
Coyotepec (Méx.)	639	2.1	2,751	7.8	2,274	6.4
Cuautitlán (Méx.)	752	1.2	3,522	4.6	1,968	2.6
Cuautitlán Izcalli (Méx.)	3,396	0.9	13,555	3.0	9,771	2.2
Chalco (Méx.)	5,093	2.9	15,820	7.3	13,262	6.1
Chiautla (Méx.)	129	0.8	953	4.9	390	2.0
Chicoloapan (Méx.)	1,174	1.8	4,410	5.7	3,531	4.6
Chiconcuac (Méx.)	188	1.2	928	5.2	594	3.3
Chimalhuacán (Méx.)	17,350	4.2	57,358	11.7	49,193	10.0
Ecatepec (Méx.)	27,802	2.0	97,841	6.0	77,615	4.8
Huehuetoca (Méx.)	430	1.3	1,710	4.4	1,050	2.7
Huixquilucan (Méx.)	4,237	2.6	12,836	6.6	10,909	5.6
Jaltenco (Méx.)	5,001	2.1	1,041	3.3	13,959	4.7
Ixtapaluca (Méx.)	251	1.0	17,152	5.8	793	2.5

Melchor Ocampo (Méx.)	512	1.6	2,121	5.6	1,673	4.4
Naucalpan de Juárez (Méx.)	24,798	3.3	70,439	8.2	58,439	6.8
Nextlalpan (Méx.)	204	1.3	894	4.6	694	3.6
Nezahualcóyotl (Méx.)	18,361	1.7	67,326	5.5	50,605	4.1
Nicolás Romero (Méx.)	4,110	1.8	15,056	5.6	11,837	4.4
Papalotla (Méx.)	24	0.8	96	2.8	50	1.4
Paz, La (Méx.)	4,709	2.6	16,633	7.8	12,910	6.1
San Martín de las Pirámides (Méx.)	151	0.9	565	2.9	384	1.9
Tecámac (Méx.)	2,387	1.6	8,783	5.1	6,993	4.0
Temamatla (Méx.)	135	1.9	441	5.0	366	4.1
Teoloyucán (Méx.)	581	1.0	2,261	3.4	1,653	2.5
Teotihuacan (Méx.)	633	1.7	2,371	5.3	1,890	4.2
Tepetlaoxtoc (Méx.)	156	0.8	653	2.9	503	2.2
Tepotztlán (Méx.)	511	1.0	2,233	3.6	1,441	2.3
Texcoco (Méx.)	3,755	2.2	12,461	6.1	10,898	5.3
Tezoyuca (Méx.)	239	1.5	945	5.0	745	4.0
Tlalmanalco (Méx.)	120	0.3	597	1.4	350	0.8
Tlalnepantla (Méx.)	10,794	1.7	34,525	4.8	26,521	3.7
Tultepec (Méx.)	1,039	1.3	3,858	4.1	3,087	3.3
Tultitlán (Méx.)	4,891	1.4	20,095	4.7	14,046	3.3
Valle de Chalco Solidaridad (Méx.)	11,685	4.2	40,080	12.4	34,661	10.7
Zumpango (Méx.)	608	0.7	2,683	2.7	1,820	1.8
TOTAL	310,822	2.0	1,038,376	5.8	798,621	4.4

Fuente: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, México 2000; CONAPO, *Clasificación de localidades de México según grado de presencia indígena, 2000*. México 2004; CDI, *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas 2000*, México .2002.

Del análisis de la distribución de la población indígena en la zona metropolitana, tomando como referencia los datos proporcionados por la CDI en los *Indicadores Socioeconómicos 2000*, la mayor concentración de población indígena está en los municipios conurbados de Hidalgo y del estado México. El 57.4% de la población indígena de la zona metropolitana habita en los 42 municipios conurbados; mientras que el restante 42.6% se localiza en las 16 delegaciones del Distrito Federal. En términos absolutos, en el Distrito Federal hay una población indígena de 339,931 personas; y en los municipios conurbados de Hidalgo y estado de México es una población indígena integrada por 456,712 personas.

En términos relativos, las diez delegaciones políticas y/o municipios con mayor porcentaje de población indígena, en orden de importancia, son: Milpa Alta (11.5%); Valle de Chalco Solidaridad (10.7%); Chimalhuacán (10%); Naucalpan de Juárez (6.8%); Coyotepec (6.4%); Chalco (6.1%); Los Reyes La Paz (6.1%); Xochimilco (5.9%); Huixquilucan (5.6%); y Texcoco (5.3%).

Este dato es relevante para el análisis de los procesos de organización en Milpa Alta donde el porcentaje de la población indígena con relación a la población total de esa delegación es similar a la del promedio nacional.

En números absolutos las diez demarcaciones del D. F. y estado de México, donde se concentra el mayor número de población indígena (en conjunto representan el 59.5 por ciento del total) de mayor a menor número, son: Iztapalapa; Ecatepec; Naucalpan de Juárez; Nezahualcóyotl; Chimalhuacán; Gustavo A. Madero; Valle de Chalco Solidaridad; Tlalnepantla; Tlalpan; y Coyoacán.

Cuadro 5
Distribución de la Población indígena en la
zona metropolitana de la ciudad de México
por delegación y municipio, 2000

Delegación/Municipio	Población Indígena	
	Número	%
Álvaro Obregón (DF)	23,353	3.4
Azcapotzalco (DF)	11,967	2.7
Benito Juárez (DF)	10,387	2.9
Coyoacán (DF)	23,600	3.7
Cuajimalpa de Morelos (DF)	4,497	3.0
Cuauhtémoc (DF)	21,101	4.1
Gustavo A. Madero (DF)	42,051	3.4
Iztacalco (DF)	12,988	3.2
Iztapalapa (DF)	86,813	4.9
Magdalena Contreras, La (DF)	8,933	4.0
Miguel Hidalgo (DF)	10,671	3.0
Milpa Alta (DF)	11,173	11.5
Tláhuac (DF)	11,144	3.7
Tlalpan (DF)	25,756	4.4
Venustiano Carranza (DF)	13,601	2.9
Xochimilco (DF)	21,896	5.9
Tizayuca (Hgo)	1,978	4.3
Acolman (Méx.)	1,423	2.3
Atenco (Méx.)	996	2.9
Atizapán de Zaragoza (Méx.)	21,868	4.7
Coacalco (Méx.)	5,343	2.1
Cocotitlán (Méx.)	207	2.0
Coyotepec (Méx.)	2,274	6.4
Cuautitlán (Méx.)	1,968	2.6
Cuautitlán Izcalli (Méx.)	9,771	2.2
Chalco (Méx.)	13,262	6.1
Chiautla (Méx.)	390	2.0
Chicoloapan (Méx.)	3,531	4.6
Chiconcuac (Méx.)	594	3.3

Chimalhuacán (Méx.)	49,193	10.0
Ecatepec (Méx.)	77,615	4.8
Huehuetoca (Méx.)	1,050	2.7
Huixquilucan (Méx.)	10,909	5.6
Jaltenco (Méx.)	13,959	4.7
Ixtapaluca (Méx.)	793	2.5
Melchor Ocampo (Méx.)	1,673	4.4
Naucalpan de Juárez (Méx.)	58,439	6.8
Nextlalpan (Méx.)	694	3.6
Nezahualcóyotl (Méx.)	50,605	4.1
Nicolás Romero (Méx.)	11,837	4.4
Papalotla (Méx.)	50	1.4
Paz, La (Méx.)	12,910	6.1
San Martín de las Pirámides (Méx.)	384	1.9
Tecámac (Méx.)	6,993	4.0
Temamatla (Méx.)	366	4.1
Teoloyucán (Méx.)	1,653	2.5
Teotihuacan (Méx.)	1,890	4.2
Tepetlaoxtoc (Méx.)	503	2.2
Tepetzotlán (Méx.)	1,441	2.3
Texcoco (Méx.)	10,898	5.3
Tezoyuca (Méx.)	745	4.0
Tlalmanalco (Méx.)	350	0.8
Tlalnepantla (Méx.)	26,521	3.7
Tultepec (Méx.)	3,087	3.3
Tultitlán (Méx.)	14,046	3.3
Valle de Chalco Solidaridad (Méx.)	34,661	10.7
Zumpango (Méx.)	1,820	1.8
TOTAL	798,621	4.4

Fuente: CDI, *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas 2000*, México. 2002.

En cuanto a su composición etnolingüística de la población indígena en el Distrito Federal, en el Censo General de Población y Vivienda 2000 se registraron miembros de casi el total de grupos etnolingüísticos del país, aunque algunos de ellos con una presencia de tan sólo entre 1 y 100 personas, como los aguacatecos, cakchiquel, cora, cucapá, chichimeca jonaz, chocho, chontal de Oaxaca, chuj, guarijío, huave, huichol, ixcateco, ixil, jacalteco, kanjobal, kekchi, kikapú, lacandón, mame, mayo, motozintleco, ocuilteco, pame, pima, quiché, seri, tacuate, tepehuano, tojolabal y yaqui:

Cuadro 6
Población de 5 años y más Hablante de Lengua Indígena (HLI)
según lengua, Distrito Federal, 2000

Náhuatl o mexicano	37,450	Huichol	81
Otomí	17,083	Suave	80
Mixtecas ^d	16,336	Yaqui	59
Zapotecas ^f	14,155	Tojolabal	50
Mazahua	9,631	Pame ^e	37
Mazateco	8,591	Mame	31
Totonaca	4,782	Mayo	29
Mixe	3,463	Cora	18
Chinantecas ^a	2,461	Ixcateco	16
Maya	1,767	Quiché	13
Purépecha o tarasco	1,724	Tepehuán	13
Tlapaneco	1,623	Chichimeco jonaz	11
Huasteco	914	Kekchí	11
Trique	671	Ocuilteco	9
Tzeltal	548	Lacandón	7
Tzotzil	450	Cakchiquel	5
Amuzgo	314	Kanjobal	5
Cuicateco	293	Seri	5
Matlatzinca	220	Chuj	4
Popoloca	219	Kikapú	2
Tepehua	198	Pima	2
Tarahumara	172	Aguacateco	1
Chatino o chatinteco	163	Cucapá	1
Chol	155	Guarijío	1
Chontal de Tabasco ^b	118	Ixil	1
Popoloca	112	Jacalteco	1
Zoque	110	Motzintleco o mochó	1
Chocho	82	Otras lenguas de América	157
Chontal de Oaxaca ^b	81	Otras lenguas de México ^g	24
		No especificado	17,148
TOTAL	141,710		

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI.

En los municipios conurbados son predominantes los nahuas, mixtecos, otomíes, mazahuas y zapotecos; también se localizan integrantes de otros grupos como los mazatecos en Atizapán de Zaragoza, Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan, La Paz, Tlalnepantla y Valle Chalco de Solidaridad; mixes en Chimalhuacán, Ecatepec y Valle Chalco de Solidaridad; totonacas en Atizapán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Tlalnepantla, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad.

Los *pueblos y barrios originarios*; con población nahua están asentados principalmente en las delegaciones del sur de la ciudad: Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlahuac, Tlalpan y Xochimilco, que se caracterizan por conservar un conjunto de formas de organización social asociadas con la defensa de la

integridad de su territorio y recursos naturales. “Según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, existen 117 pueblos y 17 barrios que conservan dichas categorías políticas....distribuidos en las 16 delegaciones (del DF)”⁴³. De acuerdo con la información proporcionada por el *Atlas de Pueblos Originarios*, en Milpa Alta se localizan 9 pueblos y 32 barrios originarios.

En los municipios conurbados del estado de México, se localizan comunidades originarias como es el caso de los nahuas de Texcoco, así como los otomíes de Huixquilucan y Nicolás Romero, entre otros, cuya situación no es del todo conocida, aunque también se sabe que algunos de estos pueblos enfrentan problemas asociados con el crecimiento urbano, falta de reconocimiento de los bienes comunales e invasión de sus tierras.

La población indígena *radicada* no se encuentra localizada espacialmente, en una determinada zona de la ciudad, de manera que se pueda hablar de una zona propiamente indígena; sino que se encuentra dispersa en todas las delegaciones y municipios conurbados del área metropolitana, en algunas zonas se congregan en núcleos o enclaves que se configuran de acuerdo a la pertenencia a un determinado poblado o región, pudiéndose localizar así a los zapotecos y mixtecos en Netzahualcóyotl, los triquis en Naucalpan y Nicolás Romero, los otomíes en Coyoacán y colonia Roma, los mixes y mazahuas en el centro de la ciudad y en algunos municipios conurbados. Ciertas zonas como Valle de Chalco se caracterizan por una mayor diversidad de pueblos. La población mazahua, de las de mayor antigüedad en la migración a la ciudad, con una mayor presencia en la zona centro de la ciudad de México, ha originado varios procesos de organización con la demanda de espacios y condiciones para ejercer el comercio y de adquisición de vivienda, como es el caso de la experiencia de *La Mansión Mazahua A.C.*

Como se puede observar, la información sobre distribución y composición de los grupos etnolingüísticos muestran una gran diversidad en la población indígena en la ZMCM, situación que explica por una parte las múltiples formas de organización indígena y por otra la existencia de organizaciones con diversos

⁴³ Mora, *idem*, p. 28

objetivos, e integrantes de más de un pueblo indígena, y con residencia en diversos puntos de la zona metropolitana como es el caso de la *Asamblea de Migrantes, A.C.*

En cuanto a su condición social, con base en la información disponible sobre las condiciones de vida de la población indígena, tomando como referencia los datos contenidos en los *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México*, es posible identificar los principales rezagos sociales que prevalecen, así como detectar muchos de los problemas que tienen su origen en fenómenos de carácter histórico y estructural, por lo que deben ser considerados como fundamentales para la determinación de prioridades en la formulación de políticas sociales que contribuyan a impulsar la equidad y el desarrollo de la población indígena en la ciudad de México. Desde esta perspectiva de análisis, nos referimos a algunos de los aspectos que permiten evaluar la calidad de vida de esta sector de población.

Entre los indicadores que en mayor medida expresan la permanencia de rezagos históricos estructurales de la población se encuentran los de acceso a la educación, ya que inciden directamente en la determinación de los niveles y la calidad de vida de los hogares y constituyen uno de los elementos fundamentales para el desarrollo humano⁴⁴. Con una estrecha relación, por ejemplo, entre los niveles de escolaridad de las madres y la reducción de la mortalidad materna, además de que un mejor nivel de instrucción permite mejorar las posibilidades de inserción al mercado de trabajo y, por tanto, del monto de los ingresos de las familias.

La adquisición y uso del español es un aspecto básico para la población indígena, como una herramienta de comunicación y también de defensa, pues permite desenvolverse en diversos ámbitos extracomunitarios y tener acceso a información que sólo es asequible si se domina la lengua española. Al respecto, para el año 2000, en las delegaciones políticas y municipios que integran la ZMVM se observan promedios de monolingüismo significativamente menores a la media

⁴⁴ CDI-PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas 2006*. México, CDI-PNUD. 2006, p. 90

nacional. Es conveniente señalar que diversos testimonios y estudios mencionan las limitaciones en las competencias del uso del español como causa de rezago en el acceso a empleo y servicios básicos sobre todo entre las mujeres y los niños.

En lo que se refiere a las capacidades básicas de leer y escribir, en la ZMVM se observa la presencia de porcentajes de analfabetismo cercanos al promedio nacional, así encontramos delegaciones como Milpa Alta, Xochimilco e Iztapalapa con los porcentajes más altos de su población indígena mayor a 15 años analfabeta, con el 11, 10.8 y 9.5, respectivamente. De los municipios del estado de México con los porcentajes más altos de analfabetismo son tres, a los cuales está llegando la migración más reciente⁴⁵: Chalco, Valle de Chalco Solidaridad, y Chimalhuacan, con 13.5, 12.9 y 12.8, respectivamente; y dos con características semirurales: Nicolas Romero y Huixquilucan, con 12.3 y 12.2 respectivamente.

Considerar la asistencia escolar como un indicador de la población indígena es fundamental si partimos de la premisa de que la educación es el proceso mediante el cual el individuo se apropia de conocimientos, habilidades y experiencia que le permitirán incorporarse a su entorno laboral y social; a mayor nivel educativo se esperaría un mejor desempeño y por ende que el individuo y su familia vivan con bienestar. En ese contexto podemos observar como en el D. F. las delegaciones Xochimilco, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Coyoacán presentan los porcentajes más altos de niños entre 6 y 14 que no asisten a la escuela, lo cual para organizaciones como la *Asamblea de Migrantes* es reflejo de situaciones de discriminación en los centros educativos. Este mismo indicador en los municipios del estado de México, muestra rezagos significativos en municipios ubicados al oriente de la zona metropolitana, con alta concentración de población indígena como Los Reyes, la Paz, Chimalhuacan y Valle de Chalco Solidaridad, así como en municipios que comparten la característica de una alta tasa de crecimiento demográfico como Naucalpan y Tlalnepantla.

⁴⁵ Hiernaux Nicolas, Daniel. *Metrópoli y etnicidad. Los indígenas en el Valle de Chalco*. México. El Colegio Mexiquense. 2000, ver capítulo 2: El Valle de Chalco y la urbanización periférica.

En contraste, es en la ZMCM donde encontramos los más altos niveles de población indígena con estudios posprimarios, lo cual refleja por una parte que dado el perfil del mercado laboral a la ciudad de México han migrado personas con un nivel educativo suficiente, y por otra que la oferta educativa en los centros urbanos es uno de los principales incentivos ofrecidos a la población indígena que desea continuar con estudios superiores.

Cuadro 7

**Porcentaje de población indígena de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar, y de 15 años y más según condición de alfabetismo. Por delegación y municipio con presencia indígena*
Zona Metropolitana de la ciudad de México. 2000**

Delegación/Municipio	% de PI de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	% de PI de 15 años y más analfabeta
DISTRITO FEDERAL	7,7	8,3
AZCAPOTZALCO	5,5	5,9
COYOACÁN	8,3	7,1
GUSTAVO A. MADERO	7,1	8,4
IZTACALCO	7,1	6,7
IZTAPALAPA	8,4	9,5
MAGDALENA CONTRERAS, LA	6,0	7,8
MILPA ALTA	7,8	11,0
ALVARO OBREGÓN	7,2	8,5
TLÁHUAC	6,4	8,5
TLALPAN	7,3	7,8
XOCHIMILCO	9,3	10,8
BENITO JUÁREZ	7,5	5,1
CUAUHTÉMOC	8,4	8,3
MIGUEL HIDALGO	7,6	5,9
VENUSTIANO CARRANZA	6,6	7,2
MÉXICO	9,6	18,4
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	7,0	9,3
COACALCO DE BERRIOZÁBAL	3,4	4,8
CHALCO	6,7	13,5
CHIMALHUACÁN	8,3	12,8
ECATEPEC DE MORELOS	6,8	9,3
HUIXQUILUCAN	6,4	12,2
IXTAPALUCA	7,6	10,2
NAUCALPAN DE JUÁREZ	8,2	10,1
NEZAHUALCÓYOTL	7,5	8,6
NICOLÁS ROMERO	7,0	12,3
PAZ, LA	8,9	10,8
TECÁMAC	7,2	9,4
TEXCOCO	7,1	11,7
TLALNEPANTLA DE BAZ	8,4	9,2
TULTITLÁN	6,1	7,8
CUAUTITLÁN IZCALLI	5,2	6,8
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	8,0	12,9

*Delegaciones con 5 000 y más de población indígena

Fuente: Elaboración a partir de CDI-CONAPO. *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígena. 2002*

Cuadro 8

**Porcentaje de población indígena de 15 años y más, según nivel de instrucción.
Por delegación y municipio con presencia indígena.
Zona metropolitana de la ciudad de México. 2000**

Delegación/municipio	% de PI sin instrucción	% de PI con primaria incompleta	% de PI con primaria completa	% de PI con posprimaria
DISTRITO FEDERAL	8,8	16,9	21,2	53,1
AZCAPOTZALCO	6,8	11,5	17,4	64,3
COYOACÁN	7,3	15,3	20,1	57,3
GUSTAVO A. MADERO	9,0	16,6	21,3	53,1
IZTACALCO	7,2	14,7	21,3	56,8
007 IZTAPALAPA	10,0	18,2	22,4	49,4
MAGDALENA CONTRERAS, LA	8,4	18,0	23,0	50,6
MILPA ALTA	11,1	20,2	20,3	48,4
ALVARO OBREGÓN	8,9	18,7	22,8	49,6
TLÁHUAC	9,3	17,6	19,4	53,7
TLALPAN	8,2	17,5	22,4	51,8
XOCHIMILCO	10,6	20,5	21,1	47,7
BENITO JUÁREZ	5,8	14,0	19,0	61,2
CUAUHTÉMOC	8,8	15,2	19,3	56,8
MIGUEL HIDALGO	7,0	14,6	21,1	57,3
VENUSTIANO CARRANZA	7,5	14,4	20,0	58,1
MÉXICO	18,5	23,0	21,5	36,9
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	9,5	18,0	23,1	49,4
COACALCO DE BERRIOZÁBAL	5,5	10,5	16,5	67,5
CHALCO	13,3	22,7	24,6	39,4
CHIMALHUACÁN	12,8	22,1	25,9	39,2
ECATEPEC DE MORELOS	9,9	17,4	23,0	49,7
HUIXQUILUCAN	13,4	19,0	24,2	43,5
IXTAPALUCA	10,0	20,2	24,0	45,8
NAUCALPAN DE JUÁREZ	10,7	17,5	25,1	46,6
NEZAHUALCÓYOTL	9,5	17,5	21,1	52,0
NICOLÁS ROMERO	12,9	18,4	25,4	43,3
PAZ, LA	11,2	21,1	24,2	43,6
TECÁMAC	10,1	17,7	21,5	50,7
TEXCOCO	12,2	18,8	19,7	49,3
TLALNEPANTLA DE BAZ	9,8	17,1	23,0	50,1
TULTITLÁN	8,0	15,7	22,6	53,7
CUAUTITLÁN IZCALLI	6,9	13,2	19,6	60,4
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	13,1	21,7	24,1	41,1

Fuente: Elaboración a partir de CDI-CONAPO. *Indicadores Socioeconómicos de la Población Indígena. 2002*

En otros dos aspectos se expresa la diferencia en la condición de la población indígena asentada en la zona metropolitana con relación a la situación prevaleciente en las comunidades rurales, por una parte en los servicios disponibles en los hogares, y por otra, el sector de ocupación y el nivel de ingresos. En los servicios en las viviendas, dada la cobertura alcanzada por la infraestructura básica, la población indígena habitante de la zona urbana tiene acceso a los mismos niveles de servicios que el resto de la población en la ciudad de acuerdo con las características de la zona y nivel social en el que viven.

Cuadro 9
Porcentaje de viviendas particulares habitadas por población indígena según principales características. Por delegación y municipio con presencia de población indígena*. Zona metropolitana de la ciudad de México. 2000

Entidad/Delegación/Municipio	% Disponen de agua entubada	% Disponen de servicio sanitario exclusivo	% Disponen de energía eléctrica
DISTRITO FEDERAL	93,3	96,5	99,2
AZCAPOTZALCO	97,7	96,9	99,8
COYOACÁN	98,5	95,7	99,5
GUSTAVO A. MADERO	95,1	96,9	99,3
IZTACALCO	98,1	96,0	99,2
007 IZTAPALAPA	93,6	97,0	99,2
MAGDALENA CONTRERAS, LA	91,3	96,1	98,9
MILPA ALTA	86,0	94,8	98,5
ALVARO OBREGÓN	96,6	96,8	99,3
TLÁHUAC	94,5	97,4	99,0
TLALPAN	80,7	97,0	98,6
XOCHIMILCO	80,3	96,6	98,5
BENITO JUÁREZ	98,9	97,8	99,7
CUAUHTÉMOC	96,4	93,7	99,0
MIGUEL HIDALGO	98,7	97,2	99,8
VENUSTIANO CARRANZA	98,8	95,9	99,3
MEXICO	77,2	70,0	93,6
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	96,4	97,9	98,9
COACALCO DE BERRIOZÁBAL	97,8	98,2	99,3
CHALCO	85,8	97,1	97,4
CHIMALHUACÁN	77,7	97,7	97,4
ECATEPEC DE MORELOS	86,2	97,4	98,7
HUIXQUILUCAN	85,6	93,1	98,1
IXTAPALUCA	79,9	97,5	97,8

NAUCALPAN DE JUÁREZ	92,9	95,1	99,0
NEZAHUALCÓYOTL	97,7	97,3	99,2
NICOLÁS ROMERO	80,9	90,6	96,8
PAZ, LA	75,0	96,5	96,6
TECÁMAC	92,5	96,6	98,2
TEXCOCO	90,5	67,3	98,8
TLALNEPANTLA DE BAZ	92,9	96,0	99,5
TULTITLÁN	94,3	98,1	98,7
CUAUTITLÁN IZCALLI	94,0	97,8	98,8
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	97,3	98,8	99,3

*Delegaciones con 5 000 y más de población indígena

Fuente: Elaboración a partir de CDI-CONAPO. *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígena. 2002*

Con relación al sector de ocupación, en la ciudad la población indígena se emplea mayoritariamente en actividades de servicios y un porcentaje significativo alcanza niveles de ingresos de más de dos salarios mínimos, lo cual contrasta con la situación en las comunidades rurales, dedicadas principalmente a las actividades del sector primarios y con niveles de ingreso en promedio menores a un salario mínimo.

Cuadro 10

**Porcentaje de población indígena de 12 años y más, según sector de ocupación y % de población ocupada, según nivel ingresos en salarios mínimos mensuales, por delegación y municipio con presencia indígena*.
Zona metropolitana de la ciudad de México. 2000**

Entidad/Delegación/Municipio	Sector de ocupación			Salarios		
	% Primario	% Secundario	% Terciario	% de menos de 1 SMM	% de 1 a 2 SMN	% de más de 2 SMM
DISTRITO FEDERAL	1,4	22,6	76,0	14,6	48,0	34,7
AZCAPOTZALCO	0,3	26,1	73,6	12,4	40,1	44,7
COYOACÁN	0,3	16,9	82,8	13,9	47,2	36,9
GUSTAVO A. MADERO	0,2	26,3	73,5	14,5	48,3	35,0
IZTACALCO	0,3	21,7	78,0	14,4	44,2	38,7
007 IZTAPALAPA	0,3	28,8	70,9	15,6	50,4	31,1
MAGDALENA CONTRERAS, LA	0,4	21,4	78,1	13,0	52,1	33,0
MILPA ALTA	23,7	17,9	58,3	22,5	39,0	29,4
ALVARO OBREGÓN	0,2	21,1	78,7	11,1	53,6	33,5
TLÁHUAC	1,6	30,9	67,5	15,0	46,5	35,1
TLALPAN	1,0	23,3	75,6	13,0	50,0	34,4

XOCHIMILCO	6,0	26,6	67,4	17,0	50,3	29,5
BENITO JUÁREZ	0,1	9,3	90,6	15,1	44,1	39,0
CUAUHTÉMOC	0,3	14,2	85,5	15,7	43,5	37,2
MIGUEL HIDALGO	0,1	12,3	87,6	9,9	48,3	40,1
VENUSTIANO CARRANZA	0,3	17,2	82,5	16,0	43,3	37,5
MÉXICO	10,9	33,6	55,5	15,8	43,6	31,4
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	0,3	35,3	64,4	11,4	53,6	32,4
COACALCO DE BERRIOZÁBAL	0,3	30,4	69,3	11,8	34,9	50,4
CHALCO	2,0	36,7	61,3	14,0	47,2	35,2
CHIMALHUACÁN	0,6	32,2	67,2	12,5	49,6	34,5
ECATEPEC DE MORELOS	0,4	35,4	64,2	14,5	50,8	31,4
HUIXQUILUCAN	2,8	27,2	70,0	6,1	43,4	47,9
IXTAPALUCA	0,9	35,5	63,6	11,0	43,0	42,8
NAUCALPAN DE JUÁREZ	1,3	31,2	67,5	10,1	55,5	32,2
NEZAHUALCÓYOTL	0,2	25,1	74,6	9,7	41,1	45,4
NICOLÁS ROMERO	3,5	39,4	57,1	8,7	44,9	43,7
PAZ, LA	0,3	34,6	65,1	10,8	46,2	39,8
TECÁMAC	1,7	34,9	63,4	11,1	39,2	46,4
TEXCOCO	14,8	24,2	61,0	14,3	39,3	37,2
TLALNEPANTLA DE BAZ	0,3	34,1	65,7	11,4	53,3	33,3
TULTITLÁN	0,3	38,4	61,4	12,3	48,5	35,4
CUAUTITLÁN IZCALLI	0,8	34,3	64,9	7,3	34,7	55,0
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	0,3	33,7	66,0	12,5	49,0	35,0

*Delegaciones con 5 000 y más de población indígena

Fuente: Elaboración a partir de CDI-CONAPO. *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígena. 2002*

Un dato interesante de la información censal es la que refleja la movilidad de la población indígena asentada en la zona urbana, como resultado de la migración medida a través de dos indicadores: el lugar de nacimiento y el lugar de residencia cinco años antes del levantamiento del Censo. Según el lugar de nacimiento de la población indígena residente en la ZMCM en el año 2000 se muestra como en promedio casi la mitad había nacido en una entidad diferente al D. F. o al estado de México. Mientras que en relación al lugar de residencia cinco años antes del Censo 2000 encontramos porcentajes significativamente superiores al promedio nacional de población que residía en una entidad diferente a la zona metropolitana de la ciudad de México.

Cuadro 11

Porcentaje de población indígena según entidad de nacimiento y población de 5 años y más según entidad de residencia en 1995, por delegación y municipio con presencia indígena. Zona Metropolitana de la ciudad de México. 2000

Entidad	Lugar de nacimiento		Lugar de residencia en 1995		
	Delegación/Municipio	% en la entidad	% en otra entidad	% en la entidad	% en otra entidad
DISTRITO FEDERAL		51,7	47,6	87,1	12,3
AZCAPOTZALCO		57,5	41,9	87,5	12,1
COYOACÁN		48,6	50,3	83,9	15,4
GUSTAVO A. MADERO		51,5	48,0	87,5	12,1
IZTACALCO		54,1	45,4	87,3	12,4
IZTAPALAPA		51,0	48,5	88,9	10,7
MAGDALENA CONTRERAS, LA		53,9	45,4	89,3	10,3
MILPA ALTA		74,2	25,4	94,5	5,1
ÁLVARO OBREGÓN		49,9	49,3	85,9	13,6
TLÁHUAC		55,8	43,7	88,8	10,9
TLALPAN		48,8	50,4	86,1	13,4
XOCHIMILCO		52,5	46,9	88,3	11,3
BENITO JUÁREZ		44,1	54,1	80,3	18,6
CUAUHTÉMOC		48,8	49,9	86,3	12,8
MIGUEL HIDALGO		45,5	52,5	78,7	20,1
VENUSTIANO CARRANZA		53,4	46,0	87,2	12,2
MÉXICO		69,5	30,1	92,9	6,7
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA		44,2	55,2	87,6	12,0
COACALCO DE BERRIOZÁBAL		29,2	70,4	84,0	15,5
CHALCO		35,2	64,5	80,5	19,2
CHIMALHUACÁN		41,6	58,0	87,7	11,9
ECATEPEC DE MORELOS		35,6	64,0	87,5	12,2
HUIXQUILUCAN		51,2	47,7	86,9	12,4
IXTAPALUCA		34,5	65,2	78,8	20,8
NAUCALPAN DE JUÁREZ		45,9	53,6	85,4	14,1
NEZAHUALCÓYOTL		35,7	63,8	88,9	10,7
PAZ, LA		36,2	63,5	81,6	18,1
TECÁMAC		36,2	63,4	87,3	12,4
TEXCOCO		79,1	20,2	94,2	5,4
TLALNEPANTLA DE BAZ		35,8	63,7	84,7	14,8
TULTITLÁN		38,3	61,3	85,2	14,4
CUAUTITLÁN IZCALLI		39,3	60,3	88,0	11,6
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD		33,9	65,8	88,3	11,5

*Delegaciones con 5 000 y más de población indígena

Fuente: Elaboración a partir de CDI-CONAPO. *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígena. 2002*

Capítulo 2. Procesos de formación de organizaciones indígenas en la ciudad de México

En el marco que nos ofrece el análisis de los indicadores de la dinámica demográfica y la problemática social de los indígenas en la zona metropolitana, aspectos tratados en el capítulo anterior, el enfoque de este trabajo destaca que uno de los medios con los que han hecho visible su presencia los integrantes de los pueblos indígenas en la ciudad de México son las formas de organización, como una estrategia para afrontar los retos de la vida urbana. Con una diversidad de expresiones que van desde los cargos civiles y religiosos, comités y mayordomías en los pueblos y barrios originarios, así como las redes de cooperación y ayuda mutua (familiares, de paisanos, asociaciones “informales” o “voluntarias”), entre la población de indígenas radicados. Estructuradas en torno a la solución de problemas específicos de su pueblo, comunidad o grupo, estas formas de organización en un grado mayor de desarrollo, a partir de una mayor conciencia de su identidad y de sus derechos, son una herramienta para reivindicar su identidad y presentar sus demandas al Estado”⁴⁶.

Con esa perspectiva, en este segundo capítulo del trabajo, se aborda el estudio de los procesos de organización indígena en dos apartados: En el primero, se hace una breve referencia a las aportaciones conceptuales y metodológicas de los estudios existentes sobre el tema, en el segundo se presenta un panorama general de las organizaciones clasificadas en dos grandes grupos: aquellas en las que participan integrantes de *pueblos originarios*, y las que agrupan a indígenas *radicados*. Como aspecto central de este trabajo se estudian tres casos específicos de organización: dos de *radicados*, uno de población mazahua, de las de mayor antigüedad en la ciudad, *La Mansión Mazahua*, y la que se ha definido como *plurétnica*: la *Asamblea de Migrantes*, el tercer caso de estudio es la organización en un *pueblo originario*, a través de la experiencia de *Comuneros Organizados de Milpa Alta*. El análisis se realiza a partir de las redes sociales en las que se originan, los propósitos que llevan a su integración, los factores que

⁴⁶ Giménez, *idem*, p. 15

determina su carácter de organización con identidad cultural indígena, las formas de estructuración, las estrategias para la obtención de sus demandas, el discurso de identidad indígena que manejan y sus relaciones con los diversos actores en la ciudad.

2.1 Elementos conceptuales en el estudio sobre la organización indígena en la ciudad de México

En México, los pueblos y comunidades indígenas se caracterizan por las formas de organización social a través de las cuales toman decisiones colectivas, nombran a sus representantes y autoridades, aplican sistemas normativos para la regulación y solución de conflictos internos, y se organizan para llevar a cabo los festejos y rituales de su vida religiosa. En la estructuración de estas formas de cohesión de la vida comunitaria intervienen aspectos relacionados con el parentesco, las relaciones familiares, el sistema de toma de decisiones, el control y regulación social, los mecanismos de coerción y consenso, y de ejercicio de poder y autoridad, que constituyen las formas de organización social tradicional⁴⁷.

En el estudio sobre la población indígena en la ciudad de México, el concepto de organización social tradicional es una herramienta para analizar los procesos de organización de los pueblos originarios y de la población indígena radicada, en la medida que los originarios conservan, en su identidad, parte de estas estructuras, y porque los radicados reproducen en la ciudad formas tradicionales de organización de sus comunidades de origen como una forma de reivindicar su identidad étnica en la ciudad.

Aun cuando en diversos trabajos sobre este tema, tanto en los estudios de caso, como en los de un perfil más general, incluyen algún apartado o referencia relacionada con los procesos de organización, algunos se dedican de manera específica al análisis sobre organizaciones indígenas con un tratamiento especializado. Entre ellos, se pueden mencionar los estudios de Odema Güemes

⁴⁷ Millán, Saúl. Estructura social y comunidad indígena; un balance preliminar, en Millán Saúl y Valle, Julieta. *La comunidad sin límites. Estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México*. Vol. I. México. INAH. 2000, p, 17

Linares (1984) y de Lane Hirabayashi (1985), así como los publicados por Margorie Tacker en la década de los 90, vinculado con la labor institucional realizada por el INI en este ámbito. Por otra parte, entre otros trabajos que tratan este mismo tema podemos referirnos al de Leobardo Piña, presentada en el marco del *Seminario Permanente: Ciudad Pueblos indígenas y Etnicidad*, así como al estudio elaborado por Martha Judith Sánchez sobre migración indígena a las ciudades.

En el trabajo de Odema Güemes⁴⁸, al estudiar las formas de producción y reproducción de la etnicidad indígena en la ciudad, define al grupo étnico como una forma de organización social y aborda a las organizaciones de indígenas en la ciudad. En su análisis plantea que las especificidades étnicas y culturales aparentemente borradas por la ciudad emergen en la vida cotidiana de los inmigrantes, especialmente cuando interactúan en las reuniones de sus organizaciones. Entre sus conclusiones señala como la mayoría de los migrantes trabajan en diferentes puntos de la ciudad y la existencia de enclaves de grupos étnicos con una mayor concentración en ciudad Nezahualcóyotl donde se ubican las casas dormitorio. La autora plantea que la identidad promueve estos enclaves y una vez constituidos se aprecia la ayuda entre sus integrantes. De esta forma la autora enfatiza el papel de los enclaves como instancia de autoadscripción en el mantenimiento de la identidad étnica en la ciudad.

En el estudio sobre mixtecos y zapotecos en la ciudad de México realizado por Hirabachi⁴⁹, se propone el estudio de las asociaciones de migrantes con base en un concepto total en donde integra las características del lugar de origen con las de la zona urbana a donde llegan estos migrantes. Su propuesta se basa en la investigación, por una parte, de un grupo de migrantes zapotecos del pueblo de Ralu'a de la Sierra del Rincón, Distrito de Villa Alta en el noroeste del estado de Oaxaca, y por otra de migrantes mixtecos.

⁴⁸ Güemes, Lina Odena.. "Enclaves étnicos en la ciudad de México". *Anales del CIESAS*. México: Ediciones de la Casa Chata. 1984

⁴⁹ Hirabayashi, Lane. "Formación de asociaciones de pueblos migrantes a México: mixtecos y zapotecos". *América Indígena*, vol. 45, núm. 3, pp. 579-598. 1985,

La emigración en Ralu'a se dirigió primero a la ciudad de Oaxaca, y posteriormente a la ciudad de México por presentarse en ella mejores oportunidades. Quienes salieron en ese periodo fueron hombres y mujeres jóvenes de las familias más pobres, en busca de mejores oportunidades. Estos inmigrantes formaron las redes de ayuda mutua para recibir a los coterráneos (quienes llegaron entre los años sesenta y ochenta). Estos migrantes han colaborado en las mejoras materiales en sus lugares de origen. En el caso de los emigrantes de la Mixteca, su objetivo era mantenerse unidos para sobrevivir porque, al proceder de un pueblo con muchas carencias, su organización y objetivos estaban relacionados con este tipo de necesidades. El autor concluye que si bien el modelo presentado de "campo total" no satisface el estudio de los migrantes de Ralu'a, es un adelanto en este campo y plantea la necesidad de nuevos estudios.

El trabajo de Marjorie Thacker⁵⁰, publicado en el *Boletín Indigenista* del INI, analiza la manera en que se han logrado preservar y consolidar las organizaciones indígenas en la ciudad de México, así como sobre cuál es su línea de acción y bajo qué elementos se congregan. La hipótesis del texto se refiere a la sobrevivencia de los diferentes grupos étnicos en la ciudad, hecha posible gracias a las formas organizativas que mantienen, y que al menos en la ciudad de México, responden a dos constantes importantes, en primera instancia, con el vínculo entre la vida y la muerte (sobre todo si se piensa en que para muchos la sobrevivencia la da la ciudad, pero el descanso eterno tan solo es concebido en la comunidad, la muerte pues significa el retorno a la tierra propia). Y segundo con la comunidad y el vínculo organizativo familiar, plantea que la familia indígena no sólo es una relación de parentesco dada por las alianzas y filiaciones, es una estructura de cohesión social, es una unidad de producción y un mecanismo de reproducción social. Ambas constantes crean fortaleza y unidad al interior del

⁵⁰ Thacker Moll, Marjorie.. "Organizaciones indígenas en la ciudad de México". *Boletín Indigenista*, año 2, núm. 4 (enero-febrero). pp.15-18. 1990.

grupo, pese a la persecución, discriminación y marginación a la que están sometidos en la inmediatez de la urbe.

A partir de una referencia general a los trabajos publicados sobre los indios en la ciudad, así como del recuento de los foros donde representantes indígenas han planteado su problemática, y del largo proceso de lucha de las diversas organizaciones indígenas en todos sus niveles por permanecer y porque sus derechos sean reconocidos como comunidades, organizaciones o grupos, Leobardo Sánchez Piña aborda los significados del concepto organización, las organizaciones tradicionales, la conformación de organizaciones formales como requisito para acceder a la oferta de las instituciones gubernamentales y la apropiación de un discurso político como herramienta para dejarse oír, *“en un contexto donde lo indígena, gracias al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), reapareció en el escenario político nacional”*.

Sobre las características del proceso de organización y las posibilidades de un movimiento indígena en la ciudad, Leobardo Sánchez señala: *“Ha sido un largo andar de encuentros y desencuentros entre las organizaciones indígenas, con los intentos de algunas por integrar y representar en una sola a las que son de la misma etnia, otras más por pretender formar coaliciones o coordinaciones para aglutinar a todas, para según, evitar la dispersión y unificar demandas. Por su parte el gobierno ha impulsado mediante financiamiento a organizaciones para determinado fin, ha intentado conformar coaliciones de organizaciones para mantener un movimiento indígena organizado y propositivo...La percepción es que no existe un movimiento de indígenas radicados en la ciudad y valle de México (o cuenca de México) sino que la lucha cotidiana la va dando cada quien con su cada cual de acuerdo a su demanda o propuesta específica y que a veces las organizaciones se entrecruzan coyunturalmente para manifestar preocupaciones generales, solidaridad o apoyos específicos. Esto es producto, creo, de la naturaleza misma de su diversidad, de lo inmensamente grande que es el territorio de la ciudad, pero sobre todo, de las identidades colectivas recreadas en el contexto urbano cada una con su propia cultura”*⁵¹.

⁵¹ Sánchez Piña, Leobardo. Organizaciones indígenas de la ciudad de México, en Yanes, Pablo, et al,

En un trabajo que se plantea tanto la incorporación de los nuevos enfoques sobre el estudio de la migración indígena (*transnacional y comunidad sin límites*) como en proporcionar una visión general de la evolución de las formas de organización indígena en las ciudades (con referencia a las ciudades de México, Guadalajara y Tijuana), Martha Judith Sánchez, aborda el proceso de integración de las organizaciones hasta convertirse en interlocutores del Estado, como resultado de una serie de factores tales como: la creciente conciencia de los indígenas acerca de su identidad étnica y de su potencialidad como actores políticos, conciencia adquirida por la mayor presencia y lucha de los indígenas en el ámbito nacional; de su cada vez mayor desconfianza en los partidos que los han utilizado a lo largo de la historia como votos seguros y que no les ha planteado alternativas ni soluciones a sus problemas; de sus vivencias de tener que enfrentarse a una ciudad cada vez más problemática y a condiciones de vida y trabajo más difíciles.

En una clasificación de la diversidad de las organizaciones desarrolladas por los migrantes en la ciudad Sánchez identifica los siguientes tipos: *“Existen organizaciones de carácter deportivo, de tipo cultural y de corte religioso, que han mantenido una continuidad y una estrecha relación con sus comunidades de origen. Se han formado también organizaciones que cubren diversos ámbitos, tales como el económico, el político, el artístico, el deportivo, el ritual y el educativo, todas ellas sustentadas en una base étnica. Están también aquellas organizaciones más formales que aglutinan a hablantes de varias lenguas o hablantes de una misma lengua originarios de diferentes pueblos y regiones”*.

En sus conclusiones, menciona la existencia de situaciones compartidas por los diferentes grupos de indígenas entre las cuales incluye a la creación de novedosas formas de organización, a las cuales distingue por los siguientes aspectos: *“en sus objetivos, que van desde demandas en el ámbito étnico o cultural, pasando por demandas como migrantes, trabajadores, ciudadanos mexicanos, etc. En sus formas de organización, que van desde niveles del pueblo localidad hasta transnacionales, y que pueden conjuntarse diversos niveles de organización y demandas... Y finalmente en la apropiación de espacios de*

*comunicación, y que van desde las formas más tradicionales como circulación de información entre migrantes que van y vienen o a través de los que van llegando, hasta la utilización de correos, noticias por la radio, periódicos y las más modernas formas de comunicación como es a través del internet*⁵².

De la referencia a las aportaciones conceptuales y metodológicas de los estudios existentes sobre el tema, se establece el concepto de organización social tradicional como una herramienta conceptual para el análisis de los procesos de organización en la ciudad de México, y de los estudios que han abordado el tema se obtienen elementos para una tipología de las organizaciones por pueblo o grupo étnico, de acuerdo a sus objetivos, y de su vinculación con los acores de la vida en la ciudad. Estos elementos son el punto de partida para abordar en el siguiente apartado el panorama general de las organizaciones clasificadas en dos grandes grupos: aquellas en las que participan integrantes de *pueblos originarios*, y las que agrupan a indígenas *radicados*.

2.2 Panorama general de las organizaciones indígenas en la ciudad de México

A partir del concepto de organización social tradicional como un elemento de la identidad de los pueblos y comunidades indígenas, se define a la organización indígena como la forma en que se establecen relaciones de colaboración, solidaridad, trabajo, representación y autoridad para la toma de decisiones colectivas relacionadas con el mejoramiento de sus condiciones de vida y la realización de los rituales y de reproducción de su cultura. Estas formas de organización van de las redes de solidaridad basadas en el parentesco y el paisanaje entre los indígenas radicados, los cargos y comités en los pueblos

⁵² SANCHEZ, Martha Judith, *Migración indígena a centros urbanos. Al Área Metropolitana de la ciudad de México con referencias a las ciudades de Guadalajara y Tijuana*. Disponible desde Internet en: www.uam.mx/cdi/foromulticulturalidad/indexmesas.html.2002

originarios, hasta la integración de organizaciones pluriétnicas y de perfil político para la negociación de sus reivindicaciones frente al Estado.

En la ciudad de México el universo de las organizaciones indígenas existentes es muy amplio. Con una gran diversidad en sus características de acuerdo con sus lugares de asentamiento, identidad étnica, lugar de origen, cultura, tiempo de llegada o de experiencias desarrolladas en la ciudad. Para los propósitos de este trabajo, en general se distinguen dos tipos de organizaciones: por una parte las que integran a población indígena asentada en los *pueblos originarios*, y por otra las de indígenas *radicados* que es como se ha denominado a los que provienen de diferentes regiones indígenas.

Las organizaciones indígenas que se han desarrollado en la ciudad de México, han adoptado diferentes características derivadas de la composición étnica de sus integrantes, de los objetivos que llevaron a su conformación así como de su relación (formas de negociación) con el gobierno de la ciudad y otras instituciones, y con la sociedad urbana.

Entre estas organizaciones se distingue una multiplicidad de objetivos como son: deportivos, culturales, de corte religioso y ritual, económico, político, artístico, justicia, educativos, y algunas de múltiple propósito, todas sustentadas en algún elemento relacionado con su identidad con un pueblo o comunidad indígena. En gran número de casos la gestación de este tipo de organizaciones se ha dado en un contexto de condiciones sociales adversas, donde las relaciones con el resto de la población son afectadas por situaciones de intolerancia y donde las políticas públicas y acciones institucionales no han dado solución a sus necesidades básicas.

2.3 Las organizaciones de indígenas *radicados*

En la ciudad de México las organizaciones indígenas más conocidas, por la problemática que enfrentan, la diversidad étnica de sus integrantes y las múltiples formas de asociación creadas, son las integradas por migrantes provenientes de pueblos y comunidades indígenas que han llegado de casi la totalidad de entidades de la República y que han adoptado la denominación de *radicados* como una manera de llamar la atención sobre el hecho de que se trata de indígenas con varias generaciones en la ciudad. En la forma de estructuración de este tipo de agrupaciones se ha identificado un patrón de evolución donde al inicio tienen como elemento central la realización de obras en sus lugares de origen, para después pasar a las demandas referentes a las condiciones que enfrentan en la ciudad, como puede ser la dotación de vivienda, la autorización de sitios para venta de mercancía, etc. Cada vez con una mayor tendencia a la integración en organizaciones basadas en el discurso de identidad étnica⁵³.

En una clasificación de las organizaciones de indígenas *radicados*, es posible identificar: a) en un nivel de solidaridad básica, las redes de parentesco y paisanaje, su propósito principal es apoyar en el proceso migratorio y de establecimiento permanente en la ciudad, b) las que son promovidas por autoridades o representantes de las comunidades de origen, para la continuidad del sistema de los cargos, de cumplimiento de derechos y obligaciones comunitarias, y para la obtención de apoyos a las fiestas y obras en la comunidad; c) las de residentes por pueblo, a partir de la identidad como paisanos, reproducen en la ciudad actividades sociales y culturales del pueblo de origen; d) las formadas con una finalidad específica o para resolver un problema como residentes de la ciudad, para mejorar sus condiciones de vida y trabajo, y reproducir expresiones culturales e) las organizaciones promovidas por instituciones, para la promoción de programas e inversiones públicas; y f) las de carácter pluriétnico y

⁵³ SANCHEZ, Martha Judith, *Migración indígena a centros urbanos. Al Área Metropolitana de la ciudad de México con referencias a las ciudades de Guadalajara y Tijuana*. Disponible desde Internet en: www.uam.mx/cdi/foromulticulturalidad/indexmesas.html.2002

multipropósito que agrupan a integrantes de diversas regiones, pueblos y comunidades, y que realizan actividades sociales, económicas, culturales y políticas .

En la base de toda organización de indígenas *radicados*, encontramos redes sociales tejidas a partir de las relaciones familiares, de compadrazgo y paisanaje, utilizadas como un medio de apoyo en su proceso individual y familiar de migración y adaptación a las condiciones de la ciudad. En el nivel siguiente encontramos a las organizaciones por pueblo, las cuales no obstante tener su origen y de tomar como base la organización tradicional de su comunidad de origen, requieren a diferencia de aquellas, de una participación conciente de cada uno de sus miembros, lo que da por resultado organizaciones sustancialmente distintas a las que les dieron origen, pues tienen como objetivo atender a las relaciones que establecen en la ciudad en la cual desarrollan sus actividades económicas, sociales y culturales.

La estructura organizativa de estas asociaciones, aunque en su formalidad parezcan igual a cualquier otro tipo de asociación representada por una mesa directiva (presidente, secretario, tesorero, vocales, etc.), en realidad son sumamente complejas, debido principalmente a que su funcionamiento y estructura real, es una extensión de la estructura político administrativa de las comunidades de origen, adaptando funciones y cargos a las necesidades de la ciudad.

La función primaria de este tipo de asociaciones, es brindar apoyo económico al pueblo para mejorar sus condiciones materiales; incluso algunas asociaciones han surgido ex profeso a partir de la necesidad o encargo por parte de las autoridades del pueblo de origen, para gestionar algún tipo de demanda ante las autoridades federales en la ciudad de México. En este sentido, muchas asociaciones de indígenas funcionan como canal de los recursos económicos, que de otra manera difícilmente llegarían a ellos, permitiendo el desarrollo del pueblo y su reproducción sociocultural. En otros casos, han adquirido tal importancia que es mediante ellas y aquí en la ciudad, donde se toman decisiones importantes del pueblo, como puede ser la elección de las autoridades comunales.

En el nivel de organizaciones formadas con la finalidad de resolver un problema específico y las creadas por las instituciones, encontramos la referencia al diagnóstico sobre la población indígenas elaborado por el gobierno de la ciudad de México⁵⁴ donde se identifican una serie de organizaciones de indígenas originarios de diferentes entidades de la República mexicana, las cuales han servido también como espacios para que sus integrantes recreen su cultura y sus formas de interacción de acuerdo a las condiciones de la ciudad. En función al tipo de actividad principal se les clasifica en artesanales, culturales, y productivas. Entre las primeras se ubican al *Movimiento de Unificación y Lucha Triqui* (MULT), *Movimiento de Artesanos Indígenas Zapatistas* (MAIZ), *Grupo Mazahua de Barrios Unidos*, *Cooperativa Flor de Mazahua*, *Grupo Otomí Guanajuato*, *Grupo Otomí Zacatecas* y *Unión de Artesanos Comerciantes de Atzompa*.

En muchas de estas asociaciones, sobre todo las zapotecas y mixes, la música y en especial las bandas, se han convertido en un elemento fundamental para su reproducción cultural en el medio urbano. Entre ellas se considera la de Yatzachi el Alto, *Banda Santa Catarina Albarradas*, *Banda Tierra del sol* de Santa María Cosoltepec, Oaxaca, *Banda Mixe de Oaxaca*, *Banda Monte Albán* de Yalalag, *Banda Triqui* de la Ladera, Copala, *Banda Frente Unido Seis Hojas*, *Banda Zoogochense* y *Banda Laguna Encantada*; así como los diversos grupos creados en torno a la reproducción de sus bailes regionales, y los Centros de Producción Radiofónica en lengua nahua, purépecha, mixe, zapoteca, mixteca y chocholteco, con la función de enlace y comunicación entre los migrantes y sus comunidades de origen.

También a las organizaciones que impulsan proyectos productivos y de trabajadoras domésticas. Entre estas últimas se menciona al *Grupo la Esperanza*, *la Organización de Trabajadoras Domésticas* y la *Red de Formación Indígena*, creadas con el objetivo de dignificar su trabajo a través de la capacitación para el empleo y el reconocimiento laboral.

⁵⁴ Dirección General de Equidad del GDF, *Situación de Pueblos Indígenas originarios y poblaciones indígenas radicadas en el Distrito Federal*. México. 2001

En el ámbito religioso organizan fiestas, ceremonias y otras actividades que llegan a involucrar a un número considerable de radicados, quienes se reúnen para festejar al Santo Patrón o alguna otra imagen venerada, conservando de esa manera una parte importante de su cultura y universo simbólico en el medio urbano.

Otro tipo de asociaciones son las de carácter deportivo. En la ciudad dos son los deportes que destacan por la participación indígena. Uno es el de los juegos de pelota *prehispánica*, que se practica por mixtecos y algunos purépechas los fines de semana en los deportivos Balbuena y Venustiano Carranza. El otro es el básquetbol, cuya convocatoria en los deportivos Eduardo Molina y Plutarco E. Calle, los fines de semana, es realmente impresionante. La convocatoria de este deporte en estos y otros deportivos de la ciudad es tal, que en ocasiones llegan materialmente a apropiarse de los mismos, no escuchándose otra lengua que la indígena. A estos eventos se llega a jugar, convivir con los paisanos, cortejar y a informarse de múltiples acontecimientos, tanto de la ciudad como del pueblo de origen e incluso a tomar decisiones.

Un rasgo distintivo de las organizaciones de indígenas *radicados* es que no asumen una estructura vertical sino que retoman elementos propios de su cultura, como la discusión en asamblea, los cargos comunitarios y la aceptación de que forman parte de sus comunidades de origen, a la que contribuyen a través del envío de dinero para obras públicas comunitarias⁵⁵.

Como puede observarse las organizaciones son diversas y contribuyen con su presencia a la diversidad étnica y cultural en la ciudad de México, sin embargo es difícil contar con un registro exhaustivo de ellas, en parte debido a que no se han planteado el contar con un registro formal para el desarrollo de sus actividades, lo que en muchos casos ha limitado el poder lograr sus objetivos. Esta situación ha llevado a muchas de ellas, sobre todo las más antiguas, a regularizar su situación legal; sin embargo los objetivos asentados en sus actas constitutivas, muchas veces no corresponden a la realidad de sus actividades.

⁵⁵ Dirección General de Equidad del GDF, *Situación de Pueblos Indígenas originarios y poblaciones indígenas radicadas en el Distrito Federal*. 2001. México

Para tener una referencia general sobre las organizaciones de indígenas radicados en la ciudad de México, se cuenta, por una parte, con una relación elaborada a través de un estudio a cargo de la CDI en el cual se muestra un panorama mínimo de las organizaciones de indígenas radicados, y por otra con un directorio de organizaciones elaborado por el Gobierno del Distrito Federal, a través de su dirección de Equidad.

En la relación de organizaciones de indígenas radicados en el DF, se identifica el grupo etnolingüístico por la lengua hablada de sus integrantes, y el tipo de actividad principal al que se dedica la organización. Los grupos etnolingüísticos que se encuentran son amuzgo, chocho, mazahua, mazateco, mixe. Mixteco, zapoteco, nahua, otomí, popolucas, purépecha, tlapaneco, totonaco, triqui, tzeltal, y huave. Un buen número de estas organizaciones agrupan a hablantes de varias lenguas indígenas.

En cuanto a la clasificación por actividades que realizan se distinguen las de tipo político, relacionadas con partidos políticos o frentes de organizaciones nacionales; las de tipo económico, cuyo objetivo es la realización de actividades productivas; las culturales, que promueven diversas expresiones artísticas o de comunicación; las dedicadas a los servicios, que tienen como finalidad principal la gestión de la dotación de vivienda, infraestructura educativa, y salud. Algunas como el caso de la Asamblea de Migrantes, se dedican a varios tipos de actividad.

Cuadro 12

Organizaciones de Indígenas Radicados en el D.F.

ORGANIZACIÓN	LENGUA	TIPO
Centro Revolucionario Cosoltepecano		Política
Unión Cívica Tlapancinguense		Económica
Comité de Integración Pro-Desarrollo de San Pedro Amuzgos	Amuzgo	Económica
Comité Teotongense en el DF.	Chocho	Económica
Tepelmeme de Morelos Oaxaca	Chocho	Cultural
Asociación de Inquilinos Mazahuas	Mazahua	Servicios
Cooperativa Flor de Mazahua	Mazahua	Económica
Organización de San Antonio Pueblo Nuevo	Mazahua	Servicios
Grupo Mazahua de Barrios Unidos	Mazahua	Servicios

Grupo La Mansión Mazahua	Mazahua	Servicios
Frente Mazahua Independiente	Mazahua	Política
Unión Revolucionaria de la Sierra Mazateca	Mazateco	Servicios
Banda Mixe de Oaxaca	Mixe	Cultural
Grupo Solidario dd San Pedro Totontepec	Mixe	Económica
Grupo Mixe Guichicovi	Mixe	Económica
Banda Laguna Encantada	Mixteco	Cultural
Asociación de Residentes de San Miguel Achiutla	Mixteco	Económica
Asociación de Residentes de San Miguel de Achiutla en la ciudad de México	Mixteco	Económica
Asociación de Santa Catarina Soyovoju, Tlaxiaco	Mixteco	Económica
Asociación Alma Peñolense de Santa María Itzcuintepec, Peñoles	Mixteco	Económica
Asociación de Obreros Residentes de Santa María Zaragoza, Nochistlan	Mixteco	Económica
Asociación de Ciudadanos de Santiago Tilantongo	Mixteco	Económica
Asociación de Tlaxiaqueños Radicados en el Valle de México	Mixteco	Económica
Centro de Estudios de la Cultura Mixteca	Mixteco	Cultural
Comité Lázaro Cárdenas de Chalcatongo	Mixteco	Económica
Coordinadora de Mixtecos de San Juan Tamazuca, Nochistlan	Mixteco	Económica
Federación de Pueblos Mixtecos	Mixteco	Económica
Federación Revolucionaria Chalcatonguense	Mixteco	Política
Federación Revolucionaria Mixteca	Mixteco	Política
Federación de Organizaciones De Residentes Oaxaqueños	Mixteco	Económica
Frente Social Yosondense	Mixteco	Cultural
Organización de Residentes de Santa María Tataltepec	Mixteco	Económica
Pueblos del Sur de Tlaxiaco	Mixteco	Económica
Sociedad de Allende	Mixteco Zapoteco	Económica
Sociedad Pro-Mejoras de San Agustín Tlacotepec Tlaxiaco	Mixteco	Económica
Sociedad Vicente Guerrero Chalcatongo	Mixteco	Económica
Walquitias de Chalcatongo	Mixteco	Económica
Asociación de Residentes de San Miguel de Achiutla en la ciudad de México	Mixteco	Económica
Asociación de Ejutecos Radicados en México		Económica
Asociación de Pueblos Pro-Desarrollo del Distrito de Coixtlahuaca		Económica
Asociación de Tonaltecos Oaxaqueños		Económica
Coalición de Pueblos de la Región de la Cañada A. C.		Económica
Confederación de Organizaciones Oaxaqueñas del Valle de México (Coovam)		Económica

Comité Pro-Mejoras del Pueblo de Santa Maria Mixquixtlahuaca		Económica
Comité de San Pedro Jaltepetongo, Cuicatlan		Económica
Unión de Artesanos Comerciantes de Atzompa	Nahua	Económica
Asociación de Residentes del Pueblo de San Mateo Tlatenango	Nahua	Cultural Religioso
Centro Social Chilapeño	Nahua	Cultural
Consejo Supremo Nahua	Nahua	Político
Comité Pro-Mejoras de Acatlan, Guerrero	Nahua	Económica
Unión de Acatecos Residentes en el DF.	Nahua	Económica
Grupo Solidario Otomí	Otomí	Servicios Cultural
Grupo Otomí San Mateo El Viejo	Otomí	Económica
Organización Social Y Cultural Nguihia	Popolucas	Cultural
Unión de Residentes de San Luis Tenalacayucan	Popolucas	Apoyo Económico
Centro de Producción Radiofónica	Purepecha Nahua Mixe Zapoteco Mixteco Chocholteco	Cultural
Residentes de Apetzcuca Tlacoapa Gro.	Tlapaneco	Apoyo Económico
Grupo Voladores de Papantla	Totonaco	Cultural
Artesanos Indígenas del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui	Triqui	Económica
Comité de Solidaridad Triqui en el área Metropolitana (Cosot)	Triqui	Económica
Banda Triqui de la Ladera Copala	Triqui	Cultural
Comité de Chichahuaxtla	Triqui	Económica
Movimiento Unificador de Liberación Triqui	Triqui	Político
Unión de Artesanos Emiliano Zapata	Triqui Purepechas Tzeltales	Económica
Unión de Artesanos Benito Juárez*	Triqui	Económica
Asamblea de Migrantes Indígenas en la ciudad de México	Varios	Varios
Organización de Traductores, Interpretes Interculturales y Gestores en Lenguas Indígenas	Varios	Asesoría
Unión de Artesanos Indígenas y Trabajadores No Asalariados	Varios	Económica
Movimiento de Artesanos Indígenas Zapatistas (Maiz)	Varios	Económica
Organización de Trabajadoras Domesticas	Varios	Capacitación
Red de Información Indígena	Varios	

Alianza de Profesionistas Indígenas A. C.	Varios	Educativa
Asociación de Profesionistas y Técnicos Oaxaqueños De La Republica Mexicana A. C.	Varios	Educativa
Asociación de Escritores Oaxaqueños	Varios	Cultural
Asociación de Trabajadores Oaxaqueños al Servicio del Estado	Varios	Política
Confederación Unificadora de Pueblos Oaxaqueños A. C. (Cupo)	Varios	Política
Coordinadora de Lucha de los Pueblos Indios	Varios	Política
Consejo Restaurador de Pueblos Indios	Varios	Cultural
Movimiento Nacional Indígena y Grupos Marginados (MNIGM) Los Reyes, La Paz	Varios	Política
Organización Nacional de Etnolingüistas	Varios	Educativa
Unión de Artistas Oaxaqueños	Varios	Cultural
Banda Tierra del Sol de Santa Maria Cosoltepec	Zapoteco	Cultural
Banda Monte Alban de Yalalag	Zapoteco	Cultural
Banda Zoogochense	Zapoteco	Cultural
Asociación Tlapanence de Estudiantes (ASTECA)	Zapoteco	Educativa
Asociación de Juchitecos Radicados en el DF	Zapoteco	Económica
Asociación de Zaachilenses A. C.	Zapoteco	Económica
Banda Baltazar de Yatzachi El Alto	Zapoteco	Cultural
Banda Renacimiento de Yatzachi El Alto	Zapoteco	Cultural
Banda de Santa Catarina Albarradas	Zapoteco	Cultural
Banda Unión Fraternal Zoogochense	Zapoteco	Cultural
Banda Tradicional Zochila	Zapoteco	Cultural
Banda de San Melchor Betaza	Zapoteco	Cultural
Casa del Estudiante de la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI)	Zapoteco Huave Mixe	Político Cultural
Club de Bienestar Social Yea de Yatzachi El Alto	Zapoteco	Económica
Grupo Cultural Zapoteco Nueva Atzacualco	Zapoteco	Cultural
Grupo Cultural Zapoteco San Francisco Cajonos	Zapoteco	Cultural
Grupo Voluntario de Santiago Laxoapa	Zapoteco	Económica
Plataforma Social y Cultural Yatzalteña de Yatzachi El Alto	Zapoteco	Cultural
Sociedad Xabicende	Zapoteco	Económica
Unión Fraternal Zapoteca Yalinense	Zapoteco	Económica
Unión Fraternal Zoogochense	Zapoteco	Económica

Fuente. CDI. *Dinámica social de la población indígena en la ciudad de México*. 2004 (documento de trabajo).

Cuadro 13

Directorio de Organizaciones Indígenas

ORGANIZACIÓN	PUEBLO INDÍGENA
Grupo Yalalteco A.C.*	Zapoteco
Unión Teotonguense del Valle de México*	Chocholteco
Grupo Mazahua San Mateo *	Purépecha
Organización Emigrantes Mazahuas La Joyita A.C.*	Mazahuas
Grupo Mazahua en Pie de Lucha*	Mazahuas
Fuerza Indígena Migrantes y Originarios A.C.*	Mazateco
Unión de Artesanos Indígenas y Trabajadores no Asalariados	Triqui Baja
Frente Unido Seis Hojas A.C.+	Zapoteco
Organización Ñuu Viko A.C.*	Mixtecos
Inquilinos Organizado de Pensador Mexicano No. II*	San Antonio Pueblo Nuevo Mazahua
Nahuas de Veracruz*	Nahua Payapan
Comunidad Yalalteca del Valle de México Ylalus Oaxaca*	Zapoteco Sierra Norte
Frente Vanguardista Zochinence+	Zochochina
Unidos para el Progreso *	Mixteco
Banda Renacimiento YEA*	Zapoteco
Traductores e Intérpretes Interculturales gestores en lenguas*	Interétnico
Rombo Mixteco "Francisco I. Madero" *	Mixteco
Asociación de Artesanos y Comercialización "Emiliano Zapatas" *	Triquis de San Juan Copala
Asociación de Jugadores de Juegos de Origen Prehispánico*	Mixteco Zapoteco
Ney yuman'man vakij A'minnanjanin'in Triqui Alta	Triqui Alta
Los pueblos Triqui Alta*	
Frente Unido Tabaño Villa Alta, Oaxaca.*	zapoteco
El grupo de la Mansión Mazahua A.C.*	Mazahuas
Agrupación de Acción Social de Santa Ma. Tavehua*	zapoteco
Banda de Música de Viento Laguna Encantada*	San Sebastian Guiloixi Municipio de Laxopa Distrito de Ixtlán, Oaxaca
Plataforma Social y Cultural Yatzalteña*	Yatzachi El Alto Zapoteco
Banda Tierra del Sol*	Cosoltepec, Huajuapán de León, Oaxaca
Coalición Nacional de pueblos Indígenas*	San Juan Copala Oaxaca Triqui
Organización Independiente indígena de Michoacán*	-----
Leandro Martínez Machuca	San Pedro Huamelula Oaxaca
Organización Chontal Oaxaqueña *	
Coalición de Indígenas Triquis	Triquis
Artesanos de Oaxaca A.C.*	
Unidad Revolucionaria de los Pueblos Indígenas Triquis A.C.*	Triqui
Comité Desarrollo Rural en el Medio Indígena, Santiago Nuyoo, Tlaxiaco, Oaxaca*	Santiago Nuyoo Tlaxiaco, Oaxaca
Convergencia Nacional de los Indígenas Triquis en Lucha A.C.*	Triqui
Expresión Cultural Mixe-Xaam*	Mixe
Organización Mazahua de San Antonio Nuevo, A. C.*	Mazahua
Unión Mazahua y Consejo Indígena del D. F.*	Mazahua
Otomí*	San Francisco, Querétaro
Consejo y Organización de Pueblos Indígenas del D.F. y Zona Conurbada*	
Cooperativa Flor de Mazahua*	Mazahua

Grupo Otomí Guanajuato A.C. *	Otomí
Grupo Otomí Zacatecas*	Otomí
Grupo Otomí Zona Rosa*	
Movimiento de artesanos indígenas Zapatistas MAIZ *	Triquis
La Joyita (antes alianza de organizaciones indígenas del D.F)	
Asamblea de Migrantes Indígenas	Inter-étnicos
Coordinadora de Organizaciones Indígenas Residentes en el D. F.	
Comisión de Desarrollo Rural Indígena Nuyoó Tlaxiaco, Oax.	
Grupos Étnicos del Valle de Chalco Solidaridad, A. C.	Mixe
Movimiento de Unificación y Lucha Triqui	Triqui

Fuente: Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social, Dirección General de Equidad y Desarrollo, Dirección de Atención a Pueblos Indígenas, *Directorio de Organizaciones*

2.4 El caso de *La Mansión Mazahua*, organización de población indígena con mayor antigüedad en la migración a la ciudad de México

En las sucesivas oleadas de integrantes de pueblos y comunidades indígenas que han llegado a la ciudad de México a partir de la década de 1940, uno de los contingentes más significativos ha sido el de mazahuas, provenientes de diferentes comunidades de los estados de México y Michoacán.

De la comunidad de San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón (antes parte de San Felipe del Progreso) han llegado de manera continua, desplazados por las dificultades económicas y por la expectativa de mejorar su nivel de vida en la ciudad. Han sido visibles como vendedores ambulantes, y una buena parte de ellos se han ocupado principalmente como albañiles. Debido a la condición social en la que migran, se han incorporado en actividades económicas de bajos ingresos y se han asentado principalmente en el centro de la ciudad en viviendas precarias.

Entre las estrategias a las que han recurrido para su inserción en la dinámica de la vida en la ciudad se encuentran las redes de parientes y paisanos, y principalmente la formación de organizaciones para emprender alguna actividad específica o negociar sus demandas sociales y de reconocimiento de derechos. Una de las estrategias de esta corriente migratoria de indígenas a la ciudad ha sido la formación de diversas organizaciones, entre ellas: La Mansión Mazahua, Organización Emigrantes Mazahuas La Joyita A.C., Grupo Mazahua en Pie de Lucha, Inquilinos Organizado de Pensador Mexicano No. II, Organización Mazahua de San Antonio Nuevo, A. C., Unión Mazahua y Consejo Indígena del D. F., Cooperativa Flor de Mazahua, Grupo Mazahua del Cerro de Xochiaca A.C., Grupo Mazahua de Resistencia Activa A.C., Grupo Mazahua de Barrios unidos de San Antonio Pueblo Nuevo A.C., Mazahuas de la Villa, Comerciantes Mazahuas de la Alameda Central, A.C., Organización Indígena de Desarrollo Integral A. C.

Para el estudio de un caso de organizaciones formadas por indígenas *radicados*, en este trabajo se aborda el análisis de *La Mansión Mazahua*, principalmente porque el autor compartió con algunos de sus representantes las

actividades desarrolladas como parte del Consejo Consultivo de la CDI en el grupo de trabajo: *Indígenas migrantes, urbanos, nacionales e internacionales* y de esa manera contó con un entorno adecuado para la aplicación de una entrevista a profundidad y la obtención de datos de una fuente directa.

De esa manera, para la reconstrucción de la historia de esta agrupación se obtuvo el testimonio de una de sus fundadoras, a través de entrevista⁵⁶ que se desarrolló con base en una guía semiestructurada. El primer apartado de la entrevista se enfocó a la obtención de un acercamiento a la experiencia personal en el proceso de migración, así como de la participación organizativa de la entrevistada; la segunda parte fue dirigida a conocer las características del proceso de organización, en su evolución a partir de las redes sociales familiares y de paisanaje con las que inició, los propósitos planteados en el momento de su integración, los factores que determinan su reivindicación de la identidad mazahua como estrategia para la obtención de sus demandas y de relación con los diversos actores en la ciudad. Además se complementa con algunos fragmentos de un reportaje publicado, con base en una entrevista, también a Silvia, en el cual se destacan elementos asociados con la problemática enfrentada para mantener su identidad étnica en la ciudad.⁵⁷

Silvia es originaria de la Comunidad de San Antonio Pueblo Nuevo, en el estado de México, es hija de una familia de migrantes, ella se considera la tercera generación de migrantes mazahuas que han salido de su comunidad desde los años cuarenta. En 1963 al llegar a la ciudad era una niña (solo regresaría a su comunidad al casarse, y solo por una corta temporada), actualmente es abuela (considera a sus nietos la quinta generación de mazahuas en la ciudad), mantiene el uso de su lengua materna y es usual verla con su vestido tradicional. Es una de las principales de su organización, recientemente realizó estudios para cumplir mejor con su responsabilidad en la organización, desde niña se ha dedicado al comercio ambulante de frutas de temporada, semillas y artículos varios.

⁵⁶ Hernández González, Juan J. Entrevista a Silvia, realizada en la ciudad de México entre noviembre y diciembre de 2005.

⁵⁷ María Elena Navas, entrevista a Silvia, publicada en BBC Mundo.com 28 de agosto de 2001

Sus padres dejaron la comunidad por las difíciles condiciones de vida producto de la baja rentabilidad de la actividad agrícola, y la presión demográfica sobre la tierra, en la ciudad, como la mayoría de sus paisanos, se han dedicado, como fuente de ingresos, la madre al comercio ambulante y el padre como albañil. Recuerda haber habitado en diversos lugares del centro de la ciudad "vivíamos como nómadas".

*"Nosotros los indígenas sufrimos en nuestro pueblo y sufrimos en la ciudad," dice Silvia de Jesús Maya, indígena mazahua, "en nuestro pueblo porque no tenemos forma de sobrevivir y aquí en la ciudad porque somos discriminados, ese es el problema más grande que enfrentamos todos los días".*⁵⁸

El primer lugar al que llegaron fue a una casa ubicada en la calle Belisario Domínguez "donde llegó el primer mazahua", por la red de parientes cercanos y paisanos que habían experimentado anteriormente la búsqueda de vivienda, "era una casa donde al irse un no mazahua entraba un paisano de San Antonio hasta convertirse en una vivienda con mayoría mazahua". Sin embargo en 1979 fueron desalojados y obligados a buscar un nuevo alojamiento. Este patrón de asentamiento se repite en otros puntos de la ciudad, como Mesones, República de Cuba, Pensador Mexicano y otras calles del centro, lugar preferido para su asentamiento debido a las facilidades de su ubicación para la venta de mercancías. En su experiencia personal vive la problemática de un contexto urbano en el que no se valora la diversidad étnica como característica de las ciudades mexicanas contemporáneas.

"Este es el problema" dice "por usar nuestra vestimenta la gente nos discrimina y nos grita cosas despectivas en la calle. Nos gritan "india, regrésate a tu pueblo, ¿qué haces aquí?" y lo que no entienden es que

⁵⁸ *idem*

nosotros nacimos aquí. Mis hijos nacieron aquí y aquí es donde vivimos en esta ciudad.

La gente cree que porque somos indígenas venimos del campo o de los ranchos, no entienden que también hemos nacido en la capital", agrega Silvia.⁵⁹

En su actividad de comerciante fue afiliada en agrupaciones que le permitían obtener permisos de venta en la calle, sin embargo considera que fue manipulada por líderes no indígenas como Celia Torres que solo querían su dinero. Recuerda la época en que Ernesto P. Uruchurto fue Regente del D.F. por las "corretizas" que sufrían, el encarcelamiento de su mamá y en que "les cortaban las trenzas".

"Yo empecé ayudando a mi mamá a vender chicles (gomas de mascar) en la calle, y después cuando tuve hijos ellos me ayudaron a mí a vender. En esta ciudad no queda otra, la única salida es el comercio ambulante y es una actividad muy discriminada.

Yo viví lo que sufrió mi madre tratando de ganarse la vida en esta ciudad. Era golpeada por la policía y correteada por los granaderos (policía antimotines). Varias veces la llevaron a la cárcel por vender en la calle. Después yo pasé lo mismo y mis hijas pasaron lo mismo, también nos golpearon y corretearon. La historia se repite y no quiero que mis nietas sufran lo mismo que nosotras hemos sufrido.

Ahora comprendo a mi madre porque yo le decía 'quiero vestirme como tú, como las mujeres del pueblo' y ella se negaba. Decía que quería para mí algo mejor.⁶⁰

Después del sismo del 85, ante la destrucción de viviendas y edificios, así como por la percepción del riesgo que se corre al vivir en la ciudad de México, decide irse a vivir a Naucalpan, estado de México, sin embargo obligada a volver,

⁵⁹ *idem*

⁶⁰ *idem*

en 1987 tiene su primera experiencia de organización para la obtención de una vivienda. Sin embargo, en esa ocasión no tiene resultados favorables.

El acceso a la vivienda es un problema común de sus paisanos en la ciudad, sin embargo en esos años aún no contaban con una asociación que los agrupara en torno a esa demanda. No obstante, se tenían algunas experiencias de agrupaciones promovidas por instituciones, como la cooperativa Flor de Mazahua, dedicada a la elaboración de artesanías.

Después de su regreso al DF, Silvia, enfrentaba como uno de sus problemas principales la falta de vivienda. Coincide con un periodo en la vida de la ciudad, cuando ocurre un movimiento de ocupación de viviendas en condiciones precarias. Su hermano junto con un grupo de jóvenes en condiciones de calle ocupó una casona ubicada en la Plaza de la Santa Veracruz a un costado de la Alameda Central. Silvia le pide a su hermano permiso para vivir allí. De esa manera ese grupo va incrementándose con paisanos mazahuas y no indígenas. Para luchar por la vivienda son incorporados en agrupaciones corporativas del Frente Cardenista y del PRI y participan en movilizaciones, sin embargo en las negociaciones al obtener la dotación de viviendas o créditos, los líderes las otorgan a personas diferentes a los ocupantes originales, “somos usados”. Los mazahuas no intervenían en las decisiones de esas organizaciones, además eran discriminados porque se pensaba que la casa era un lugar de *malvivientes*, por la precariedad de la vivienda y porque eran indígenas los que la habitaban.

Un cambio importante ocurre a partir de 1992 cuando Silvia vive una serie de acontecimientos que le ayudan a despertar su conciencia. Ese año participa en la formación de una agrupación de comerciantes ubicados en las afueras de la estación del metro Barranca del Muerto, los cuales se incorporan a una organización de comerciantes que cuenta con afiliados en diferentes puntos de la ciudad. En esa agrupación ella es nombrada como parte de la mesa directiva y recibe capacitación sobre diversos aspectos de la vida de esa organización y para la formación de su conciencia como indígena mazahua. Esa organización es apoyada por incipientes programas de atención a indígenas urbanos del Instituto

Nacional Indigenista y de la regencia del DF. Además participa en las movilizaciones generadas en torno al levantamiento armado del EZLN en Chiapas.

Como producto de esta experiencia de participación en una organización de comerciantes, se da cuenta que en su demanda de vivienda “los estaban engañando y utilizando para negociar con el predio que ocupaban para obtener beneficios ajenos a los de los mazahuas”.⁶¹ Por ello, en 1996 deciden formar una organización de los habitantes de la casa de la Santa Veracruz y llamarla *La Mansión Mazahua*, como una forma de reivindicar su pertenencia a una comunidad mazahua aun cuando no todos los habitantes fueran de ese pueblo. Aunada a su demanda principal de vivienda proponen darse a conocer como mazahuas en la ciudad y en lucha por su derecho a la educación, vivienda, justicia e igualdad.

"Yo me armé de valor para ser fundadora de esta organización, con el objetivo de rescatar nuestra identidad, darnos a conocer como indígenas mazahuas para que nuestros hijos y nietos se sientan identificados y se sientan orgullosos de su descendencia indígena.

*Pero también luchamos por otras cosas. Queremos tener una vida más digna, una mejor vivienda para que nuestros niños vivan de otra forma. Porque no es digno que una familia entera viva en un cuarto de 4m. x 4m. donde se cocina, se duerme, se come, todos en un cuartito."*⁶²

Con ese proceso de organización en marcha enfrentan la demanda de desalojo puesta en su contra por el gobierno federal a través del área de *Bienes Nacionales*. En esta etapa, realizan diversas actividades de fortalecimiento de su organización y vida comunitaria, como talleres sobre educación de los niños, atención a la violencia intrafamiliar, y adicciones, entre otros. Además con el apoyo de instituciones del gobierno federal y de la ciudad llevan a cabo proyectos de rescate de la lengua mazahua, proyectos productivos, derechos humanos y

⁶¹ Hernández. Entrevista a Silvia, *idem*

⁶² Navas, María Elena, *idem*

capacitación. Convierten de esa manera a la casona ubicada en la Plaza de la Santa Veracruz en un espacio de organización y de formación de la conciencia de su identidad étnica.

En 2002, debido a una resolución jurídica favorable al gobierno federal, son desalojados de la casa de la Plaza de la Santa Veracruz e inician una nueva etapa de lucha, con la misma demanda de dotación de vivienda pero con el factor adverso de no encontrarse congregados y así mantenerse unidos como organización. El Instituto de Vivienda del gobierno del DF, sin una consideración a la diferencia cultural y la necesidad que tienen de mantener la vida comunitaria, responde a su demanda con diferentes alternativas: dotación de vivienda individual, dotación en diferentes lugares de la ciudad, dotación en lugares no adecuados como Tepito, donde son rechazados por los vecinos, y la colonia Morelos donde existe un clima de inseguridad y delincuencia. Finalmente obtienen una respuesta que consideran un triunfo simbólico como fruto de su tenaz lucha, al otórgaseles un crédito para la adquisición de un predio ubicado en la calle Belisario Domínguez, en la zona centro, y la construcción de un edificio de departamentos, donde fue “la primer vivienda mazahua en la ciudad” y así en el 2006 llegan a ocupar su nueva vivienda producto de años de lucha.

En el diseño del edificio de departamentos que lograron, se plantearon contar con un salón de usos múltiples, con la perspectiva de tener un espacio para mantener una vida comunitaria, que integre a los habitantes de ese edificio, a través del desarrollo de actividades como cursos de lengua mazahua, exposición de la experiencia de lucha y principalmente mantener las reuniones de su organización.

De manera general, a partir de las características de su historia y su forma de integración, se considera a *La Mansión Mazahua* como una organización con prestigio, ha obtenido reconocimiento porque se distingue de otras agrupaciones en la medida que se plantea obtener las demandas inmediatas de las familias que la integran, gestionan asuntos de otros grupos de paisanos y participan en actividades de reivindicación de los derechos y la cultura mazahua y otros grupos indígenas. De esa manera son representantes en organismos de consulta de

instituciones públicas como el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a nivel Federal y el Consejo del Gobierno de la ciudad de México, en el nivel local.

2.5 Las organizaciones pluriétnicas

Un tipo de organización que encontramos en la zona metropolitana se distingue por integrar a miembros asociados, de manera individual o en grupos previamente formados, provenientes de diferentes regiones, pueblos y comunidades, así como de diversos grupos étnicos. Es a este tipo de agrupación a la que denominamos organización pluriétnica. Es un caso de estudio diferente al de las organizaciones que agrupan a integrantes de un grupo étnico, como es el caso de la *Mansión Mazahua*, analizado en el apartado anterior.

Un rasgo distintivo de estas organizaciones plurétnicas es el hecho de que se plantean como estrategia la resolución de necesidades inmediatas de la problemática urbana incorporando la atención a la diferencia cultural asociada a su identidad étnica. Como parte de sus actividades para la obtención de sus demandas económicas, educativas, vivienda, salud, entre otras, se proponen el rescate de la identidad étnica a través de la enseñanza y reproducción de la lengua materna, así como la reproducción en el ámbito urbano de formas de organización y representación tradicional, propias de sus comunidades de origen. En este tipo de organizaciones se encuentra la *Asamblea de Migrantes Indígenas A. C.*, que agrupa a mixtecos, nahuas, zapotecos, mixes, triques, huicholes y mayas, entre otros.

Otro caso similar es la *Organización de Traductores, Interpretes Interculturales y Gestores en Lenguas Indígenas*, que agrupa a triquis, mazahuas, otomis, nahuas, tzeltales, mixtecos y zapotecos. Surgida de una iniciativa gubernamental, adoptó un carácter independiente con el objetivo central de proporcionar los apoyos, asesoría y gestión necesaria en materia legal a los indígenas de la ciudad.

En este mismo tipo se encuentra la Red de Formación Indígena que brinda apoyo a las trabajadoras domésticas, en la que pueden participar mujeres de diferentes regiones, pueblos y comunidades interesadas en mejorar sus ingresos económicos y el respeto a sus derechos laborales, con un interesante proceso de capacitación, con lo cual las trabajadoras mejoraran su negociación de las condiciones de trabajo.

Otro aspecto de este tipo de organizaciones, es su propuesta de que se les deje de identificar como migrantes, pues consideran que hacerlo es una forma más de discriminación, ya que los coloca fuera de todo derecho dentro de la ciudad.

Estas organizaciones se han desarrollado y funcionado con una cierta autonomía de las instituciones de gobierno, no obstante tienen el antecedente de que su relación con las autoridades les ha permitido aglutinarse y formar grupos mayores y fuertes, proceso en el que también han influido directamente algunos profesionistas indígenas, entre los que hay antropólogos, abogados y médicos.

2.6 El caso de *La Asamblea de Migrantes*, una organización pluriétnica

La *Asamblea de Migrantes indígenas*, A. C. se define como una coordinación de trabajo entre distintas comunidades de indígenas migrantes para impulsar acciones y proyectos en forma conjunta que “*permita reconocer una ciudad Pluricultural expresada en una nueva convivencia intercultural, donde los indígenas sean parte integrante de la ciudad a partir de sus identidades*”⁶³.

La Asamblea se integra con diversas comunidades de indígenas radicados en la ciudad de los pueblos y comunidades zapotecas, mixes, mixtecas, nahuas, triquis, entre otras.

Cada una de estas comunidades de migrantes inició su recomposición comunitaria en la ciudad de México; a través de la reapropiación de espacios para

⁶³ Asamblea de Migrantes Indígenas. Información consultada en <http://indigenasdf.org.mx>

fortalecer elementos de su identidad, como es la lengua, la música, la danza y una cosmogonía de respeto a los semejantes y a la naturaleza. Uno de los elementos más significativos de esa recomposición es la vida comunitaria, representada en el sistema de cargos, vida asamblearia y el tequio como es la guetza, gozona y mano vuelta.

En este sentido, la Asamblea de Migrantes Indígenas intenta potencializar estas formas de organización para incidir en tres sectores: Entre los propios indígenas migrantes, para consolidar la vida comunitaria en la ciudad de México. En la sociedad en general para que pueda asimilar y aprenda a convivir en forma intercultural, y en los gobiernos local y federal para el reconocimiento jurídico, social y cultural de la presencia de las comunidades de migrantes indígenas y que a su vez este reconocimiento se transforme en políticas públicas incluyentes⁶⁴.

De acuerdo con la información proporcionada por la *Asamblea de Migrantes A. C.* sus tareas giran en torno a la creación de un “*Espacio Comunitario: Para Todos, Todo*”, con la finalidad de favorecer su desarrollo cultural, social y económico, además de ser un puente entre la sociedad civil, el gobierno y las comunidades indígenas de la Ciudad de México.

Como forma de trabajo en el espacio comunitario, la Asamblea tiene contempladas las siguientes áreas: la de comunicación, con un Centro de Producción Radiofónica multilingüe, una página de Internet que sirva de enlace, difusión, convocatoria entre las distintas comunidades de migrantes y con la sociedad en general, y una sala de cómputo que esté a disposición a las comunidades para sus distintas necesidades.

El área de derecho Indígena, en donde se consideran el fortalecimiento de elementos de la organización social tradicional, tomados de las comunidades de origen, como son los sistemas de cargos, vida asamblearia, sistema de fiestas y sistema de tequio de los indígenas de la Ciudad de México. Así como servicio de traductores especialistas en la traducción de los derechos de los migrantes indígenas.

⁶⁴Asamblea de Migrantes Indígenas, *idem*

El área de identidad y cultura, encargada de fortalecer los elementos de la identidad indígena y su fomento entre la sociedad del Distrito Federal y su área metropolitana, en lo referente al sistema de fiestas, bandas filarmónicas, grupos de danza y deporte, así como el fomento de la practica de las lenguas maternas en el espacio familiar y comunitario de los migrantes indígenas.

La de autodesarrollo colectivo que incluye impulsar proyectos que permitan a los integrantes de la Asamblea incidir en forma integral con educación y capacitación intercultural en la transformación de instituciones educativas para incluir la presencia de diversas culturas en la Ciudad de México⁶⁵.

Con la finalidad de conocer este proceso de organización, se recurrió como recurso metodológico a la aplicación de una entrevista a un integrante destacado de la *Asamblea de Migrantes*, con quien se tuvo la oportunidad de compartir actividades durante un año en las reuniones de trabajo en el Consejo consultivo de la CDI.

A través de la entrevista realizada, con base en una guía semiestructurada, se obtuvo el testimonio de Donato, mixteco originario de la comunidad de La Paz, municipio de Santa Inés Zoongo, Oaxaca⁶⁶. Él participó en el inicio de los trabajos para la formación de la Asamblea, y ha ocupado un cargo como integrante de la comisión coordinadora, órgano de representación de esta organización.

Donato proviene de una región, la mixteca oaxaqueña, y es miembro de uno de los pueblos indígenas, el mixteco, con la mayor presencia en la migración interna e internacional, llegó en edad joven y soltero a la ciudad de México, por un motivo de carácter familiar y no de tipo económico (considera que en su casa disponía de los medios necesarios para cubrir sus necesidades), y tomó la decisión de quedarse principalmente con el interés de conocer la ciudad.

En la historia de su comunidad se vivieron acontecimientos importantes que implicaron la realización de diversas acciones y la movilización de sus integrantes para obtener su reconocimiento en la estructura municipal, como agencia de

⁶⁵ La Asamblea de Migrantes Indígenas, *idem*

⁶⁶ Hernández G. Juan. Entrevista a Donato, realizada en la ciudad de México, enero de 2006.

policía, así como un medio para la obtención de servicios indispensables como los de educación básica. Aspectos que constituyen la referencia de su interés por participar, en principio en formas de organización para el mejoramiento de su comunidad, y después en la reivindicación de la cultura mixteca.

En la historia personal de Donato como migrante mixteco en la ciudad de México se cuenta al principio el desempeño de trabajos de bajos ingresos como mozo de casa y albañil, sin embargo, dado sus antecedentes familiares y educativos y en un periodo de mayores oportunidades en el mercado de trabajo formal, pudo acceder en corto tiempo a un empleo estable, en la editorial Diana, así como a uno con mejores ingresos y prestaciones sociales, como empleado en el Servicio Postal que le permitieron estudios técnicos en el IPN (truncados) y de capacitación en el Seguro Social como técnico de laboratorio,

Tres años después de la llegada de Donato a la ciudad, en 1970, con el antecedente de haber logrado obras de mejoramiento realizadas a través del trabajo comunitario, la autoridad municipal de su comunidad, el agente de policía, convoca a los paisanos radicados en la ciudad de México para solicitarles la aportación de una maquina de escribir (de utilidad para la escuela y medio indispensable para enviar solicitudes escritas al municipio). Acuden todos los paisanos, en ese entonces 15, y acuerdan la forma de contribución de cada uno de ellos para atender la necesidad de su comunidad de origen.

En 1973, los paisanos de La Paz, radicados en la ciudad de México, deciden formar una asociación denominada *Unidos por el Progreso*, como forma permanente de contribuir al mejoramiento de su comunidad. Las aportaciones realizadas de esta manera son reconocidas por su comunidad y se convierten en una forma a la distancia de cumplir con los cargos obligatorios y así mantener vigentes derechos importantes como el de sucesión de tierras. Inicialmente no se plantearon obtener el registro legal de su asociación, pues solo tenían que responder ante la autoridad de su comunidad. No obstante, posteriormente legalizaron su asociación para la canalización de apoyos institucionales. Es un caso típico de una asociación de paisanos sustentada en el vinculo con su comunidad, de hecho es una extensión de la estructura de organización

comunitaria y una de las estrategias para el mejoramiento comunitario a través de la aportación de los radicados en la ciudad de México que han obtenido el acceso a un empleo y un ingreso suficiente para cumplir con las obligaciones de su comunidad.

Sin embargo, Donato considera que aun cuando su asociación de paisanos tenía resultados en el mejoramiento de su comunidad, no mostraba interés en el desarrollo de actividades enfocadas a la preservación de su cultura como pueblo mixteco. En parte por esta reflexión y por su participación en algunas actividades de reivindicación de la cultura indígena en la ciudad es que Donato se vincula con el proceso de formación de la *Asamblea de Migrantes*.

En este proceso de formación de un nuevo tipo de organización, Donato participa de manera individual, pues su asociación de paisanos solo está en la disposición de realizar acciones en beneficio de su comunidad. Asiste desde las primeras reuniones: *“la iniciativa es de otros, no me considero fundador”*. Estas reuniones que son el antecedente de la formación de la *Asamblea de Migrantes*, se llevan a cabo a partir de 1999. Donato participa en las reuniones para la definición del carácter de la organización y sus formas de trabajo, las cuales se realizaron durante dos años antes de iniciar propiamente la vida como organización de la Asamblea.

Donato considera que la *Asamblea de Migrantes* supera al tipo de organizaciones por pueblo como *Unidos para el Progreso*, pues en este nuevo agrupamiento no se tiene como propósito principal el desarrollo de proyectos de beneficio personal o para una sola comunidad o pueblo. La Asamblea tiene como característica principal la de estar basada en el trabajo comunitario y con el propósito de brindar un espacio y servicios en beneficio del conjunto de comunidades de indígenas radicados en la ciudad.

En la vida como organización de la *Asamblea de Migrantes A. C.*, Donato considera que las actividades más relevantes han sido la realización de un Diplomado sobre los derechos indígenas en la ciudad, la producción y transmisión de programas de radio, para la difusión de su visión cultural entre la sociedad, el funcionamiento de la sala de computo, como un servicio comunitario, y los talleres

de lengua nahuatl y mixteco para la conservación de su identidad cultural. Entre las perspectivas de la organización considera importante la relación con instituciones y personas que puedan contribuir para el desarrollo de sus actividades. Una meta importante es la de llegar a contar con un local propio que les permita ampliar sus servicios.

Para conocer este proceso de organización, además del testimonio de Donato, se considero interesante retomar las apreciaciones de Bulmaro Ventura y Fortino Hernández Matías acerca del proceso organizativo de la *Asamblea de Migrantes*, contenidas en una ponencia presentada en el Seminario Permanente *Ciudad, Pueblos Indígenas y Etnicidad*, en la que hacen una reflexión sobre las experiencias previas de reunión, formación de redes, actividades culturales, y trabajos de organización de los integrantes de comunidades indígenas radicados en la ciudad, así como de la creación de la Asamblea como una estrategia para la construcción de espacios que potenciaran el intercambio de experiencias y reproducción de practicas comunitarias de los diversos grupos indígenas radicados en la ciudad de México.

“...en esta ciudad nos encontramos indígenas de casi todas las culturas del país; unos jugando pelota mixteca, otros cumpliendo cargos como autoridades auxiliares de sus comunidades; otros haciendo torneos de básquetbol los fines de semana y hacer un poco de ejercicio —a estas alturas estamos un poco barrigones, pero hacemos ejercicio—, otros más realizando asambleas comunitarias en parques y jardines públicos, etcétera...

...Por esto, viendo que la mayoría de los indígenas reproducimos algún sistema comunitario de vida y no hay mecanismos gubernamentales para fortalecerlos, es que en los últimos años compañeros de varias etnias, pensamos que era necesario crear un espacio propio de los indígenas, para los indígenas y que nos ayudara a potenciar estos sistemas comunitarios. Así es como nace nuestra Asamblea.

“...Aquí, nunca nos hemos desligado de nuestras comunidades, siempre hemos estado en contacto, esto es fundamental para nosotros, para también nutrirnos de

las costumbres y no olvidarlas, para escuchar nuestra música, para organizarnos y tener mejores oportunidades, así que a través del tiempo se hizo una necesidad el tener un lugar para nuestras reuniones y encontrarnos con otras etnias para intercambiar nuestras experiencias; tener un espacio propio de los indígenas. Nace entonces el espacio comunitario “Para todos, todo”, mismo que servirá para reproducir nuestras prácticas comunitarias y difundirlas a la sociedad mestiza y a la sociedad civil como a nuestros propios hermanos indígenas y, sobre todo, a nuestros hermanos indígenas migrantes....

...Así fue como conseguimos acondicionar un local que cuenta con las siguientes áreas: un centro de cómputo, un centro de producción radiofónico multilingüe, un espacio para la realización de asambleas que se facilita a todas las organizaciones indígenas para que efectúen sus asambleas, sus reuniones y en donde nombran a sus autoridades comunitarias o las mesas directivas que les llamamos aquí...

....Así, contrario a lo que algunos analistas o antropólogos dicen —y no tenemos nada en contra de ellos— que no es posible reproducir las prácticas comunitarias en la ciudad, porque quizás quieren ver todo un pueblo, quieren ver toda una comunidad trasladada a la ciudad, nosotros decimos que, como comunidades, estamos los zapotecos, los mixes, los wirráricas, los triquis, y nos podemos ver, aunque no tenemos el territorio, pero nos apropiamos en un momento dado de un parque, de un deportivo, para poder hacer esto, o hacer lo otro, finalmente, reproducimos nuestras culturas aunque con algunas modificaciones por el medio que nos rodea...⁶⁷

En este recuento de la experiencia y de las expectativas sobre las tareas que se espera cumpla la Asamblea, es posible observar algunas de las características del tipo de organización pluriétnica: Como resultado de su encuentro en espacios públicos y en actividades comunes los integrantes de asociaciones y grupos por pueblos o dedicados a una actividad específica como el deporte, la música, el empleo, entre otras, reconocen su pertenencia a

⁶⁷ Ventura, Bulmaro, y Hernández Matías, Fortino, La Asamblea de Migrantes Indígenas A. C., en Yanes, Pablo, Molina, Virginia, y González, Oscar, coord. *Ciudad, Pueblos Indígenas y Etnicidad*, México. Universidad de la Ciudad de México, D. G. de Equidad y Desarrollo Social. 2004 pp 312-319

comunidades que comparten rasgos culturales como la lengua, las fiestas, los cargos comunitarios y otros, con los que se identificaron los nahuas, mixtecos, zapoteco, triques y wirarikas que son los que acudieron a formar esta organización. De esa manera se dan cuenta de que aun cuando provienen de diferentes lugares comparten objetivos comunes: mantener el vínculo con sus lugares de origen, mejorar sus condiciones de vida y lograr el reconocimiento de sus derechos en la ciudad.

De esa manera, en estas reflexiones que sintetizan el proceso de construcción de la *Asamblea de Migrantes A. C.*, se pueden apreciar al menos tres aspectos fundamentales: Uno. La formación de la Asamblea como una estrategia para la vinculación entre las múltiples y diversas experiencias de organización y trabajo creadas para resolver las necesidades de los indígenas en el espacio urbano de la ciudad de México. El segundo es que al no encontrarse en sus territorios originales una necesidad de los indígenas en la ciudad es crear un espacio de los indígenas para los indígenas que les permitan realizar actividades de organización, culturales y de comunicación con indígenas y no indígenas. El tercero es que se plantean reproducir prácticas comunitarias como zapotecos, mixes, triques, wirarikas, etc., aun cuando no tiene el territorio, lo cual plantea una perspectiva diferente en la recreación de su identidad étnica.

2. 7 Las organizaciones en *pueblos originarios*

Como se mencionó anteriormente, es en el sur de la ciudad de México donde encontramos barrios y pueblos llamados *originarios* con población indígena, principalmente nahua, localizados en las delegaciones Milpa Alta, Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco que fueron alcanzados por el desarrollo urbano y que integran la zona metropolitana de la ciudad de México.

Cuadro 14

Pueblos y barrios del sur de la Ciudad de México

Delegación	Pueblos	Barrios
Milpa Alta	9	32
Magdalena Contreras	5	6
Tláhuac	2	30
Tlalpán	10	10
Xochimilco	14	34

Fuente: INEGI. XXII Censo General de Población y Vivienda. México. INEGI. 2000

En estos pueblos se conservan diversas formas de organización social tradicionales que les permiten preservar su identidad, su cultura y su territorio. De esa manera se encuentran formas de organización asociadas a las festividades tradicionales y a la realización de obras de beneficio común a través del trabajo y las aportaciones económicas voluntarias, basadas en las redes de parentesco y el sistema de cargos, las cuales, ante la urbanización, han subsistido con mayor grado de complejidad y arraigo. Por su carácter rural en estos pueblos su principal interés se encuentra vinculado con la tierra, en tanto han sido reconocidas como comunidades agrarias y ejidos sujetos a la legislación agraria que establece la estructura de autoridad y representación formal.

Entre las organizaciones existentes en los *pueblos y barrios originarios* una buena parte tienen como objeto la atención de asuntos agrarios, como puede verse en un registro de la CDI, en donde además se identifican algunas dedicadas a actividades políticas vinculadas con organismos políticos y de representación

ante las autoridades, productivas, para la gestión de apoyos a la producción, comercialización, insumos y créditos, y de tipo cultural, creadas en torno a las festividades y para fomentar la lengua y la identidad nahua.

Cuadro 15

Organizaciones en pueblos originarios del DF

ORGANIZACION	LENGUA	TIPO
Alianza de Pueblos Indígenas, ejidos y comunidades del Anáhuac	Nahua	Política-agraria
Alianza Zapatista de San Gregorio Atlapulco	Nahua	Agraria
Representación de Bienes Comunales de San Francisco Tlalnepantla	Nahua	Agraria
El Palacio de la Flor	Nahua	Productiva- agraria
Pueblos de San Luis Tlaxiatenanco	Nahua	Agraria
Asociación de Residentes de San pablo Chimalpa	Otomí	Económica
Comisariado de Bienes Comunales de San Mateo Tlaltemenco	Otomí	Agraria
Comuneros de la Magdalena Atlitlic	Nahua	Agraria
Ejido de la Magdalena Contreras	Nahua	Agraria
Representación de Bienes Comunales de San Nicolás Totolapa	Nahua	Agraria
Campesinos Ejidatarios de San Nicolas Totolapa	Nahua	Agraria
Consejo Comunal Permanente de SantoTomas y San Miguel Ajusco	Nahua	Política agraria
Cooperativa Huehucalli del Ejido de San Andrés Totoltepec	Nahua	Agraria
Representación de Bienes Comunales de San Andrés Totoltepec	Nahua	Agraria
Comuneros Organizados de Milpa Alta	Nahua	Agraria (predominante pero no única)
Comunidad Indígena de San pablo Oztotepec, SSS	Nahua	Agraria
Representación General de Bienes Comunales de los 9 Pueblos de Milpa Alta	Nahua	Política-agraria
Circulo Cultural de nahuatlato, Ignacio Ramírez de Santa AnaTtlacotenco	Nahua	Cultural
Ejidos de Tláhuac	Nahua	Agraria

Fuente: CDI. *Dinámica de la población indígena en la ciudad de México*. 2004

A partir de la década de 1970 entre estos *pueblos originarios* se registraron importantes procesos organización y de negociación con autoridades para la reivindicación de sus derechos. Algunos autores vinculan este auge de movilización social con el agotamiento del llamado desarrollo estabilizador y la

crisis de las organizaciones campesinas de tipo corporativo⁶⁸. Un acontecimiento de este periodo son las acciones de defensa del bosque y de las tierras de la comunidad de Milpa Alta generadas como respuesta a proyectos privados de explotación forestal y desarrollo urbano que pretendían afectar su territorio comunal.

2.8 El caso de *Comuneros Organizados de Milpa Alta*

Entre las 16 demarcaciones político administrativas que integran el DF, la delegación Milpa Alta, presenta características físicas y geográficas que determinan su carácter predominantemente rural, aún cuando ha tenido un crecimiento explosivo de sus áreas urbanas y la plena integración a la zona metropolitana. Se extiende sobre un terreno irregular de origen volcánico que forma parte de la serranía del Ajusco-Chichinautzin. Colinda al norte con las delegaciones Xochimilco y Tláhuac; al oriente, con los municipios Chalco, Tenango del Aire y Juchitepec, del Estado de México; al sur, con Tlalnepantla y Tepoztlán, Morelos, y al poniente, con las delegaciones Tlalpan y Xochimilco. Su territorio cubre 28 000 hectáreas, cifra que representa el 19.18 por ciento de la superficie del Distrito Federal, donde ocupa el segundo lugar por su extensión, aunque es la menos densamente poblada. Las dos terceras partes de la delegación son montañosas; las principales elevaciones son los volcanes Cuautzin, Tetzacoátl, Ocuzacayo, Acopixco, San Bartolo, Chichinautzin y Tláloc, y los cerros Pripitillo, Telcuayo, Coralera, Ocotécatl y Loma del Madroño⁶⁹.

En 1987, parte de la superficie de esta delegación, junto con otras zonas ubicadas al sur poniente del Distrito Federal, se declaró el *Área de Conservación Ecológica*. Esta región resulta de vital importancia en el proceso de recarga de los acuíferos de la ciudad de México, debido a la porosidad de sus suelos, que

⁶⁸ Grammont, Hubert, y Mackinlay, Horacio. Las organizaciones sociales campesinas e indígenas frente a los partidos políticos y el Estado, México 1938-2006. En *Revista Mexicana de Sociología* núm. 4 (octubre-diciembre 2006), Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. p. 701.

⁶⁹ INEGI, Gobierno del DF. *Cuaderno estadístico Delegacional Milpa Alta*. México 2000. Vidrio Carrasco, Manuel y Patiño Camacho, Luis. Delegación Milpa Alta, en Garza Villareal, Gustavo, coord.. *La ciudad de México en el fin del segundo Milenio*. México. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Gobierno del Distrito Federal. 2000, pp. 610-615

facilitan la filtración y el almacenamiento de agua pluvial en los mantos freáticos. Además, la región presenta una gran biodiversidad y alberga algunas especies en peligro de extinción.

En la demarcación se asientan los pueblos Villa Milpa Alta, la cabecera delegacional, San Antonio Tecómitl, San Francisco Tecoxpa, San Jerónimo Miacatlán, San Agustín Ohtenco, San Pedro Atocpan, San Pablo Oztotepec, San Bartolomé Xicomulco, San Salvador Cuauhtenco, San Lorenzo Tlacoyucan, Santa Ana Tlacotenco y San Juan Tepenahuac, así como una serie de pequeñas colonias. Casi todos los asentamientos están separados entre sí por varios kilómetros de terreno, generalmente cultivados con nopal o maíz, distribución que contribuye a mantener la imagen rural de la región. De las 28 800 hectáreas que ocupa la delegación, 24 800 son propiedad comunal, 1 800 tierras ejidales, 2 mil constituyen los cascos urbanos de los pueblos y, aunque el tipo de tenencia de la tierra es comunal y ejidal, desde hace años algunos predios se han titulado como propiedad urbana⁷⁰.

La población de la delegación se quintuplico entre 1950 y 2000 al pasar de 18 212 a 96 744 habitantes. Este incremento se debió al crecimiento natural de la población local y a la inmigración. En las últimas décadas se han formado nuevos barrios en los pueblos y han aparecido algunas colonias habitadas fundamentalmente por inmigrantes pobres de otros estados de la República. Aunque habría que señalar que los habitantes de la delegación en su mayoría son nativos de Milpa Alta, dato que resulta sorprendente en una demarcación de la ciudad de México habitada principalmente por población que proviene de otras entidades de la República.

Se considera que el nombre más antiguo de Milpa Alta es *Malacachtepec Momoxco* (lugar rodeado de cerros), designación que aparece en los títulos primordiales de la zona como “Malacatepequetitlan Momoxco”⁷¹. En la historia de los pueblos milpaltenses encontramos que éstos se formaron en la época colonial,

⁷⁰ SRA/Coordinación Agraria de la Delegación Milpa Alta. *Monografía y problemática de Milpa Alta*. México. 1984

⁷¹ Wachter Rodarte, Mette. El camino de nuestros abuelos, La Peregrinación de Milpa Alta a Chalma, en Mora Vazquez, Teresa, coord.. *Los pueblos originarios de la ciudad de México, Atlas Etnográfico*. México. INAH, Gobierno del DF. 2007, p. 229

muy probablemente a raíz de la política de congregación de los indios dictada por la Corona española. Al parecer, el barrio de *Santa Martha* fue el primer asentamiento creado en esa época. La fundación de lo que ahora se denomina Villa Milpa Alta se relata en los *Títulos primordiales de Asunción Milpalta*, documento formulado a raíz del conflicto por tierras que se registró entre la cabecera (Milpa Alta) y su sujeto (Santa Martha). Los Títulos pueden considerarse como la primera historia local escrita por los nativos y expresan la forma en que los momoxcas se apropiaron de los símbolos religiosos que les fueron impuestos por los colonizadores. Éstos muestran, entre otras cosas, la manera en que se conforma una importante dimensión de la cultura nahua de la zona, el culto a los santos, asociado a las creencias propias de la religiosidad prehispánica y sus vínculos con la propiedad de la tierra.

De esa manera, el territorio como un elemento simbólico que se asocia a la fundación de Milpa Alta es un marcador de su identidad como pueblo primordial y se relaciona con importantes acontecimientos de su historia, en la que han realizado acciones de rescate y revitalización de su lengua materna—en este caso el náhuatl— y de las expresiones de su cultura. Con este propósito se han formado asociaciones de tipo cultural y de carácter político para exigir su derecho a participar en el gobierno local, revitalizando estructuras como la Confederación de los Nueve Pueblos de Milpa alta, integrada por Villa Milpa Alta (Momoxco), San Pedro Acopan, San Pablo Oztotepec, San Lorenzo Tlacoyucan, Santa Ana Tlacotenco, San Jerónimo Miacatlán, San Francisco Tecoxpa, San Juan Tepenahuac y San Agustín Ohtenco. La historia de esta Confederación ha sido rastreada hasta la época prehispánica y en los documentos que la describen se asegura que “los antiguos nos dejaron dicho que estas tierras eran nuestras, para que las defendiéramos, y que eran no de uno, sino de los nueve pueblos”⁷². La esencia de ésta historia les dota de una identidad colectiva, permitiéndoles hacer un frente común para luchar por la defensa de su territorio y por el reconocimiento a la autodeterminación, entendida como el derecho a nombrar a sus autoridades comunitarias.

⁷² Wachter Rodarte, Mette. *Nahuas de Milpa Alta*. México. CDI. 2000

Con base en un trabajo sobre la *memoria histórica en Milpa Alta*, de Ivan Gomezcesar Hernández es posible reconstruir una etapa importante en la historia de este pueblo, en la que se origino la organización *Comuneros Organizados de Milpa Alta* como instrumento para la defensa de su territorio, amenazado por los intereses de inversionistas, aliados con funcionarios públicos y caciques locales.

En la historia referida por Gomezcesar, se recuerda las amenazas que en los años setenta pusieron en peligro los recursos naturales y la integridad territorial de la comunidad de Milpa Alta por las talas clandestinas y la acciones de compañías fraccionadoras que intentaron comprar partes del bosque para construir zonas residenciales, además del rumor de crear un parque nacional en la zona Ajusco-Milpa Alta.

“El parque nacional no se concretó, pero, a fines de 1974, el gobierno federal autorizó la construcción de la Ciudad de la Ciencia y la Tecnología y el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) del Instituto Politécnico Nacional en 800 hectáreas del municipio de Juchitepec, colindante con Milpa Alta. Parecía estar todo en orden hasta que una extensa zona boscosa de Milpa Alta cercana a las 700 hectáreas, fue cercada con alambre de púas y comenzaron a realizarse trabajos de construcción”⁷³.

Ante las amenazas a su territorio los miembros de la comunidad inician un proceso de reivindicación de sus derechos basada en la experiencia de organización como pueblo. Todo esto generó un movimiento que inició la organización denominada Constituyentes de 1917 (formada en 1974), y que años después (1979) se convirtió en *Comuneros Organizados de Milpa Alta (COMA)*. Ambas organizaciones, cada una en su momento, funcionaron de manera paralela a la representación comunal, que contaba con el reconocimiento oficial; realizaron gestiones ante diversas autoridades o se enfrentaron a ellas, con lo que impidieron la construcción del Centro Interdisciplinario en Ciencias de la Salud.

En el recuento de Gomezcesar se destaca como característica de esta experiencia el rescate de formas de organización social tradicional, como el

⁷³ Gomezcézar, Hernández Iván. La palabra de los antiguos. Territorio y memoria histórica en Milpa Alta, en Universidad de la Ciudad de México, D. G. de Equidad y Desarrollo Social. *Ciudad, Pueblos Indígenas y Etnicidad*, México, 2004, pp 17-56

nombramiento de presidentes por pueblo, por usos y costumbres, así como el Consejo de Respetables, integrado por los ancianos de la comunidad, con la encomienda de conservar la tradición náhuatl y asesorar a los dirigentes.

Al mismo tiempo que buscaron establecer alianzas con organizaciones externas, en principio al participar en las iniciativas oficiales que pretendían agrupar a las organizaciones indígenas. “... *los comuneros de Milpa Alta fueron la base para constituir el Consejo Supremo Náhuatl del Distrito Federal, en 1974, cuya presidencia recayó en don Carlos López, un distinguido nahuatlato de Santa Ana Tlacotenco.*⁷⁴

En un contexto nacional, en los años de las décadas de 1970 y 1980, donde surgieron organizaciones indígenas identificadas con el movimiento campesino independiente, a partir de la crítica y rechazo a las iniciativas oficialistas de formación de de organizaciones corporativas, la organización de los comuneros de Milpa Alta asume dos atributos: la autonomía y la identidad como pueblo. El carácter autónomo está determinado en la medida que conciben a su organización como un instrumento para oponerse a “representantes oficiales” que los habían traicionado, y por otra parte como un recurso para fortalecer su lucha a partir de la participación en alianzas y procesos de organización del movimiento campesino independiente en el que los comuneros de Milpa Alta cumplieron un papel muy relevante, a través de alianzas con organizaciones campesinas de Morelos, con quienes existían fuerte lazos culturales e históricos, en su convergencia para la formación del Movimiento Nacional Plan de Ayala, a partir del cual, en octubre de 1979 se convocó al Primer Encuentro Nacional de organizaciones campesinas independientes en el que se tomó la decisión de constituir la *Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA)*. Es en ese contexto que los integrantes de la organización *Constituyentes del 17*, deciden cambiar de nombre a *Comuneros Organizados de Milpa Alta (COMA)*.

“La efervescencia del COMA duró hasta mediados de los ochenta. Con todo, lo logrado por los pueblos de Milpa Alta en diez años de lucha constante no es poco. Fue uno de los movimientos más exitosos en un momento de ascenso de

⁷⁴ Gomezcesar, idem

*la agitación campesina en el país que tuvo lugar a mediados de los setenta (Bartra, 1985; Canabal, 1984; Robles y Moguel, 1990). Lograron consolidar una organización comunal propia que resulta del todo singular, puesto que, a diferencia de lo que marca la ley agraria que prescribe una sola representación de los comuneros, en Milpa Alta fueron nombrados un representante general y uno por cada pueblo. Estos representantes gozaban de una gran legitimidad entre la población y su acción no se circunscribía a lo agrario, sino que muchas veces actuaban como portavoces de los pueblos. Aun ahora, dos décadas después, la organización comunal sigue siendo un referente político y cultural de primera importancia en la región*⁷⁵.

Entre los principales atributos de la experiencia desarrollada por los comuneros de Milpa Alta, Gomezcesar hace énfasis en la recuperación de formas de organización tradicional como pueblo, en la medida que la lucha por los bosques “*permitió que cobrara vida un hondo sentido de identidad entre los pueblos de la Confederación que el representante comunal Julián Flores definió como la “etnia” momoxca o momozca de Milpa Alta*”⁷⁶.

El movimiento propició que los milpaltenses se identificaran y se contrastaran con otros grupos sociales, a partir de elementos simbólicos de su identidad étnica relacionados con su fundación como pueblo, el territorio, las formas de organización tradicional, las formas de elección de sus autoridades propias, la lengua náhuatl, las expresiones de su cultura como son el ciclo festivo, el culto a los santos y las peregrinaciones, entre otros

Con estos antecedentes inmediatos de organización para la defensa de los recursos naturales y el territorio con una clara referencia a la reivindicación de su identidad como pueblo, en los años siguientes los pobladores de Milpa Alta han participado en diversas actividades para el mejoramiento de su vida comunitaria, principalmente a partir de su capacidad de intervenir en las decisiones sobre las obras y recursos destinados al desarrollo de sus pueblos y barrios. Un episodio importante es la redefinición de su relación con la delegación política sobre todo

⁷⁵ Gomezcesar, *ídem*

⁷⁶ Gomezcesar, *ídem*

en el periodo posterior a 1996 cuando se ha intensificado la participación política en este nivel de gobierno.

En 1997, el estatuto jurídico del Distrito Federal cambió y desde entonces la población de esta entidad elige al Jefe de Gobierno y a los delegados que encabezan cada una de estas demarcaciones. Asimismo, con las modificaciones a la *Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal*, desde 1999 se han llevado a cabo elecciones de nuevos órganos de representación mediante comités vecinales. Tal transformación no implicó que la capital del país haya adquirido el estatus de estado libre y soberano que tienen el resto de las entidades del país, sin embargo, ahora las autoridades locales cuentan con más atribuciones. Además, este cambio jurídico ha permitido a los nativos acceder a los puestos de gobierno, mediante su postulación a partir del sistema de elecciones.

Un aspecto interesante han sido las formas de elección de los representantes comunitarios ante la autoridad delegacional. En la estructura formal de la Delegación este mecanismo de relación con los barrios y pueblos se realiza a través de los coordinadores territoriales concebidos solamente como enlace de la administración de la delegación. En la medida que prevalece aún una concepción de los representantes como autoridades comunitarias electos de manera tradicional, con atribuciones para resolver conflictos internos entre los integrantes de los pueblos y barrios, esta situación ha tenido que ser reconocida de hecho en algunas ocasiones por las autoridades y se ha incorporado como uno de los aspectos fundamentales en la discusión sobre la participación ciudadana y la democratización del gobierno de la ciudad de México.

El análisis sobre el carácter de representante comunitario, ha sido realizada en varias ocasiones por los propios coordinadores territoriales de la delegación Milpa Alta. Uno de estos ejercicios fue presentado en el marco del *Seminario Permanente sobre pueblos indígenas en la ciudad de México*, del cual hacemos referencia al testimonio de Jorge Rivera Olivos, quien hace una reflexión de su experiencia en este cargo.

La participación ciudadana impuesta desde el entonces Departamento del Distrito Federal hasta el Gobierno del Distrito Federal, junta de vecinos, consejo,

consejo ciudadano y los comités vecinales no han podido sustituir la organización tradicional de los pueblos, ni ejercer sus atribuciones a plenitud..

En el caso de Milpa Alta, definir la relación gobierno-gobernados, debe incluir a las diversas autoridades tradicionales de los pueblos y delinear puntualmente con fundamentos jurídicos las facultades de cada uno...”⁷⁷

En un recuento del ascenso de la movilización política de los pueblos originarios de la ciudad de México, Andrés Medina, considera que la reforma política iniciada en 1996 es un acontecimiento decisivo para la emergencia de los “antiguos pueblos mesoamericanos”. Con esa reforma, en 1997 se elige por el voto universal y directo a un Jefe de Gobierno y se abre al voto popular en las elecciones del año 2000, los cargos de jefes delegacionales.

En ese contexto político, los antiguos pueblos comienzan a configurar su identidad y a definir sus reivindicaciones en tanto parte integrante de la ciudad, “... en ese proceso adoptan el término ‘originario’...bajo este concepto se organiza el Primer Congreso de los Pueblos Originarios del Anáhuac, realizado en Cuajimalpa en el año 2000...si bien el término alude a los pueblos indios de América, aquellos de la ciudad de México los asumen como un nombre que identifica su especificidad cultural y política en el marco de la ciudad de México”.⁷⁸

En relación con este proceso de Milpa Alta y el de otros pueblos de la ciudad de México es que se ha promovido la Ley de Derechos y Cultura de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas del Distrito Federal, por parte de los diputados de la Asamblea de Representantes del DF, que busca incorporar los derechos reconocidos en la Constitución Federal y dar alternativas a los problemas que enfrentan la población de pueblos y barrios originarios y los indígenas radicados para que sean reconocidos sus derechos sociales, políticos y culturales en la ciudad capital del país.

⁷⁷ Rivera Olivos, Jorge, Organización política de los pueblos de Milpa Alta, en Yanes, Pablo y otros, coords, *Urbi indiano, la larga marcha a la ciudad diversa*. Dirección General de Equidad y Desarrollo GCDM, Universidad Autónoma de la ciudad de México. México. 2005, pág. 323

⁷⁸ Medina Hernández, Andrés. La memoria negada de la ciudad de México: sus pueblos originarios. México. UNAM. 2007.

Conclusiones

Un aspecto central del estudio es la visibilización de la presencia de los pueblos originarios y comunidades indígenas en la ciudad de México, expresada en su magnitud demográfica y pluralidad cultural, con la mayor concentración de población y diversidad étnica del país, el aporte de su trabajo en las principales actividades económicas de la ciudad, el valor de los recursos naturales custodiados, la riqueza cultural de la que son portadores, y el arraigo y participación de los pueblos originarios incorporados a la vida urbana y las sucesivas generaciones de residencia de las comunidades étnica provenientes de toda la República. Esta diversidad étnica y cultural que caracteriza a la vida metropolitana debe ser materia de campañas permanentes de comunicación y difusión para fomentar una cultura plural y democrática, así como de atención de las políticas públicas y objeto de investigación de los centros de educación superior.

En el diseño de políticas públicas es básico incorporar la participación y consulta con los pueblos, comunidades y organizaciones a través del fortalecimiento y ampliación de las formas y mecanismos de las instancias de gobierno para conocer y tomar en cuenta las propuestas de la población indígena sobre su desarrollo económico, social y cultural.

Uno de los retos es avanzar en el reconocimiento de los derechos indígenas en las legislaciones locales y leyes secundarias, así como en la promoción de una cultura plural y democrática del conjunto de la sociedad para eliminar las prácticas de discriminación de la que son objeto y limitan el acceso equitativo a las oportunidades de empleo y a los programas de desarrollo social y cultural.

Un eje de la política pública es el acceso equitativo a programas de desarrollo social con modelos de atención que atiendan a la diferencia cultural, en los servicios de salud y de impartición de una educación bilingüe e intercultural en al menos los principales idiomas hablados en la ciudad: náhuatl, zapoteco, mixteco, triqui, mazahua, y otomí. Por otra parte El estudio es sugerente sobre la necesidad de atender al principal incentivo por el que siguen llegando a la ciudad:

el empleo y las oportunidades de trabajo, como principal alternativa para el mejoramiento permanente de sus condiciones de vida.

En particular sobre el tema del estudio de los procesos de organización indígenas en la zona metropolitana de la ciudad de México, un primer rasgo es su integración como parte de los elementos de la identidad étnica de los pueblos originarios y comunidades indígenas existentes en este espacio metropolitano, con diversidad en sus características de acuerdo al lugar de origen de sus integrantes, condición social e identidad étnica, por la experiencia como organización, los propósitos que persiguen, de carácter social, económico, cultural, político, por la estructura que adoptan como asociación formal o informal, por pueblos, por región, por tipo de demanda, con mesa directiva o coordinación, comisiones o comités, así como el tipo de relaciones en la ciudad con otras agrupaciones, con instituciones del Estado o no gubernamentales. Aspectos que nos advierten sobre la conveniencia de no limitarse a plantear conclusiones que traten de generalizar características que no atiendan a esta diversidad y que por el contrario nos confirman la pertinencia de un estudio diferenciado de estos agrupamientos en sus diversas vertientes.

El panorama de las organizaciones que se presenta en este trabajo, a partir de la diferenciación entre las organizaciones de los *pueblos originarios* y las de población indígena *radicada*, atiende básicamente a la forma con la que las propias organizaciones han planteado sus relaciones con los representantes de las instituciones y con los otros actores en la ciudad.

En los pueblos originarios, prevalecen formas de organización tradicional por pueblo, barrio o colonia, dedicadas a su mejoramiento social y cultural a través del trabajo y las aportaciones voluntarias de sus habitantes, así como para la elección de representantes y autoridades, a través del sistema de usos y costumbres, para su relación con la organización político administrativa del gobierno constitucional a nivel federal y de la entidad federativa correspondiente. Además de estas formas de organización basadas en la continuidad de las formas de organización tradicional, entre los integrantes de estos pueblos se han

desarrollado acciones sociales para reivindicar su identidad étnica y presentar su demanda de reconocimiento de derechos al Estado.

Entre los indígenas radicados las organizaciones se han convertido en un instrumento de solidaridad básica que han elaborado para ayudar a sus paisanos a insertarse en la ciudad, y proporcionarles elementos que les permitan tener estrategias de sobrevivencia, y principalmente capacidades para el trabajo y formas de conseguir vivienda. Como pudo observarse entre estas organizaciones prevalece aún su identificación de acuerdo con los propósitos específicos para las que fueron constituidas, son agrupaciones que se distinguen por una identidad con la comunidad o por pueblo del que provienen sus integrantes, se agrupan por redes de paisanos, por región, por la actividad que desarrollan sus miembros, por el tipo de demanda, y no siempre se plantean arribar a niveles mayores de organización como podrían ser las uniones de integrantes de un mismo pueblo indígena o con representación en toda la ciudad.

No obstante, en un número creciente, sobre todo en los años recientes, además de sus objetivos inmediatos, algunas de estas organizaciones, con la expectativa de obtener mayor eficacia en sus acciones, han recurrido de manera consciente a los recursos de identidad étnica, en su discurso y en sus formas de agrupación, como una estrategia para su acción frente a los diferentes actores en la ciudad. Con esta perspectiva, se han dado diversas experiencias de formación de espacios o estructuras permanentes de participación y representación de los indígenas en la ciudad, algunas promovidas por instancias oficiales, otras de corta duración en la negociación conjunta de alguna demanda, y en coyunturas políticas como parte del movimiento indígena generado por ejemplo en torno al levantamiento indígena en Chiapas, la defensa de los acuerdos de San Andrés, las acciones del Consejo Nacional Indígena, y por el reconocimiento de derechos constitucionales de los pueblos indígenas, principalmente.

De esa manera, la acción de las organizaciones indígenas en la ciudad de México, se dirigen principalmente a obtener recursos para el mejoramiento de sus pueblos y comunidades de donde provienen, la promoción de actividades culturales y deportivas para mantener el vínculo con paisanos y tradiciones, para

negociar en forma conjunta espacios de trabajo, y acceso a programas sociales y la dotación de servicios básicos, para emprender proyectos de tipo productivo o social de manera individual o en grupos reducidos, como forma de mejoramiento de sus condiciones de vida en la ciudad.

Estas son las actividades que en forma mayoritaria dan vida a las organizaciones indígenas en la ciudad y por ello sus perspectivas de desarrollo dependen principalmente de la participación y aportación de sus integrantes y en menor medida de los apoyos públicos. De esa manera se explica que aún cuando son numerosas estas organizaciones no se tiene un registro completo de ellas en la medida que no todas son sujetos de atención de las instituciones y no se plantean su registro formal.

Al acrecentarse la presencia indígena en la ciudad y representar a varias generaciones, los propósitos de la organización se ha transformado con una mayor incidencia en la atención a problemas generales que les afectan en su condición de habitantes de una zona metropolitana en donde no se ha reconocido la diversidad étnica y cultural representada por los integrantes de los diversos pueblos indígenas que la habitan. Por ello han tenido éxito las organizaciones multipropósitos, y pluriétnicas como la Organización de Traductores e Interpretes Interculturales, la Unión de Artesanos Indígenas y Trabajadores no Asalariados, y la Asamblea de Migrantes, entre otras, las cuales además de gestionar ayuda a la población indígena, promueven la relación con otras organizaciones para defender proyectos locales o nacionales a favor de la población indígena, establecer relación con partidos políticos y tratar de asegurar por medio de éstos acceso a servicios, vivienda principalmente, y como se señalaba, enseñar la lengua indígena y promover la cultura de sus comunidades dentro de la ciudad.

El espacio de la ciudad de México es de carácter metropolitano, donde las divisiones político administrativas de las entidades federativas y municipios, no limitan la integración de las actividades de su población. En particular las de los indígenas con espacios de vivienda, trabajo, y de desarrollo de sus actividades culturales que se localizan sin distinción en toda la extensión del área metropolitana. Entre otras de las características de la vida de los indígenas en la

ciudad, las organizaciones en muchos de los casos tienen un carácter metropolitano y en su acción llegan a tener relación con autoridades y diversos actores sin importar a que demarcación pertenecen.

En este sentido, sobre todo en el contexto de auge nacional de atención a la problemática de los pueblos indígenas, una tendencia entre las organizaciones indígenas es la de plantear demandas de carácter ciudadano como una propuesta para incorporar el reconocimiento y la vigencia de los derechos indígenas como parte de la democratización del conjunto de los procesos sociales, políticos y culturales de la ciudad de México. Un aspecto central de interés sobre estos procesos de democratización en beneficio de los pueblos indígenas es contar con instrumentos jurídicos y de política pública que permitan incidir en la lucha contra la discriminación que hay en el entorno urbano, a través del fomento de espacios interculturales donde los habitantes de la ciudad, indígenas y no indígenas revaloren sus características comunitarias, tradiciones y lenguas, incorporando a su cultura los conocimientos que les permiten reconocerse y saber más sobre la diversidad cultural de nuestro país.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- ALBA MUÑIZ, Ma. Eugenia de, *Control político de los migrantes urbanos: un caso de estudio, Ciudad Netzahualcóyotl*, s.l., Centro de Estudios Internacionales – El Colegio de México, s.p. (tesis de maestría en Ciencias Políticas). 1976
- ARIZPE S., Lourdes, *Indígenas en la Ciudad de México: el caso de las “Marías”*, México, SEP, 156 pp., (Sep Setentas: 182) 1979
- ARIZPE, Lourdes, *Migración, etnicismo y cambio económico: un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 261 pp. 1978.
- BRAVO M., Carlos, *Indígenas en la ciudad de México*, México, INI-SEDESOL (24 Pueblos indígenas de México). 1995.
- BUENO, Carmen, “Migración indígena a la construcción de vivienda en la Ciudad de México” en: *Nueva Antropología*, vol. XIV, núm. 46, pp. 7-23. 1994,
- CANABAL CRISTIANI, Beatriz, *Xochimilco: una identidad recreada*, México, UAM-X, 346 pp. 1997.
- CDI-PNUD, *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas 2000*. México, INEGI, 2000
- CHAVEZ ARELLANO, María Eugenia, “Identidad y migración. Imágenes y expectativas de algunos mazahuas en la ciudad de México”, en: *Gaceta de antropología*, no. 20, texto 20-07, 2004.
- CONAPO, *Clasificación de localidades de México según grado de presencia indígena 2000*. México, CONAPO. 2004
- CORNELIUS, Wayne Armstrong, *Los inmigrantes pobres de la ciudad de México*, (Trad. Roberto Ramón Reyes-Mazzoni), México, F.C.E., 351 pp. (Secc. De Obras de Sociología). 1980.
- CORONA CUAPIO; Reina y otros, “Cambios recientes en los patrones migratorios a la zona metropolitana de la ciudad de México”, en: *Estudios demográficos y urbanos*, v. 7, nos. 2-3 [20-21], mayo-dic, pp. 575-586. 1992.
- DURAN DE ALBA, María del Rocío, “La identidad en los emigrantes indígenas en el área metropolitana de la Ciudad de México”, en: *Diario de Campo*, boletín interno del investigadores del área de antropología, no. 39, dic., pp. 23-27, México, INAH. 2001.
- GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, *Memoria de los encuentros sobre presencia indígena en la Ciudad de México*, México, GDF-CATIM, 204 pp. (Babel Ciudad de México: 13). 2000,.
- GUZMAN ESCOBEDO, Sergio F., *La organización política y social de los triquis de la calle López en la ciudad de México, estudio etnográfico desde la perspectiva de trabajo social*, México, UNAM. 1997.
- HIERNAUX-NICOLAS, Daniel, *Metrópoli y etnicidad: los indígenas en el Valle de Chalco, México*, El Colegio Mexiquense, 174 pp. 2000.
- HIRABAYASHI, Lane, “Formación de asociaciones de pueblos migrantes a México: mixtecos y zapotecos”, en: *América Indígena*, vol. XLV, núm. 3, pp. 579-598. 1985.
- INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, México, INEGI. 2000

LOZANO PARDINAS, Dolores (comp.), *Memoria del encuentro de organizaciones indígenas de la ciudad de México*, México, INI-CDHDF, 118 pp. 1998.

MORA VAZQUEZ, Teresa, *La fiesta patronal de San Bartolo Ameyalco*, México, INAH, 131pp. (Etnografía de los pueblos indígenas de México, serie estudios monográficos). 2003.

-----Los pueblos originarios de la ciudad de México. Atlas etnográfico. México, INAH, 2007.

ODENA GÚEMES, Lina, "Enclaves étnicos en la ciudad de México y área metropolitana", en *Anales*, México, pp 127-163. 1983,

OEHMICHEN BAZAN, Cristina, "Espacio urbano y segregación étnica en la Ciudad de México", en: *Papeles de Población*, no. 28, abril-junio, pp. 181-197, CIEAP/UAEM, 2001.

PARADISE, Ruth, "Una resistencia efectiva frente a las presiones de la urbanización: el caso de los migrantes mazahuas en la merced" en: *Memoria del primer encuentro de estudios sobre la región mazahua*, México, ms. 1986.

ROMER, Martha, "Reproducción étnica y racismo en el medio urbano. Un caso de migrantes mixtecos en la zona metropolitana de la ciudad de México", en: CASTELLANOS, Alicia y Juan Manuel SANDOVAL (Coord.), *Nación, racismo e identidad*, México, Nuestro tiempo. 1998.

SANCHEZ GOMEZ, Martha Judith, *Comunidades sin límites territoriales: estudio sobre la reproducción de la identidad étnica de migrantes zapotecos asentados en el área metropolitana de la ciudad de México*, México, Centro de Estudios Sociológicos – El Colegio de México, 285 pp. (Tesis de doctorado en Ciencia Social, especialidad en Sociología). 1995,

SANCHEZ GOMEZ, Martha Judith, "Migración indígena a centros urbanos: al área metropolitana de la ciudad de México con referencias a las ciudades de Guadalajara y Tijuana", 2002.

SANCHEZ, Leobardo, "Perfil ocupacional de la población de la población indígena migrante en la ciudad de México", en "Migración y mercados de trabajo", *Cuadernos Agrarios*, Nueva Época, años 9-10, números 19-20, México. 2000.

VALENCIA ROJAS, Alberto, *La migración indígena a las ciudades*, México, INI / PNUD, 156 pp. (Estado del Desarrollo Económico y social de los Pueblos Indígenas de México). 2000.

VARGAS BECERRA, Patricia Noemí y Julia Isabel FLORES DAVILA, "Los indígenas en ciudades de México: el caso de los mazahuas, otomíes, triquis, zapotecos y mayas", en: *Papeles de Población*, no. 34, octubre-diciembre, pp. 235-257, CIEAP/UAEM. 2002.

VELASCO ORTIZ, Laura, *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegios de la Frontera Norte, 283 p. 2002.